

textos y contextos

Revista de la Facultad de Comunicación Social
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Nº 7

El derecho a la comunicación



MUÑECOS - Anónimo

Año 4 • Quito - Ecuador

Fernando López Romero
Decano/Editor

Natalia Eskola
Periodista responsable

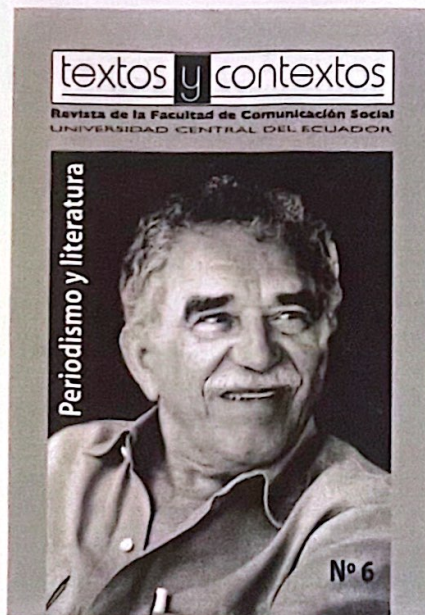
Estudiantes Facultad de Artes
de la Universidad Central
Técnica: Xilografía
**Ilustraciones de portada
e interiores**

Sonia Vega Burbano
Diseño y Diagramación

René Checa P.
Impresión

Ediciones anteriores

No. 6



- No. 5** Periodismo y literatura
- No. 4** Homenaje a José Peralta
- No. 3** Frida Kahlo
- No. 2** Espectáculo y medios
- No. 1** Comunicación



El derecho a la comunicación

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Av. Bolivia s/n y Eustorgio Salgado • Telfs.: 2509088 2509089 2522170

Fax: 2568669 • Casilla 17 01 1456 • <http://www.facsoq.edu.ec>

Email: facsource@accessinter.net • Quito - Ecuador



SUMARIO

Presentación	7
Epistemologías	
● Libertad de Información: Plenitud en Cienes <i>Christian Arteaga</i>	11
● El sentido del cine	21
<i>Miguel Littin</i>	
● Semiótica del discurso televisivo	29
<i>Alberto Pereira</i>	
● Desanclar la aridez intelectual para navegar por las turbulencias epistemológicas y teóricas	55
<i>Hernán Reyes</i>	
Derechos	
● Propuesta de articulado para la Constitución	59
<i>Foro ecuatoriano permanente de la comunicación</i>	
● La Comunicación: un Derecho Humano	77
<i>María Eugenia Garcés</i>	
● Medios, política y espacios de democratización en el contexto de la constituyente	87
<i>Marco Navas</i>	
● El derecho a la desinformación	109
<i>Dax Toscano</i>	
Prácticas	
● Desde la perspectiva laboral: un diagnóstico del ejercicio de la Comunicación	133
<i>José Luis Bedón</i>	
● Al periodista le falta ser vagabundo y cínico	145
<i>Marcel Merizalde</i>	
● El existencial riesgo del periodista	167
<i>Carlos Villacís</i>	
PD: Sobre autores/creadores y otras especies...	
● Miguel Littin y el cine de la alquimia	181
<i>David Guzmán</i>	



Presentación

Cuando este número de Textos y Contextos se encuentre en circulación, el articulado sobre comunicación estará aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente. La propuesta del Foro Ecuatoriano de Comunicación del que somos fundadores está recogida en la segunda sección de nuestra revista; pero luego de diecisiete meses de trabajo del Foro -intenso y esperanzador-, los resultados finales están muy lejos de recoger lo que esperábamos; lo que hace mucho más pertinente la presentación de los materiales sobre el derecho a la comunicación, que presentamos ahora para el debate.

El presente número contiene tres secciones y una posdata.

En la primera sección abordamos: el campo de la comunicación desde distintas miradas, a través de reflexiones epistemológicas de Christian Arteaga y de Hernán Reyes; de Alberto Pereira, sobre el discurso televisivo y de Miguel Littin, acerca del sentido del cine.

En la segunda sección, varios trabajos abordan el derecho a la comunicación. La perspectiva integral, sobre la cual el Foro estructuró su propuesta de articulado para la Asamblea Nacional Constituyente, es planteada por María Eugenia Garcés; una fundamentación del Derecho es la que realiza Marco Navas, experto en el tema; en tanto que Dax Toscano escribe sobre la libertad de expresión.

La tercera sección está dedicada a las prácticas de la comunicación, específicamente de las mediáticas, sustentadas en tres trabajos: José Luis Bedón analiza las condiciones laborales en las que se desempeñan los periodistas de radios privadas. Esta es una síntesis de una extensa y documentada tesis de licenciatura de la cual es autor. Carlos



Villacís mira desde adentro lo que ocurre en los medios impresos, y Marcel Merizalde hace un pequeño y significativo estudio de caso que contribuye a revelar cómo los medios televisivos pueden transformarse en fiscales, testigos de cargo, jurados, jueces y verdugos.

La posdata está dedicada a la trayectoria de Miguel Littin; David Guzmán construye una semblanza del cineasta chileno en el contexto de su época histórica.

La parte gráfica es una contribución de artistas plásticos de la Facultad de Artes de la Universidad Central.

Es nuestra aspiración que Textos y Contextos se consolide como un instrumento eficaz que posibilite y convoque al debate sobre la comunicación; tarea académica y profesional de la que somos partícipes.

Fernando López Romero
Editor

Epistemologías



Libertad de Información: Plenitud en Ciernes.

Una Mirada desde la Teoría de la Comunicación

Christian Arteaga*

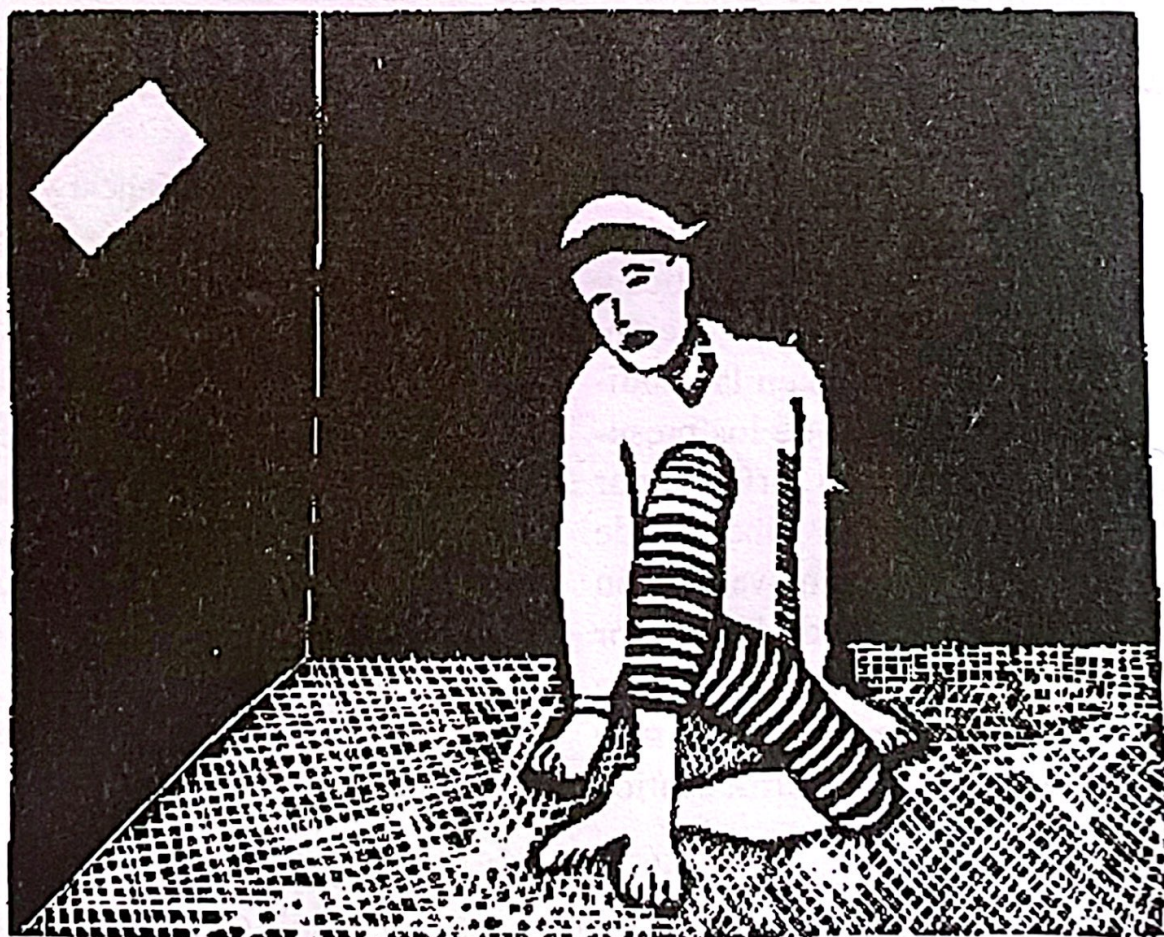
Este artículo discute la idea de Libertad de Información, su interpretación teórica y el imaginario de tal acepción. Siendo muy enfático en la condición de alejamiento de los presupuestos del Derecho Jurídico, por cuanto: si bien la Libertad de Información tiene una valoración dentro del imperio de la ley, por tanto de la universalidad de la regla; es en la necesidad no sólo lingüística, sino hermenéutica

donde se juega su influencia y la construcción de nociones que actúan dentro de la contemporaneidad. Pues, es la noción de contemporaneidad, lo nuevo con respecto a lo anterior, desde donde nos situamos para desarrollar este trabajo. Esto, claro está, no supone la clasificación entre lo viejo y lo nuevo. Por el contrario, intenta comprender, dialogar, transitar, entre la historia y la actualidad, de manera crítica y reflexiva.

* Christian Arteaga 1979, master en Estudios de la Cultura, mención Comunicación, por la Universidad Andina "Simón Bolívar". Profesor de Teorías de la Comunicación e Introducción a la Comunicación en la FACSO-Q.

Por eso y como recurso metodológico plantearé dos interrogantes que dirigirán la lectura de este trabajo: ¿La libertad de Información constituye una forma ampliada del discurso de las sociedades modernas con respecto a la comunicación? O por el contrario ¿La libertad de información elude su verdadera significancia por cuanto se autoclausura mediante ciertos dispositivos discursivos?

En tal horizonte, valdría destacar también que éste breve excuso, procura apartarse de ciertos lugares comunes, como la visión en la cual, la Libertad de Información es fundamental para el desarrollo de la ética del campo periodístico, y consiguientemente es un derecho inalienable dentro de las constituciones políticas.



POR CONCIENTE
Diego Castañeda

LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y DISCURSO

En consecuencia, cada momento histórico, cualquiera sea la dispersión de diferencias que exista en la sociedad, ella estará sometida a procesos contradictorios de contextualización y descontextualización

Ernesto Laclau

Si bien es cierto que, la Libertad de Información es condición *sine qua non* al interior de una sociedad nominada como democrática, además, que junto con el laicismo son pilares de las democracias modernas, no está clara en relación a que sea de uso exclusivo del periodismo. Y afirmo esto pues: "Informar es por principio sobrepasar las resistencias del lugar y las opacidades que le son agregadas, para producir un sistema de la transparencia. Es dejar lo local y lo particular por lo menos familiar, por el más allá de las fronteras del lugar"¹ Siendo en suma, la forma en que se consumen diversos tipos de hechos, saberes y conocimientos; y a la vez, cómo estas acciones son esparcidas o socializadas a distintos grupos y/o sociedades. Recalcando que sería importante

ir a contramarcha del periodismo como ente patrimonial de éste derecho, pues, en el proyecto de la modernidad -entendiendo a éste como un principio organizador de la vida de los sujetos- se ha logrado un acercamiento a la verdad o *aletheia* por medio del dispositivo de la comprensión, o sea, por el proceso de búsqueda incesante de conocimiento y de diálogo permanente con otros saberes posibles. Es decir, la cultura occidental produce y transmite sentido, partiendo únicamente del código lingüístico, y éste como constitutivo y reforzamiento de un logos moderno.

Es por tal razón, que la Libertad de Información debe vislumbrarse desde un "locus" de enunciación concreto: el flujo continuo de comunicación perpetua, que al

¹ Certau de, Michel., *La toma de la palabra y otros escritos políticos*. Universidad Iberoamericana. México 1995

mismo tiempo ocluye y revela. Conservando cierta autonomía de quien lo emite, precisamente, dentro de la disputa de los discursos sobre una tónica concreta. Pues, es en los enunciados discursivos, donde se forman los discursos. En tal horizonte, los enunciados son diferentes, si se establecen como conjunto y si pertenecen a un objeto, entonces, se fundan sobre la existencia del propio objeto. Podemos elucidar que el enunciado es una forma y un tipo de encadenamiento que se yuxtapone, como puede ser la Gramática, la Comunicación o la Patología. Suponemos la creación de un tema a partir de los discursos. Verbigracia de lo dicho anteriormente, es comprensible la posibilidad de comprensión del enunciado gramatical como función del lenguaje, el económico en función de la administración del capital, el enunciado de la medicina en cuanto la administración de los cuerpos y la información en cuanto a la administración del conocimiento.

No obstante, estos pueden irse modificando a medida que vayan ocurriendo cambios en el espacio

social y cultural en el que la información se produce y circula no solo como valor de uso, sino como valor de cambio convertida en mercancía. Por lo tanto, la Libertad de Información debe reconsiderarse no cómo una experiencia predeterminada, con elementos y juicios claros, sino, en una arista de discusión dentro la lógica del discurso: estar en el umbral de lo prohibido y lo permitido. Ya que, como otras categorías de intelección del mundo, la información está constituida por y en el lenguaje; por ende, contiene una voluntad de verdad. Esta voluntad de verdad de la información, se sustenta en dos andamios reales:

1. Quiénes son los que establecen la información, no como hecho consumado, sino como pre-texto de donde partiría la anhelada satisfacción por conocer. Acto que está vinculado no sólo a intereses de clase, sentido, gusto, sino a teleologías con relación al mundo que se quiere describir y estar al tanto, y,
2. Cómo opera el tipo de información que se requiere revelar,

cómo obra en los que encuentran o reciben la información.

Consecuentemente, la Libertad de Información en este momento no es homogénea ni tampoco transparente, es un enunciado que implica tensiones y luchas por la verdad. No es simplemente una respuesta objetiva a un requerimiento informacional, es una relación que expone una mónada: consiste en disgregar las varias informaciones como si fueran un gran universal. En esa circunstancia ocurre un problema comunicativo complejo, la Libertad de Información como todo presupuesto activo de la comunicación social, se convierte en un “significante vacío” que debe ser llenado por un universal general. Empero, tal universal general no es sino un particular concreto, que se hace pensar como interés universal de la sociedad y hacia ella. Añadiríamos otra cuita a este problema, y es: cuál particular es legítimo en la relación al acceso a cierto tipo de información, cuál información es la más auténtica

en términos de construcción de sentidos posibles de ese mismo particular, teniendo entonces que:

Esta es la fuente de la tensión y ambigüedades que circundan a los así llamados universales: tienen que ser formulados como principios ilimitados en su validez, que expresen una universalidad que los trascienda; pero todos ellos por razones esenciales, se enredan más temprano o tarde en su propio particularismo contextual y son incapaces de realizar su función universal”²

Podríamos apoyarnos en la tesis arriba referida, sin embargo, esto es la punta del ovillo en lo que tocante a Libertad de Información. Ya que ésta no es un cuestión exclusivamente de acceso, sino que también comunicacional. Porque la información construye una morada, un ethos particular donde se cobijan los lenguajes y los sentidos particulares de la comunicación. Cada información responde a un telos, cada telos instituye en un sociolec-

2 Laclau, Ernesto. *Sujeto de la política, política del sujeto*. En *El Reverso de la diferencia. Identidad y política*. Nueva Sociedad. Venezuela. 2000

to concreto, donde se discute no sólo la interpretación del mundo, sino su capacidad de jerarquizar aquellas interpretaciones, de normatizar esas prácticas interpretativas, pero sobre todo, deliberar la información validada por los anteriores dispositivos, como intereses concretos de una clase, de un sector, en la esfera pública.

No es un problema sólo de interpelación hacia organismos e instituciones sociales, como tampoco lo es hacia los medios de comunicación, sean estos escritos, radiales y televisivos; peor aún es asunto del periodista y su moral como reza el lugar común más simple y pedestre. Pienso que su fondo está en la misma idea de racionalidad. En el mismo sentido relacional entre la racionalización del mundo de lo vivido y lo que se pretende regular, en tanto la información produzca dos cosas:

a) Una trivialización y naturalización de las diversas exhortaciones producidas mediáticamente y,

b) La necesaria vuelta al equilibrio sistémico como causa final de la información.

Por tales razones, se vuelven comprensibles los aforismos de: *conocer es estar informado* o *informarse es conocer*. Siendo éstas aseveraciones un orden pernicioso que permite ganar en especificidad cognoscitiva —aunque esto no sería una verdad inexorable y tampoco indiscutible—, pero a la vez produciendo una pérdida paulatina de conciencia política y capacidad volitiva. Por lo tanto, la posibilidad de discutir sobre la Libertad de Información debe concebirse no como un pragmatismo *ad hoc*, sino como un dispositivo resultante de otros dispositivos de una modernidad que no es lineal, y que contrariamente:

“Esta manera de pasar la línea de fuerzas es lo que produce cuando ella se curva, forma meandros, se hunde y se hace subterránea o, mejor dicho, cuando la fuerza, en lugar de entrar en relación lineal con otra fuerza, se vuelve sobre sí misma, se ejerce sobre sí misma o se afecta ella misma.”³

3 Deleuze, Gilles. *¿Qué es un dispositivo?*. En Michel Foucault, *Filósofo*. Gedisa Editorial. España. 1995

LIBERTAD DE INFORMACIÓN COMO ARCHIVO

Al abordar la segunda cuestión de este trabajo, es preciso justificar que esta parte se enhebra con lo dicho anteriormente en lo tocante a la racionalidad. La modernidad ha instaurado el archivo como institución del conocimiento de los expertos, pues ha preconizado un orden taxativo entre los especialistas o "expertos" de las disciplinas y los sujetos que realizan las interpretaciones en el mundo cotidiano. Y eso es lo que ha venido sucediendo con la Libertad de Información, ya que, su accionar se repliega a la metodología del archivo. Y ésta metodología se resumiría en lo siguiente: se busca información, se encuentran los datos y estos parecen hablarle al experto o las sujetos comunes: el conocer viene *per se*. Entonces, si es así, el sentido más pragmático se encumbra dentro de la Libertad de Expresión como un algo a resolver, como un sentido instrumental orientado a los fines, encontrando su justificación teórica en Richard Rorty, al afirmar:

Como buen pragmático, creo que las teorías son como herramientas; sólo se las busca cuando hay un problema específico por resolver. No hay criterio de inadecuación de la teorización aparte de su especificación como un problema. No concibo cómo poder "teorizar" la naturaleza de la participación entre privado y público, excepto decir que con lo privado" quiero significar la parte de la vida en la que dirigimos nuestras obligaciones hacia nosotros mismos y no nos preocupamos de los efectos de nuestras acciones sobre los demás. Con lo público aludo a la parte en la que nos preocupamos por esos efectos."⁴

En consecuencia, uno de los derroteros imprescindibles y urgentes es desconstruir aquella vinculación entre el derecho a la Libertad de Información y su alcance pragmático, pues sobre ella subyace un afán acrítico de

4 Rorty, Richard. *Respuesta a Ernesto Laclau*. En *Desconstrucción y Pragmatismo*. Chantal Mouffe (comp). Editorial Paidós. Argentina. 1998

ese mismo derecho. Ya que los peligros existentes e inmediatos son: concebir a la Libertad de Información, en el mejor de los casos como un pragmatismo sardónico abiertamente al éxito, o caer irrevocablemente en el desierto puro de la abstracción informativa. Donde lo segundo, concibe al proceso de informarse como una información a secas, sin capacidad de discontinuidad y ruptura, sin entradas sobre un mismo

tema, sin el juego de disputas de sentido y de fuerzas, donde el hecho de producción de información "...no es producto del pensamiento, que no tiene su origen de pensamiento de los hombres, sino en sus actos"⁵

Justamente, el archivo funge como aditamento a la Libertad de Información basado en una forma unilateral y restringida, priorizando la objetivización -y no objetivación- de los hechos, obliterando las particularidades de esos mismos sucesos. Precisamente, el cuerpo central del análisis de lo que se construyendo como Libertad de Información, partiría de la discusión -desde la concepción foucaultiana en la *Arqueología del saber*, con relación al archivo y su acceso a la información como conocimiento- de una "*Historia a secas*" y una "*Historia del pensamiento*". Donde la primera enuncia, elabora un documento, en otras palabras: selecciona. Mientras que la segunda se mueve en series, y se



SIN TÍTULO
Edhy

5 Sohn-Retel, Alfred. *Trabajo intelectual y trabajo manual. Crítica de la epistemología*. Ediciones El Viejo Topo. España. 2001

concatena con los periodos, con su constructo epocal concreto. Consecutivamente, las discontinuidades en que se apoya la historia del pensamiento, según el filósofo francés, acaecen en tres giros o especificidades en cuanto a la praxis de la propia historia: la primera, es la acción deliberada del historiador como deseo de saber, la segunda es el resultado de su descripción, no cesa de especificar y continua con el dominio y nivel. Y por último, la historia general aparece y se borra la historia global, regresándose en aquel momento hacia las series.

Es decir, la Libertad de Información sustentada desde una lógica de archivo, como comúnmente se proclama; nos devuelve a un pasado descartado y perfectible, nos sitúa en un presente escrito sin posibilidad de torcerlo. En el cual se establece cierta inmutabilidad, erigida por quienes han legitimado el sentido de información, desde la disciplina histórica

como una doxa: “La *doxa* es un punto de vista particular, el punto de vista de los dominantes, que se presenta y se impone como punto de vista universal;”⁶

La acuciosidad nuestra estribaría no sólo en el acceso a informar o informarnos, sino en crear *shifters* o mediadores del conocimiento, tomando en cuenta qué se requiere conocer, qué se necesita para conocer y para qué conocer. Desligarse de la manida concepción de un poder omnímodo, del que a manera de efluvio, se emana una sola información, es tarea inmediata; posibilitar información desde otros vórtices, no sólo mediáticos, es también urgente promover, porque implicaría la producción de una subjetividad que permitiría a los sujetos productores de información, *ser en sí mismo*. Asumiendo que la subjetividad es imperiosa para encarar el problema de la Libertad de Información, pues uno de los aspectos angulares del proceso de comunicación e infor-

6 Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama. España. 1997

mación, es el sentido, y a éste hay expandirlo hasta los márgenes, de manera que exista la probabilidad de repensarlo. Ya que en un momento dado, la subjetividad escapa –no desaparece– muchas veces al poder y al saber jerárquico, para colocarse en los poderes y saberes de otro u otros. Ejemplo de esto pueden ser informaciones –no en el sentido instrumental, sino en la acuñación de *in-formar*, formar en- o dispositivos informativos, como son los criterios de vida que rompen con lo trascendente, y uno de esos dispositivos críticos –y encomiable en esa línea, serían las propuestas crítico literarias de Juan Villoro, Nortroph Frye, Harold Bloom, Zvetan Todorov, Paul Ricoeur, Severo Sarduy, Ángel Rama y

Antonio Cornejo Polar– inevitables, es la Literatura, pues ésta toma distancia de lo eterno para aprehender lo nuevo, y en la concepción deleuziana, lo nuevo no es lo original sino su propia regularidad, su conformación. La literatura en el más sentido estricto, es una de las mejores –no la única– formas decir algo, de informar algo de manera política y responsable ante quienes y por qué, por tanto, la información y “La comunicación presupone sujetos (cuya identidad y presencia están constituidas con anterioridad a la operación signifiante) y objetos (conceptos significados, un sentido pensado que la trayectoria de la comunicación no tendrá que constituir ni, de derecho, que transformar).”⁷ ●

7 Derrida, Jacques. *Semiología y Gramatología*. Entrevista con Julia Kristeva. En *Posiciones*. Pre-Textos editorial. España. 1972

Colaboración especial

El sentido del cine

Miguel Littin*

El cine más que la proyección de la vida es la proyección de los sueños. En efecto, el cine nace con el primer hombre que al cerrar los ojos realizó el recuento del día transcurrido y luego, utilizando la memoria, grabó en los muros de una caverna las escenas más significativas que marcaban los quehaceres de su tiempo, incluyendo sus deseos y necesidades más profundas. Pasarían miles de años hasta

que alguien inventara la tecnología, que haría posible la proyección práctica de imágenes recreadas, las que a través de la luz, se corporizarían enredando las sombras... como diría Neruda. Y crearán en el espectador la sensación de identificarlas con sus propios sentimientos de la vida.

El cine como técnica fue en sus inicios espectáculo de ferias, un tren corriendo contra los asom-

* Director de cine chileno, nació en Palmilla en 1942. Ha sido galardonado por películas como *El Chacal de Nahueltoro*, *El Recurso del Método*, *Alsino y el Cóndor*, *Acta General de Chile*, *Los Náufragos*, *Crónicas Palestinas*, entre otras y nominado a los premios Oscar, Festival de Cannes y Festival de Berlín. **Filmografía:** *Por la tierra ajena* (1965), *Compañero Presidente* (1971), *La tierra prometida* (1974), *Actas de Marusia* (1975), *Crónica de Tlacotalpan* (1976), *La viuda de Montiel* (1979), *Allende: Il tempo Della storia* (1985), *Sandino* (1990), *Tierra del Fuego* (2000), *La Última Luna* (2004).

brados y espantados espectadores, un jardinero enredado en una manguera, un cohete enterrado en el ojo de la luna. Un espectáculo dramático desde sus inicios.

La acción dramática como factor motriz de la imagen en movimiento. Sin ella, es decir, sin deseos y obstáculos que impidan el cumplimiento de ellos, no hay acción y sin acción dramática no existe el cine. Esa es su ausencia.

Es decir, he allí la diferencia entre fotografía y ontología, Cine, no instrumento, movimientos con vida propia, una imagen enfrentada a la otra en secuencia lógica de sueños apresurados produciendo el impacto seductor, tan cercano a la magia y tan adorada por Fellini, quien la incorpora a la narración de sus propios filmes instigando al espectador a imitarle, sumando la experiencia vista a sus propias vivencias. Allí creo, reside una de las razones que explican por lo menos en parte, la capacidad que posee el cine de crear sensaciones mágicas en los espectadores en todo el mundo, quienes más allá de razas, culturas e idiomas son capaces de comprender e identi-

carse con los héroes o prototipos que aparecen en sus sueños cuando se apaga la luz de la sala y se enciende el haz de luz del proyector. Las técnicas podrán variar pero el acto mágico y ritual es siempre el mismo.

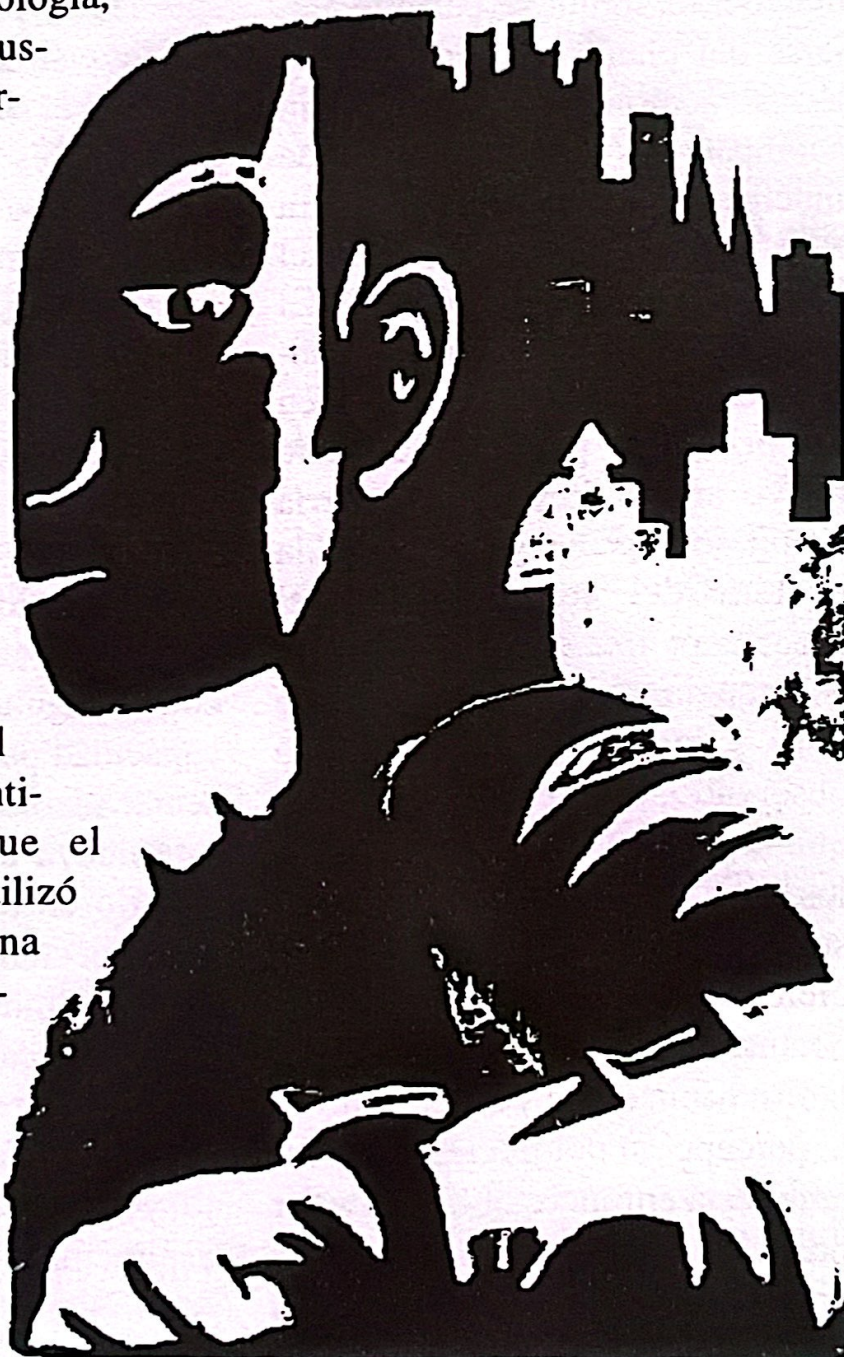
La interacción que el cine produce con el espectador es un fenómeno único porque éste se realiza a nivel del subconsciente, es decir, nadie ve el mismo filme a pesar que todos son espectadores de la misma película, pero cada imagen produce efectos emocionales distintos, no son las mismas lágrimas, no es la misma risa. Si bien el efecto buscado por los realizadores se basa en experiencias comunes; lo son en cuanto acuden a activar mecanismos emocionales que están en la memoria de la especie: comportamientos, movimientos, gesticulación. Mecanismos válidos para un europeo, un africano, un hombre en estado primitivo en las selvas del Brasil, un habitante del altiplano boliviano o un sofisticado habitante de la gran urbe.

Muy pronto, quizás demasiado, estas características fueron adver-

tidas por el poder político que inscribió el cine en las estrategias del poder universal, de allí su vocación global manifestada desde su aparición como tecnología, ciencia, arte e industria. La más importante de las artes industriales, estará desde sus inicios, protegida, amparada y vigilada por gobiernos y estados.

Se le atribuye a Lenin la frase: "De todas las artes, la que más me interesa es el cine". Verdad o mentira el hecho es que el Estado Soviético utilizó el cine como una herramienta de concientización y difusión ideológica. El "Acorazado Potemkin" no es solo la crónica de la sublevación de la marinería del barco obligada a comer carne

agusanada, sino que es la coreografía de la revolución en movimiento, valga la redundancia. Es la "Escalera de Odessa" la que



EL TIEMPO DEL ARTISTA
Hackel Rivadeneira

pasa a la historia como uno de los momentos más logrados de la cinematografía, surgen así las acciones paralelas, propias ya del nuevo arte, lo que le permite alejarse del plano único del teatro. Estas acciones paralelas van acompañadas de un concepto que muchos años más tarde acuñara Pier Paolo Pasolini, en el Evangelio según San Mateo: "El cine es la fragmentación del tiempo y del espacio", es decir, si en un principio parecía que este nuevo arte o técnica transcurría en un solo plano y espacio a la manera del teatro, donde el espectador mantiene despierta la conciencia y es quien elige lo que mira y la dimensión del sujeto observado; en el cine al descubrir que la cámara es un ojo abierto a los espacios, como el ojo desmesurado de un caballo o de un cíclope, que puede ver hacia delante pero también hacia los lados, hacia atrás, y tener a su vez la percepción del jinete; el espectador está entonces obligado a ver por los ojos del realizador, quien fragmenta en planos su visión guiando dictatorialmente su atención, sus emociones, su respiración.

Director se parece mucho a dictador, en todo caso, está más cerca del mago que hipnotiza y seduce haciendo respirar a todos en un solo latido y sentimiento. El cine adquiere su identidad y va acompañando el sentimiento y su sentido, a través de planos diversos, tantos, como puntos de vista surjan en el narrador quien comienza ya a llamarse autor, más cerca, definitivamente, del Arte que de la técnica de los primeros creadores de imágenes y sensaciones primarias.

El cine rápidamente se hace arte de ideas y sentimientos, pero así como algunos descubrieron su capacidad para transmitir o representar ideologías, otros vieron en este nuevo arte la forma de convertirlo en una entretenición, con un espectador sentado en una butaca admirando desde la distancia a la encarnación de su propio ideal, de héroe o heroína, es decir, accediendo a través del gran espejo y viendo reflejado en él, las aspiraciones de su ser.

En California, donde se instala la capital de la industria cinematográfica mundial, comienzan a cre-

arse modelos y arquetipos que hasta hoy se identifican con modelos económicos ligados a un estilo de vida, a conceptos estéticos que hacen sentir la fuerza de su impacto; tanto así, que es Hollywood finalmente quien derriba el muro de Berlín; son James Dean y Marilyn Monroe quienes, más que misiles, cambian la historia imponiendo una manera de vivir y sentir, el llamado mundo libre. Paradojalmente son ambos héroes trágicos, a contrapelo del mundo del cual son portadores; esta paradoja es también el cine, como lo es también Orson Wells iconoclasta y rebelde, quien produce el gran terremoto estético y político con el "Ciudadano Kane", terremoto que aún remece la tierra de la cinematografía por la aparición del ojo de Dios, cíclope y acusador, Wells será expulsado para siempre de su propio paraíso.

Y entonces el cine hace su aparición en las calles de Europa, en el Neorrealismo Italiano que cambia y transforma el nuevo arte, alejándolo del espectáculo que se mira desde la distancia de una butaca y lo acerca a la vida, es más, lo con-

vierte en otra vida. Si bien el cine regresa a la calle en "Roma ciudad abierta" de Rosellini, y crea un nuevo movimiento surgido en la Italia de la Post Guerra, éste conlleva en sus imágenes un fuerte componente de crítica social; Visconti lo hace en "La tierra trema", Rosellini en "Alemania año cero", entre otras, todas ellas convierten al ciudadano común en los principales actores de su propia vida e historia. El cine interviene en la historia, en un caso, queriéndola guiar, manipular encausando sueños y aspiraciones individuales y colectivas, en el otro reflejándola críticamente en una Europa devastada por las guerras. El cine para recuperar la verdad regresa a la calle en el neorrealismo italiano y en España con Juan Antonio Bardem y "La muerte de un ciclista".

Se podría decir sin temor a equivocarse, que el cine ha acompañado el transcurso del siglo XX y lo que va del siglo XXI en prácticamente todas sus grandes experiencias históricas y sociales y que sus héroes, han sido reflejo y en la mayoría de los casos han encarnado las aspiraciones más

secretas de individuos y sociedades. Podría asegurarse así mismo, que el cine ha sido un servidor de los poderosos y sin duda es una verdad, el hecho que sus autores se han escapado al control de las censuras y de sus patrones, para independizar sus contenidos al interior de las imágenes. Cuando en los sesenta McLuhan afirmaba que la forma es el contenido, se refería sin duda al cine ya que es en él, donde es posible contradecir la palabra y la imagen aprobadas en

un papel, y convertir un guión aparentemente conservador, en un conjunto de imágenes fuertemente subversivas; nadie podría imaginarse que el guión del *Perro Andaluz* de Buñuel contuviera la carga explosiva de rebelión iconoclasta que conmovieron su tiempo o que, "La edad de oro" fuera el alegato subversivo anti burgués que marcara las pantallas hasta hoy; ¿quién podría imaginarse que Benito Pérez Galdós contuviera en sí mismo la rebelión contra toda costumbre establecida y que se convirtiera de la mano, más bien del ojo de Buñuel, en el más subversivo de los autores de su generación?



ZOOCIEDAD
Álvaro Valencia

Buñuel transforma el neorrealismo en surrealismo, marcado sobre todo por su experiencia en México, lugar surrealista como los hay pocos en el mundo. Su división ya no es entre el bien o el mal; no es la mirada compasiva de Rosellini ni menos aún de la cristiana de "Ladrón de bicicletas" de Vittorio de Sica... Es la crueldad y maldad de "Los olvidados" la ira convertida en carcajada, es el genio español de Velásquez capaz de reflejar el

mundo y así mismo, con la ironía del renacentista y la fuerza desgarradora de Goya. Sin embargo, el maestro también asume en su cine, el sentido del tiempo de Picasso, quien marcará el siglo con sus imágenes vistas desde todos los puntos de vista que son posibles, rompiendo el tiempo y los espacios, ya no fragmentos, sino lisa y llanamente. Es la ruptura unida por el hilo secreto de sentimientos y de historia.

“El Guernica”, no como el “Acorazado de Potemkin”, la ilustración de una ciudad bombardeada, sino su expresión más secreta, solo explicable a nivel de sentimientos y visiones proféticas, tal es el papel del artista.

Hemos querido dar a grandes rasgos las señales de identidad del cine.

Hijo directo del neorealismo italiano es el Cine de Latinoamérica y digo Latino América y no Ibero América porque son fenómenos distintos. Sin duda, es en Brasil donde se produce en primer término esa revo-

lución de imágenes y sonido que se llamó “Cinema Novo”, sus fundadores afirmaron que el cine era “una cámara en la mano y una idea en la cabeza”, afirmación realizada también por Godard en los estados generales del cine en los días de Mayo del 68, en medio de la revuelta estudiantil que estuvo a un paso de cambiar la historia del mundo; al menos la modificó. Sin duda, es Glauber Rocha su figura más carismática, quien realiza “Dios y el Diablo en la tierra del Sol”, basada en los textos de Sastre “El diablo y el buen Dios”. Dando un paso más adelante del neorrealismo de vidas secas de Nelson Pereira dos Santos, basada también en una novela de Graciliano Ramos, quien rescata con absoluto rigor la vida de los campesinos del nordeste brasileño, en un lenguaje impecable, casi bíblico, seco y duro como la tierra que retrata. Si bien Pereira dos Santos es riguroso e impecable; neorrealista, Glauber ya está contaminado por el surrealismo de Buñuel y además contiene en sí el aliento épico de Einstein, quien deja una profunda huella en México cuando rueda: “Que

viva México”, película desequilibrada, inacabada y genial que influye en el futuro de Emilio Fernández, el Indio, y sobretodo a su fotógrafo, el gran Gabriel Figueroa quien abre una dimensión nueva a los cielos de México, nubes, blanco y negro infinitos.

Cine marcado por la intervención de Estado y de la corriente estética de ministros como Vasconcelos, quien reunió a los muralistas para que se pintaran gigantescos filmes en las murallas públicas: toda la historia a un solo golpe de ojo y con un Zapata tirando de las bridas un caballo blanco, quien se sale de la pintura para extenderse en la vida y encabeza un gran movimiento de reconstrucción cultural del país; Cine y revolución, Cine y la vida, la pintura, la poesía coexistiendo, sumándose una a la otra hasta construir el legado histórico del continente y otorgar identidad y sentido del futuro.

Dado es preguntarse cómo ha subsistido con independencia el cine a tanto patrón o mecenazgo, cómo ha logrado liberar su

lenguaje de prédicas oficiales; una única respuesta: los curas hacen las misas y los santos los milagros, o dicho de otra forma, el artista se libera y libera la obra al momento de realizarla como si un arquitecto olvidara los planos de construcción o un músico la partitura que le toca interpretar o, el pintor confundiera los colores o, el poeta viera en sus delirios el barco sobre la mar y el caballo en la montaña, lógico y genial, tiempo y espacio fragmentos y unidos por el hilo secreto de la armonía y el placer de decir.

El sentido del cine es el cine mismo, esta maravillosa forma de unir fotogramas y otorgarles movimiento y acción; deseo y obstáculo, ambición de trascender y dejar escrito en cada fotograma un retrato del tiempo. De allí, que no tengo dudas que algún día se cumplirá la profecía de Buñuel: “El cine dejara de ser para desaparecer en el todo”. Cada hombre como al inicio de los tiempos, cierre los ojos, comience a ver su propia película; he ahí el último y definitivo sentido del cine. ●

Semiótica del discurso televisivo*

Del metalenguaje y su trascendencia didáctica

Alberto Pereira Valarezo**

PREMISA DISCIPLINAR

Garantía de un aprendizaje científico constituye la asunción de categorías y principios que suelen configurar un metalenguaje disciplinar, cuya delimitación teórica-conceptual –final–

* El artículo corresponde a un aspecto del primer capítulo de la tesis de maestría en comunicación, obtenida por el autor en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en el 2004, y cuyo título es "Discurso televisivo y narrativa audiovisual: Perspectivas hermenéuticas de la enunciación". Es una adaptación didáctica para la revista Textos y Contextos de la FACS-Q.

** Vicedecano y profesor de lenguaje, lingüística y semiótica en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Profesor de posgrado en la Universidad Andina Simón Bolívar; Secretario General de la Asociación Ecuatoriana de Semiótica, representante del Ecuador ante la Federación Latinoamericana de Semiótica. Miembro fundador de la Fundación Ecuatoriana de Educomunicación.

Obras publicadas: "Semiótica y Comunicación", "Lingüística para Comunicadores" (compilación), "Semiótica: Estrategia Educativa" (compilación), "Guía para el Estudio de Textos de Semiología".

Investigaciones: Influencia quichua en el léxico de Zaruma, Discurso televisivo y narrativa audiovisual: perspectivas hermenéuticas de la enunciación, análisis de mensajes sobre abuso sexual a niñas y adolescentes mujeres, en siete medios impresos del Ecuador.

mente- no es más que la ruta por la cual vamos a transitar con mayor certeza, y es, al mismo tiempo, el punto de partida al cual regresamos con frecuencia para emprender nuevas búsquedas que sacien nuestra sed de conocimiento.

El metalenguaje debe entenderse, al menos, en dos sentidos: a) en relación etimológica, como el lenguaje que se utiliza para explicar el significado y los alcances conceptuales de un vocablo en particular (el ejemplo típico constituye el diccionario); y, b) en un sentido más disciplinar, como aquel vocabulario propio de una ciencia, de un campo disciplinario, cuyos alcances significativos demarcan, discriminan y precisan usos y fronteras de un conocimiento específico y, al mismo tiempo, son vocablos y lexías concentradores de una gran información especializada. Su potencialidad y productividad radica, precisamente, en la apropiación que, al final, deviene en abstracción y precisión científica del usuario.

Así, configurar un metalenguaje —en los dos sentidos antes señalados— para comprender la compleji-

dad del discurso televisivo, nos parece muy importante, si consideramos que un televidente-tipo en nuestro país invierte, en promedio, al menos, un día (24 horas) a la semana frente al televisor, por una parte; y, por otra, porque los comunicadores deben recordar que el discurso televisivo, dicho de una manera sencilla —y para ir entrando en materia—, no es más que el resultado producido por el acto de la enunciación televisiva; es decir, es el producto de la enunciación que se expresa o materializa en enunciados, los que al expandirse y cohesionarse semióticamente toman el nombre de discurso. Lo que equivale a decir que, justamente, gracias a ese recorrido generativo, a ese discurrir de los sujetos en el espacio-tiempo, a ese apropiarse del aparato formal del lenguaje televisivo, logran formalizarse y fijarse en constructos semióticos que solemos llamar, generalmente, textos.

Estos textos, a su vez, debido a la propia dinámica discursiva que los genera, y a la herencia transtextual proveniente de la literatura, del teatro, de la ópera, de la fotografía

y del cine -de manera particular- adoptan la forma (visión hjelmsleviana) de **géneros** y **formatos** televisivos; los que están destinados a circular y discurrir en la **programación** (macrodiscurso televisivo -según González Requena) con el nombre de **programas**. Metalenguaje o terminología que

llama a delimitaciones conceptuales y operativas que, a la vez que precisa y configura un corpus teórico básico, contribuye a ampliar nuestra visión del discurso televisivo y, por ende, un acercamiento más didáctico a nuestro objeto de estudio. Avancemos, pues, en esa dirección...



MARÍA ANGULA
Kira Balseca

EL TEXTO

Texto es un término que se asimila con mucha frecuencia al de discurso. En efecto, en el *"Diccionario"* de Greimas y Courtés, al empezar la segunda entrada -de las seis que le asigna-, da cuenta de esta sinonimia y, más adelante, añade:

Los dos términos -texto y discurso- pueden ser indiferentemente aplicados para designar el eje sintagmático de las semióticas no lingüísticas: un ritual, un ballet, pueden ser considerados como texto o como discurso.

En tal caso, la semiótica textual no se distingue, en principio, de la semiótica discursiva (A. J. Greimas y J. Courtés, 1982: 409).

Desde una perspectiva semiótica también -en otro lugar-, nosotros hemos definido el texto como **"cualquier constructo sígnico**

que se actualiza en el discurso, sin importar las sustancias expresivas con las cuales se haya construido o estructurado".¹ De ahí que, un texto pueda ser un filme, una cuña de radio, una publicidad televisiva, una pintura, una sinfonía, una representación teatral, una poesía, etc. Esto ha supuesto, grosso modo, que el discurso se asimilara con el proceso sintagmático, mientras el texto se fijara estructuralmente sobre el eje paradigmático. Presupuestos que, teniendo una fuerza teórica fundacional, han ido cediendo en sus fronteras, dada su mutua correspondencia o interdependencia. Por ello es que, actualmente, muchos teóricos homologuen los dos términos; e, incluso, cuando quieren aglutinar los dos ejes de la comunicación (paradigma-sintagma), recurran al archilexema texto-discurso; construcción morfológica que connota, más bien, la posición del analista, del observador, antes que la del productor. Así es como nosotros, entonces -

1 Alberto Pereira Valarezo, *Semiolingüística y Educomunicación (Ensayos, ponencias y bibliografía)*, Quito, FEDUCOM, 2002, p. 60. (Las negritas son una añadidura). La definición como los ejemplos conllevan, implícitamente, la concepción de texto como escritura -en el sentido más amplio- como lo entendería J. Derrida.

desde nuestra posición de investigadores-, no podemos abstraernos de esta realidad; es decir, tenemos que actuar sobre corpus o constructos; pero no tanto para describir las estructuras del producto (texto), sino para dar razón de los mecanismos enunciativos (discurso) que han hecho posible ese producto. Vale decir que estamos preocupados del análisis discursivo, esencialmente; sin descartar los “*cortes textuales*”, como plausibles representaciones semánticas del discurso; lo que en el argot semiótico se conoce con el nombre de textualización.

Sin embargo, de todo lo argumentado en torno de la homologación entre texto y discurso, hay autores que asumen estas dos categorías diferenciadamente; cuestión que nos parece importante rescatar, tanto por su trascendencia conceptual –que resulta clave como objeto de conocimiento- como por sus repercusiones didáctico-operativas. Estas visiones provienen de representantes de dos disciplinas distintas pero comple-

mentarias: semiótica y hermenéutica.

Según Oscar Quezada –semiótico peruano-, lo que tienen en común texto y discurso es el sentido; mas, lo que los diferencia es “*su modo de existencia*”, puesto que el texto se sostiene en un *soporte material concreto* que queda fijado en algún tipo de *documento*. Y de ello desprende dos conclusiones:

1. Que la categoría texto no sólo se aplica a los constructos lingüísticos sino, también, a una ceremonia, a una tira cómica, a un espectáculo teatral o de ópera, a un desfile militar, etc. Así,

... el texto queda configurado como el espacio material en el que se manifiesta y desarrolla la significación siendo este proceso (de semiosis o significación) independiente de las diferentes manifestaciones textuales en las que pueda aparecer (distintas texturas del manto de la semiosis).²

2 Oscar Quezada, *Semiótica generativa. Bases teóricas*, Lima, Contratexto Universidad de Lima, 1991, p.36.

2) Ya no estamos hablando de *texto* como mera magnitud o conjunto significativo sino de un objeto de conocimiento tal y como aparece durante y después de la descripción que el investigador semiótico efectúe (O. Quezada, 1991: 37).

Al igual que Roland Barthes, sostiene, también, que el *discurso* es el “contenido semiótico del texto”; es decir, un proceso semiótico que el sujeto actualiza en *el texto real*. Por lo tanto, los sujetos de la semiótica serían también sujetos contenidos en el *texto* (O. Quezada, 1991: 35-36).

Desde la perspectiva hermenéutica lingüística, Paul Ricoeur sostiene, igualmente, que las nociones de texto y discurso están emparentadas, debido al hecho de que el *texto* ha sido definido como “la fijación del discurso por medio de la escritura. Así, la escritura fija la intención de decir algo inherente al discurso, fija la significación”.³ Lo que, de acuerdo con la interpretación de M. Eugenia Cotursi y

Fabiola Ferro, conllevaría corolarios importantes:

- el texto se vuelve autónomo respecto del horizonte intencional finito de su autor, es decir, lo que el texto significa no coincide más con lo que el autor ha querido decir; y,
- el texto tiene, a diferencia del diálogo, la posibilidad de descontextualizarse de sus condiciones psicológicas de producción y re-contextualizarse de otro modo a través del acto de lectura. Además, el texto no tiene un destinatario determinado sino todo aquel que sepa leer (M. E. Contursi y F. Ferro, 2000: 56).

De allí que, para nuestros intereses investigativos, resulte muy interesante y pertinente la visión de Julia Kristeva, quien asume el “*texto como productividad*”; concepto que -de acuerdo con la interpretación de Greimas y Courtés- supone o “...integra, al

3 Paul Ricoeur, citado por María Eugenia Contursi y Fabiola Ferro, *La narración. Usos y teorías*, Bogotá, Norma, 2000, p. 56.

mismo tiempo, el conjunto de operaciones de producción y el de las transformaciones del texto, procurando considerar las propiedades semióticas de la enunciación y del enunciado" (A. J. Greimas y J. Courtés, 1982: 410). Lo que –siguiendo esta misma línea de reflexión– nos llevaría a concluir que el texto es una productividad, el resultado de una actividad semiótica que, ubicado en el ámbito de la enunciación, termina actualizándose en el enunciado-discurso (A. J. Greimas y J. Courtés, 1982: 318). Asunto que, definitivamente, nos lleva a confirmar la importancia teórico-conceptual de la enunciación, no sólo como concepción fundante de la comunicación lingüística y, totalmente, pertinente y extrapolante en el caso del discurso televisivo y audiovisual, en general, sino como una opción que contribuya a zanjar dificultades teórico-metodológicas, como es nuestra intención al asumir el análisis del discurso televisivo, y las consiguientes proyecciones hermenéuticas que se le pudieren dar.

EL GÉNERO

Género es una categoría que rebasa las fronteras del discurso televisivo.

Es uno de los tipos de discurso más antiguo y, al mismo tiempo, ambiguo. Imprecisión semántica que se puede apreciar desde el mismo origen etimológico que denuncia la idea de *sexo* y, más adelante, *engendrar* (*generare, generatum*); étimos que van a guardar una estrecha relación con la tradicional manera de conceptualizar el *género gramatical* –hoy superada–. Según el semiótico Cesare Segré, los sentidos etimológicos de género también se emparentan con *linaje* o *estirpe*; así se reconocía el "... genus scribendi, 'estilo', y el genera literarios, clasificaciones comparables a las de la ciencia, donde subsisten también una diferencia de generalización (genus frente a species)".⁴

Lo cierto es que, cuando se habla de género –en cualquier

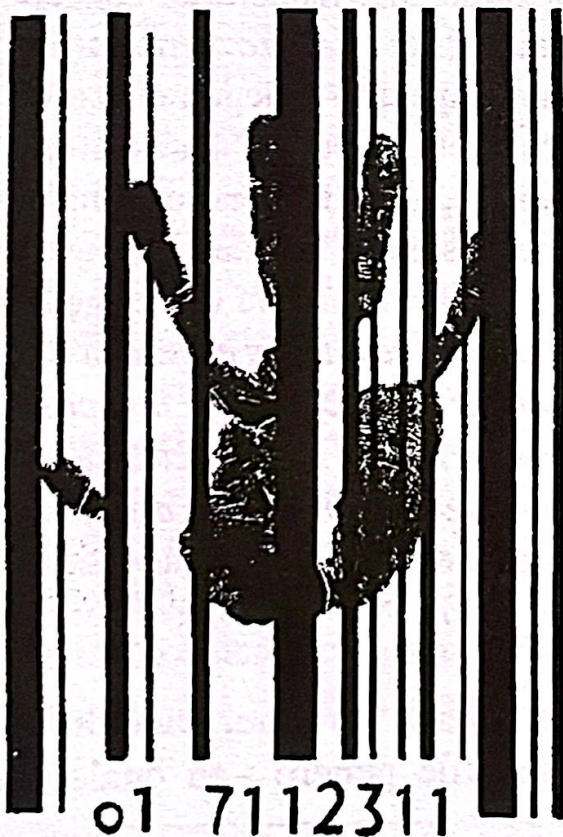
4 Cesare Segre, *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona, Crítica, 1985, p. 268.

ámbito de la cultura o de la ciencia-, no se puede dejar de relacionar esta categoría con estructuras formales de representación de una realidad –generalmente compleja-, la cual es necesario discriminar en preceptos taxonómicos que orienten pragmáticas de diferente orden: estéticos, científicos, religiosos, comunicacionales, etc. Esta concepción parece haber sido la que primó entre los primeros estudiosos de los géneros asociados a la poéti-

ca (Platón, Aristóteles). Por ellos –particularmente por Aristóteles- estamos persuadidos de que, en efecto, las representaciones del mundo sólo caben en una multiplicidad de discursos; y que esa variedad, si bien se ha concentrado en los distintos órdenes de la palabra, también abarca otras expresiones discursivas, como es el caso de los lenguajes audiovisuales, que es lo que atañe a nuestra investigación.

Dejemos, pues, que Aristóteles nos hable desde su “Poética”; es decir, desde el orden de la literatura de aquel entonces; pero con una proyección que, para nuestros intereses, resulta totalmente pertinente:

Puesto que el poeta es imitador como un pintor o alguno otro imaginero, es necesario que imite siempre de una de las tres formas que hay: o como las cosas eran o son, o como se dice y parecen, o como es preciso que sean. Y estas cosas las da a conocer por medio de la elocución en



20??
Pereira

la que también hay palabras raras, metáforas y muchas alteraciones del lenguaje...⁵

Desde esta perspectiva aristotélica de representación primigenia del mundo -marcada por la imitación-, va a surgir, precisamente, aquella triada clásica de los géneros literarios: **épica, lírica y dramática**; tipología que, por efectos de una fuerte tradición glotocéntrica occidental, ha seguido manteniendo influencia, con los consiguientes matices, divisiones y subdivisiones, como producto de las transformaciones y transgresiones demandadas por las representaciones e institucionalidad discursivas de las sociedades, según sean la ideología imperante, la tradición textual, la concertación pragmática, etc. Como bien dice Tzvetan Todorov, no es que los géneros hayan desaparecido, sino que han sido reemplazados por otros. "No se habla más de poesía y prosa, testimonio y ficción, sino de novela y relato, lo narrativo y lo discursivo, diálogo y diario".⁶

Para este notable intelectual europeo, los géneros son clases de textos o discursos (noción que compartimos) que pueden ser descritos desde la observación empírica y desde el análisis abstracto, con la observancia de normas constituyentes que han sido institucionalizadas histórica y discursivamente. En este sentido, "Un género, literario o no literario, no es otra cosa que esta codificación de las propiedades discursivas" (T. Todorov, 1991: 52).

Orientada su reflexión a los géneros literarios, no deja de ser importante su insinuación de encontrar en las dimensiones semióticas -sugeridas inicialmente por Charles Morris (semántica, sintáctica y pragmática)- una posibilidad para la mejor comprensión de los géneros como tipos de discurso, con el agregado de la dimensión de la materialidad o expresiva no prevista por Morris. Destaca, por ejemplo, aspectos de la pragmática que, proyectados a nuestro objeto de

5 Fernando Gómez Redondo, *El lenguaje literario. Teoría y práctica*, Madrid, EDAF, 1994, p. 44.

6 Tzvetan Todorov, *Los géneros del discurso*, Caracas, Monte Ávila, 1991, p. 49.

estudio, logran rescatar al sujeto de la enunciación televisiva:

Gracias a que los géneros existen como una institución es que ellos funcionan como “horizontes de expectativas” para los lectores, y como “modelos de escritura” para los autores. Estas son en efecto las dos vertientes de la existencia histórica de los géneros (o, si prefiere, de este discurso metadiscursivo que toma a los géneros por objeto). Por una parte, los autores escriben en función del sistema genérico existente (lo cual no quiere decir que estén de acuerdo con él) [...] Por otra parte, los lectores leen en función del sistema genérico que ellos conocen mediante la crítica, la escuela, el sistema de difusión del libro o simplemente mediante el decir de la gente; sin embargo, no es necesario que ellos estén conscientes de este sistema (T. Todorov, 1991: 53).

Este mismo enfoque es asumido por Wenceslao Castañares, quien expresa que el género no es sólo un problema que atañe a las formas de la expresión y del contenido (recuérdese la visión Louis Hjelmslev sobre la estructura del signo); sino que es, ante todo, un asunto de reglas pragmáticas que involucra a los sujetos, con sus saberes, valores creencias, etc.; y donde cuentan también los actos del habla que realizan estos actores en los contextos temporo-espaciales que les afectan. Todos estos factores llevan a pensar, entonces, que no es posible determinar a priori categorías genéricas lógicas definidas, sino más bien *prototipos* de géneros que se inscriben en el proceso de la enunciación:⁷

Las categorías genéricas adquieren, así, una función metatextual: la de definir el “marco” en el que tiene lugar la comunicación. El género actúa así como organizador de los principios de producción e interpretación del dis-

7 Wenceslao Castañares, *La televisión y sus géneros: ¿una teoría imposible?*, www.Ucm.es/info/per3/cic/cic3ar8.htm, pp. 6-7.

curso: el texto ha de ser considerado, por ejemplo, como referido a la realidad o a un mundo de ficción, serio o humorístico, etc. (W. C a s t a ñ a r e s , www.Ucm.es/info/per3/cic/cic3ar8.htm, p. 7).

Como se puede advertir, las formas de representación y reconocimiento de los entornos no sólo son producto de la racionalidad de la cultura dominante, sino también del inconsciente, como lo ha demostrado el psicoanálisis lacaniano, de manera particular. Estas realizaciones o representaciones son múltiples y diversas; pero adquieren un estatus comunicacional cuando toman forma o se expresan en producciones discursivas -los denominados géneros-; que, como se sabe, optan por una diversidad de sustancias materiales y lenguajes estructurantes; realidad enunciativa que sólo puede presuponer a estos géneros como *prototipos*, dada su inserción semiopragmática que, en el caso de la televisión, es de gran complejidad.

Desde otra perspectiva -la psicoanalítica-, Desiderio Blanco nos recuerda que los géneros son técnicas que se han adoptado para trascender la subjetividad mediante representaciones que no sólo canalizan la libido social, sino que también estructuran los dispositivos mismos de la industria de la comunicación masiva, como se puede constatar en el periodismo, en el cine y la televisión, especialmente:

Los géneros son gigantescos mecanismos para modelar el inconsciente colectivo y para canalizar la libido social. Desde la antigüedad más remota, las representaciones sociales se organizaron de acuerdo con los esquemas proporcionados por los géneros: la tragedia, la comedia, la farsa, la ironía, distribuían las cargas libidinales de los públicos atenienses en forma programada y rigurosa [...] Cada género canaliza determinadas pulsiones y las conduce al término de su realización imaginaria, dejando con ello cumplido el deseo.⁸

8 Desiderio Blanco, *Claves semióticas. Comunicación/significación*, Lima, Universidad de Lima, 1989, p. 284.

Conscientes de las limitaciones antes señaladas, y sin renunciar a los fundamentos que venimos sosteniendo, vamos a acogernos a la línea investigativa y taxonómicas de Gustavo F. Orza, quien reconoce en su propuesta “Un modelo de análisis instrumental” -subtítulo de su libro-tesis-; por lo tanto, convencional y funcional. Todo ello como un mecanismo operativo que nos acerque a la mejor comprensión del discurso televisivo, dada la escasez o renuencia de propuestas entorno de problemática tan intrincada, que debe abordar asuntos como la ficción y la realidad, el espacio y el tiempo, lo público y lo privado, etc.; categorías que en sí denuncian su complejidad filosófica y epistemológica; pero que, además, se circunscriben en un contexto de incertezas, de avances tecnológicos vertiginosos, de mercados globalizados, que establecen estéticas de consumo y de circulación tan diversos y cambiantes.

Ante tal panorama, la adopción de Orza de los principios del Constructivismo (autonomía, identidad y naturaleza cerrada),

aunque parezca contradictoria, la estimamos pertinente, precisamente, por el grado de incerteza en que nos vemos obligados a desenvolvernos y la necesidad de algún anclaje con la representación del mundo; ideas que se concretan en una tipología dialéctico-sincrética, en donde género, programa y discurso televisivos se implican y determinan, como se puede inferir del siguiente agrupamiento propuesto por el autor:

- *los géneros* (o tipos de programas) *del discurso referencial* (noticieros, magazines, debates, etc.);
- *los géneros* (o tipos de programas) *del discurso ficcional* (series, telenovelas, telecomedias, etc.);
- *los géneros* (o tipos de programas) *del discurso hibridación* (talk shows, reality shows, etc.) (G. Orza, 2002: 120).

Tipología que refleja un pacto comunicativo entre los actantes del sujeto de la enunciación, respecto de los rasgos de estabilidad y previsibilidad de las características formales y de contenido que

se asocian en estas unidades textuales. De allí que resulte clave, en el ámbito televisivo, el género y, al mismo tiempo, la concreción de esta categoría en programas; a los que haremos alusión luego de cerrar este apartado del género con la definición de Orza:

Así, entendemos por género televisivo a un tipo de unidad de programa que presenta unas caracte-

rísticas temáticas, estructurales y de estilo. Tema, estructura y estilo que son las tres características estables que presenta un género televisivo; estas se generan históricamente en el uso del lenguaje audiovisual para la producción televisiva y, por ello mismo, resultan previsibles dentro de la unidad de discurso analizada (G. Orza, 2002: 122).



SIN TÍTULO
Juan Revelo

EL PROGRAMA

De las quince acepciones generales y coloquiales que ofrece el Diccionario de la Real Academia Española sobre el vocablo, la novena hace alusión a una “Serie de las distintas unidades temáticas que constituyen una emisión de radio o de televisión” (RAE, 2001: 1842). El término proviene del étimo griego *prógramma*, de *prográfoo*, que significa *anunciar por escrito*.⁹ Considerados estos referentes y el contexto teórico en el que venimos operando, proponemos la siguiente definición para **programa televisivo**:

Texto audiovisual que se actualiza en el discurso televisivo, en emisiones delimitadas temporalmente, y cuyos contenidos se formalizan y desarrollan en unidades menores o segmentos, marcados –generalmente– por la publicidad; con base en condicionamientos y convencionalizaciones forjadas por las rutinas del comprotamiento cotidiano de

cada comunidad, por los intereses económicos y del mercado; por las épocas, coyunturas, acontecimientos, públicos, tecnologías, etc.

Un programa es, en definitiva, una unidad discursiva que se inscribe en un macrodiscurso llamado programación. El programa es un texto-discurso que, por lo general, se estructura y se resuelve en y por mecanismos isotópicos afiliados a géneros, contenidos y registros. De esta manera, los sujetos de la enunciación establecen y encuentran en el género los códigos de producción y de lectura homogenizadores de la interacción. Pero, además, la pragmática comunicacional –pensada desde el enunciatario, por ejemplo,– puede encontrar en el programa las directrices temáticas; las preferencias horarias, de consumo; gustos estéticos, de estilo; modalidades discursivas, narrativas, etc.; que, concomitantemente, retroalimentan las fuentes de generación y producción

9 Félix Díez Mateo, *Diccionario español etimológico. El pequeño académico*, Bilbao, Neguri Ed., 1972, p. 304.

programáticas, caracterizadas –por lo general- por intereses económicos poderosos y consignas ideológicas determinantes; pero también por las coyunturas del mercado y las estéticas del momento.

Dada la *síncresis* e interdependencia entre las categorías discurso, género y programa televisivos –antes señaladas-, estimamos que es necesario destacar, al menos, tres factores que otorgarán al texto televisivo, o programa, cierta previsibilidad y estabilidad para su reconocimiento y producción: el contenido temático, la estructura interna y externa y, también, el estilo funcional y los registros estilísticos dominantes¹⁰, que vamos a abordar a continuación:

EL CONTENIDO O TEMA DEL PROGRAMA

Es uno de los rasgos que mejor caracterizan al programa o texto

televisivo. Es la directriz que nos ubica en el asunto. Es el elemento referencial que nos conecta con la realidad que queremos explorar, reconocer, profundizar, compartir, asumir, observar, aprehender, gozar, etc. Hay dos prácticas sencillas de nuestra cotidianidad que nos remiten a este rasgo inconfundible del programa: 1) la búsqueda o ubicación de este texto de la televisión abierta en el diario o en la revista de la programación; 2) la preferencia o escogimiento de alguno de los canales del cable de la televisión especializada. En los dos casos, generalmente, lo que buscamos es alguna temática que satisfaga nuestras –menos o más- variadas demandas para los momentos de ocio o de actividad utilitaria: noticias, deportes, ecología, salud, ciencia, historia, cine, música, sexo, astrología, aventuras, turismo, humor, ficción, familia, naturaleza, política, educación, religión, economía, compra-venta, etc.

10 En esta parte, y dados los presupuestos teóricos que hemos venido sosteniendo a lo largo de la investigación, seguimos los lineamientos generales de Gustavo F. Orza; pero realizando las acotaciones y agregados que coadyuven a una exposición no solamente funcional, sino propositiva y abierta.

El tema o contenido, como rasgo caracterizador del programa, suele ir acompañado -entre otras- de ciertas delimitaciones, como la *cobertura*: local, nacional e internacional; de *género*: hombres, mujeres, multigénero; *etáreas*: niños, púberes, jóvenes, adultos; *lingüísticas*...

LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa televisivo, como cualquier otro texto, se formaliza enunciativamente mediante la cohesión de elementos estructurantes que obedecen a principios isotópicos y códigos discursivos o narrativos, que entrelazan secuencias o segmentos en bloques audiovisuales contiguos para conformar un discurso televisivo, cuya dependencia organizativa tiene que ver, sobre todo, con las tradiciones genéricas, por una parte y, por otra, con las exigencias, más o menos, coyunturales del mercado y del consumo.

Según Orza, una *secuencia* habría que definirla como “una unidad narrativa desarrollada en el marco espacio-temporal inter-

no de un programa de televisión” (2002: 125). Pero, además, hay que considerar que estas secuencias se manifiestan secuencialmente en unidades discursivas denominadas *bloques*;

(es decir, partes que abarcan el tiempo y el espacio transcurrido entre una pausa publicitaria y la siguiente). Estos bloques pueden contener una o más secuencias (por ejemplo, las secuencias de belleza, salud o moda dentro del magazine, o las noticias en el noticiero), o incluso una secuencia puede desplazarse de un bloque a otro (es el caso típico de las series de ficción, donde las acciones suelen quedar suspendidas de bloque a bloque) (G. Orza, 2002: 125).

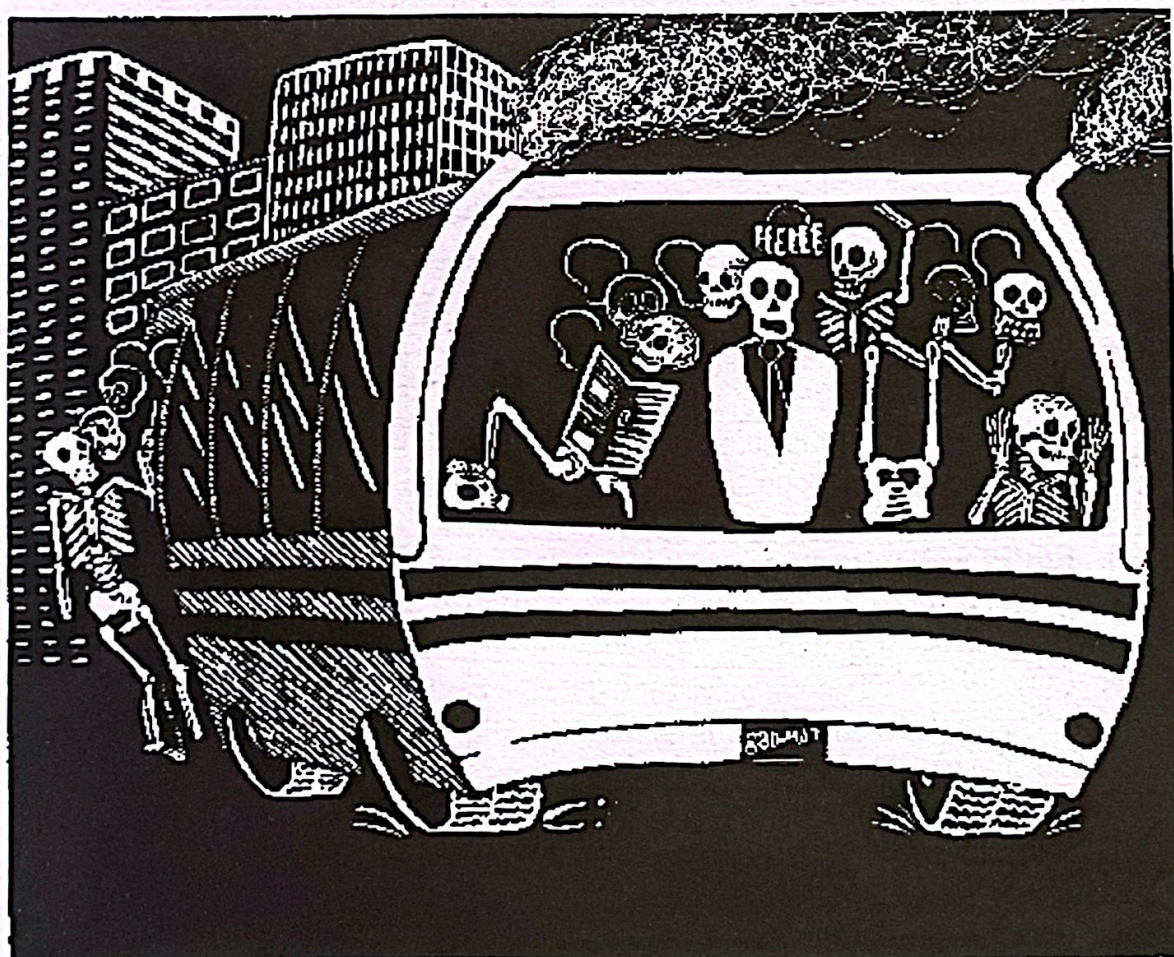
Constitutivos de la estabilidad y previsibilidad de la estructura programática -según, siempre, el autor que estamos siguiendo en esta parte- dos son los factores de la estructura externa, y cuatro niveles de la estructura interna. El primer factor de la estructura externa lo constituye la *ubicación temporal* de los programas en la



programación diaria: mañana, mediodía, tarde, noche y traspasnoche. El segundo factor tiene que ver con el *modo de emisión* de los programas: en directo, diferido, grabado (G. Orza, 2002: 126).

Respecto de la *estructura interna*, los cuatro niveles determinantes de la organización discursiva del programa televisivo son los siguientes:

- la organización narrativa (seriada-autónoma-seriada/autónoma);
- la organización temporal (presente, pasada, fingida);
- la organización espacial (real, representada, fingida);
- y la organización de las personas y personajes (reales, representados, ficticiales) (G. Orza, 2002: 126).



TRANSPORTE
Jaime Checago

EL ESTILO FUNCIONAL Y EL REGISTRO ESTILÍSTICO DEL PROGRAMA

El estilo funcional o comunicacional es uno de los parámetros menos objetivo de previsibilidad y estabilidad de una tipología de programas o textos televisivos; sin embargo, es el que más se acerca a lo que en la teoría de la enunciación algunos han denominado *modalidades*, y otros *enunciadores* (recuérdese la visión polifónica de Ducrot); es decir, aquellos puntos de vista e intencionalidad que tiene y asume el

productor del discurso acerca del tema o realidad que quiere comunicar. En términos de la pragmática, tiene que ver con actos ilocutivos preminentes, como pueden ser informar, narrar, representar, persuadir, explicar, dialogar; actitudes del productor que llevarían a imponer estilos funcionales o comunicativos como los siguientes: informativo-periodístico, narrativo, dramático, argumentativo, explicativo, conversacional; en su orden, como se aprecia en sistematización que nos ofrece Orza (2002: 130-131):

Actitudes del productor	Estilo funcional o comunicativo
1. INFORMAR: Ofrecer datos acerca de cosas, personas o acontecimientos.	1. ESTILO INFORMATIVO-PERIODÍSTICO
2. NARRAR: Elaborar historias de acuerdo a una curva narrativa que se desplaza en un espacio-tiempo.	2. ESTILO NARRATIVO
3. REPRESENTAR: Interpretar mediante la puesta en escena historias que se desplazan en un espacio-tiempo.	3. ESTILO DRAMÁTICO
4. CONVENCER: Intentar movilizar o generar actitudes y comportamientos en los destinatarios.	4. ESTILO ARGUMENTATIVO
5. EXPLICAR: Exponer pensamientos o ideas con la finalidad de nivelar las competencias del destinatario.	5. ESTILO EXPLICATIVO
6. CONVERSAR: Hacer operativo el uso de un sistema de expresión mediante el habla y el diálogo.	6. ESTILO CONVERSACIONAL

Los registros estilísticos –como la archilexía lo sugiere– implican ciertos niveles de uso discursivo establecidos o asignados por los productores de cada programa. Es cierto tono o matiz del texto-discurso, mediante el cual se caracteriza y se reconoce un programa determinado; es aquel sello particular que, en ciertos casos, le suelen imprimir los productores o, incluso, los conductores del programa. Conocidos son esos estilos, por ejemplo, sensacionalistas, espectaculares, quejumbrosos, fes-

tivos, seudocientíficos, polémicos, humorísticos, light, etc., por los cuales determinados programas, y hasta programaciones, son reconocidos. En este sentido, habría que pensar en una gran diversidad estilística y posibilidad de matices; tantos, cuantos productores y conductores pudiesen existir; no obstante, algunos de estos estilos van cobrando ya estabilidad y reconocimiento generalizado, como puede apreciarse en el cuadro que nos presenta el autor que venimos citando (G. Orza, 2002: 132):

REGISTROS ESTILÍSTICOS Asignados por el productor a los CONTENIDOS del discurso		
OBJETIVO: no se involucran los puntos de vista ni las impresiones del productor.	HUMORÍSTICO: los contenidos muestran la visión cómica del productor "en relación a....".	ÉPOCA: los contenidos se adecuan a un registro de época histórica, social y cultural.
INVESTIGATIVO: los contenidos se muestran como resultado de la búsqueda y la documentación.	PARÓDICO / IRÓNICO: el contenido "es una copia de....." o "un punto de vista crítico" del productor.	ACCIÓN: registro que focaliza las acciones del relato por sobre otros componentes.
SENSACIONALISTA: describe contenidos escabrosos con la idea de movilizar al televidente.	EMOTIVO: los contenidos tienden a movilizar las emociones del destinatario.	SUSPENSE: registro que demarca la intriga del relato y la suspensión del televidente en este proceso.
POLEMICO: el productor genera una discusión social en relación a los contenidos del discurso.	ENTRETENIDO/COLOQUIAL: se acentúa el vínculo informal con los destinatarios.	NOVELADO: acentúa la serialidad del relato en relación con los contenidos ofrecidos.
CIENTÍFICO: los contenidos se presentan como los resultados de una labor científica.	ESPECTACULAR / SHOW: detalle de todos los rasgos visibles y audibles de los contenidos propuestos.	OTROS...

EL FORMATO

Es una de las categorías más difíciles de definir; pero de gran utilidad metalingüística. Llamaremos formato a las distintas realizaciones o formas que adoptan los textos o programas televisivos para entrar en circulación, condicionadas por factores de diversa índole, como pueden ser: estéticos, estilísticos, temáticos, técnicos, de género comunicativo, de equipo de producción, de audiencia, de coyuntura, etc. Es, si se quiere, una especie de enunciación enunciada;¹¹ mas no es el enunciado, representado por el programa. Son aquellos mecanismos o estrategias discursivos de los cuales nos servimos para viabilizar pragmática y hermenéutica-mente un programa.

En el metalenguaje y concepción hjelmslevianos, el formato equivaldría a la *forma de la expresión*

más que a la del contenido. En este sentido, el formato se va a diferenciar del género, pues éste se debe, fundamentalmente, a la *forma del contenido*; asunto que es menester no perderlo de vista por su trascendencia y repercusiones teórico-conceptuales. Desde esta misma línea de reflexión, entonces, el programa televisivo resulta ser un texto audiovisual concebido y marcado en y por los géneros; pero, a la vez, configurado y difundido, generalmente, a través de algún formato.

De allí que hay quienes estiman que, "*Al hablar de géneros y formatos generalmente aludimos a una manera de clasificar contenidos de la programación, y a una manera de utilizar ciertas formas para presentar esos contenidos*";¹² fórmula que busca simplificar algo bastante complejo, sin correr riesgos teóricos que estropeen la funcionalidad didáctica...

11 "La enunciación enunciada debe ser considerada como una sub-clase de ununciados, que se ofrecen como el metalenguaje descriptivo (pero no científico) de la enunciación" (A. J. Greimas y J. Courtés, 1982: 146).

12 Helena Pinilla, *De los géneros a los formatos*, en José Fernando López, Helena Pinilla y Luis Dávila Loor, 5-4-3-2-1... *Decisiones. Sonidos en vivo y en directo, Programa a distancia en comunicación radiofónica*

Mas si, en contrapartida, contextualizáramos el *formato* en el proceso sociosemiótico, por ejemplo, tendríamos que advertir que esta categoría implicaría, en gran medida, las estrategias y tácticas comunicacionales que se adoptan para generar, producir, hacer circular y consumir los programas en el macrodiscurso de la programación; y con ello, la trascendencia de la enunciación televisiva.

Formatos que tienen una fuerte presencia en la televisión son, entre otros, el noticiero, la telenovela, el magazine, el concurso, la serie, el telefilme; y, actualmente, el reality show, el talk show. Estas estrategias y tácticas comunicacionales que nos permiten relatar historias y exponer acontecimientos, de una u otra manera, se encuentran cimentadas o fundadas en los géneros tradicionales, y los que provienen de los mismos massmedia. Así, por ejemplo, en algunas telenovelas latinoamericanas, no sólo encontramos el melodrama, sino también la comedia ('*El clavel y la rosa*' –Brasil-, '*Sucupira*' –Chile-); el drama

policíaco ('*Ladrón de corazones*' –México-); géneros híbridos de la neotelevisión como el reality show ('*El auténtico Rodrigo Leal*' – Colombia-), entre los más significativos. El noticiero televisivo, a su vez –y como es sabido-, incorpora varios géneros massmediáticos: noticia, entrevista, reportaje, opinión, crónica, etc.

De allí que, antes de complementar nuestra visión del discurso televisivo con la programación, estimamos que es pertinente mostrar sintética y sistémicamente los aspectos relevantes que se expresan en el programa, a partir, precisamente, de dos formatos representativos de la televisión actual: el **noticiero** y el **reality show**.

Como se podrá apreciar en los esquemas, se hacen constar los tres factores más importantes de la previsibilidad y estabilidad de un programa televisivo: el tema, la estructura (externa e interna) y el estilo funcional con su correspondiente registro. Esta sistematización corresponde –como los cuadros antecedentes - a Gustavo F. Orza (2002: 144, 181):

El noticiero		
1. Tema: informaciones de actualidad acerca de cosas, personas, acontecimientos y sucesos provenientes del campo de referencia externo.		Dominio de validez: Local/ Nacional/ Internacional. Carácter: Público.
2. Estructura	Externa	Ubicación horaria: Mediodía / Noche / Trasnocche Modo de emisión: Programa en directo / Frecuencia de emisión diaria.
		Organización narrativa: Autónoma - Seriada: con conclusividad y continuidad.
	Externa	Organización espacial: Espacios reales.
		Organización narratal: Coincidencia temporal y / o pasado próximo o más lejano de lo narrado en relación al presente real de la emisión.
		Organización de los sujetos: Sujetos reales.
3. Estilo		Estilo funcional: Informativo - Periodístico / Narrativo. Registro estilístico: Objetivo / De investigación / Sensacionalista / Ideológicamente definido / Científico / etc.

El reality show		
1. Tema: hechos o acontecimientos "en directo" caracterizados por su representatividad violenta, su naturaleza polémica, escandalosa o íntima		Dominio de validez: Local / Nacional / Internacional. Carácter: Privado o Público.
2. Estructura	Externa	Ubicación horaria: Tarde / Noche. Modo de emisión: Programa en directo / Frecuencia de emisión diaria o semanal. Organización narrativa: Autónoma / Con conclusividad.
	Interna	Organización espacial: Espacios reales. Organización temporal: Coincidencia temporal con la realidad. Organización de los sujetos: sujetos reales
3. Estilo		Estilo funcional: Dramático / Narrativo / Conversacional. Registro estilístico: Espectacular / Sensacionalista / Polémico / Emotivo.

LA PROGRAMACIÓN

Si bien es cierto que el programa constituye la unidad de análisis textual operativa por excelencia, dadas sus delimitaciones temporales (apertura y cierre) y los factores que le otorgan cierta previsibilidad y estabilidad (temática, estructura y estilo), la unidad clave del discurso televisivo es la **programación**; macrounidad en donde el programa no es más que un segmento o eslabón de esta gran cadena, así como lo son los bloques para el programa; con la diferencia –entre otras- de que la programación no depende de los productores y conductores –como en el programa-, sino de los programadores; sujetos que operan desde lógicas extratextuales, por una parte, e intradiscursivas, por otra; pero afincados siempre en los dos ejes de la comunicación: **paradigma** (selección) y **sintagma** (combinación); que, a su vez, conllevan opciones, orden y continuidad estructurales y temporales, en sentido vertical (programación diaria) y horizontal (semanal, mensual, anual); pero, además, sin perder de vista las prioridades del mercado y del consumo:

El objetivo prioritario de un programador televisivo es conectar con un destinatario que tiene una edad, unos intereses, unos gustos, un tiempo de ocio o una ocupación bastante definidos. El destinatario es aquí un cliente al que se pretende conocer profundamente porque de ello depende el negocio (W. Castañares, www.Ucm.es/info/per3/cic/cic3ar8.htm, p. 11).

La programación –por lo que se ve- es un ámbito que le compete, en gran medida, a la dimensión pragmática de la comunicación, con todas sus implicaciones contextuales y extratextuales, que no son pocas. Pero pensada estructuralmente la programación como el **macrodiscurso** representativo de la televisión –como lo había visualizado Jesús González Requena-; más que a una unidad, nos remite a un espectro o constructo de gran complejidad, donde –estimamos nosotros- se imponen una serie de relaciones, estrategias y tácticas discursivas que rebasan lo técnico y los ejes de la comunicación, para –como lo dice Castañares- centrarse en una intensa remisión o intertextualidad programática:

La intertextualidad no proviene sólo de la yuxtaposición de textos, sino, sobre todo, de otro tipo de relaciones más complejas. En primer lugar, es el resultado de una *deíxis* autorreferencial: la televisión hace alusión a sí misma y unos programas anuncian, citan o comentan a otros. Sin embargo, la intertextualidad es, la mayoría de las veces, un presupuesto comunicacional: la remisión de unos textos a otros, aunque necesaria, no es explícita; pero si se desconoce no es posible comprender lo que la televisión dice (W. Castañares, www.Ucm.es/info/per3/cic/cic3ar8.htm, p. 10).

En efecto, ya anteriormente, González Requena -en su clásico libro *“El discurso televisivo”*- había expuesto de manera sistemática y convincente en torno de la estructura funcional del discurso televisivo, para hacernos notar que este macrodiscurso llamado programación se articula gracias a dos factores convergentes: la **fragmentación** y la **continuidad**.

La *fragmentación* se manifiesta de muy variadas formas: división

en géneros, formatos, programas, capítulos, secuencias, bloques, subunidades, etc.; y al interior de éstos la infaltable publicidad, la autopromoción, los llamados, informaciones de última hora, avisos sobre programación futura, servicios sociales, enlaces nacionales e internacionales, estados del tiempo, etc.

Pero, frente a esta fragmentación, a la cual se ven abocados los diferentes programas que constituyen la programación, se encuentra un factor convergente que le va a dar al macrodiscurso televisivo cohesión o *continuidad*, que se expresa en lo que Greimas ha llamado *isotopías* – propiedad semántica del discurso que opera a diferentes niveles de organización -. Según González Requena, los factores relevantes de la *continuidad* serían los siguientes:

1. La referencia, desde el interior de un programa, a otro u otros programas de la propia emisora.
2. La intercalación, junto a los spots publicitarios, de otros segmentos discursivos que

tienen por objeto publicitar futuros programas.

3. La existencia de programas, a veces de duración considerable, que tienen por único objeto presentar y publicitar el conjunto de la programación semanal.
4. La presencia recurrente de ciertos fragmentos (spots publicitarios, segmentos de continuidad) o ciertas figuras (presentadores, locutores) (J. González Requena, 1992: 35).

Están también como factores de *continuidad* los temas visuales y musicales; la evocación eidética, cromática, ambiental; la presencia de presentadores, comentaristas, personajes del medio y de ciertos programas específicos, etc.

Así, entonces, resulta importante reconocer, en esta parte, que la especificidad de la televisión como sistema semiótico es su potencial *pansincrético*, que nuestro autor lo define como la “... *capacidad de integrar en su interior todos los sistemas semióticos actualizables acústica y/o visual-*

mente” (J. González Requena, 1992: 24); afirmación que, a su vez, remite a la necesidad de...

abordar el estudio de la programación como discurso: entendido éste ya no como el mero resultado de la competencia semiótica del sistema, sino como el ámbito de una productividad semiótica específica que, lejos de hallarse totalmente sometida al sistema, constituye el lugar donde éste se diacroniza y deviene objeto de transformación (J. González Requena, 1992: 25).

Caracterizaciones y reflexiones que, de alguna manera, bien podrían sintetizarse en la definición de Mariano Cebrián Herreros, quien al referirse a la **programación televisiva** la ha presentado como

... un conjunto de programas unidos vinculados de alguna forma unos con otros con un ritmo propio y con unas leyes específicas que no coinciden con ningún otro medio... La continuidad de emisión conjuga programas elabora-

dos con técnicas diferentes... con-
juga, asimismo, diversos géneros...

Al hablar de televisión habría que
hablar más de programaciones
que de programas en concreto.

Así, pues, se concibe la progra-
mación como una unidad siste-
mática y organizada.

Existe una estructura superior: la
programática, como unificadora

de las estructuras autónomas (J.
González Requena, 1992: 25).

COPA DIDÁCTICA

Categorías –todas éstas- que, al
ser parte de una investigación más
amplia, configuran un metalen-
guaje semiótico que permite com-
prender, al menos, la estructura
elemental del texto-discurso tele-
visivo, objeto de este artículo. ●

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, Desiderio, *Claves semióticas. Comunicación/significación*, Universidad de Lima, Lima, 1989.
- Castañares, Wenceslao, *La televisión y sus géneros: ¿una teoría imposible?*, www.Ucm.es/info/per3/cic/cic3ar8.htm
- Contursi, María Eugenia y Fabiola Ferro, *La narración. Usos y teorías*, Norma, Bogotá, 2000.
- Gómez Redondo, Fernando, *El lenguaje literario. Teoría y práctica*, EDAF, Madrid, 1994.
- González Requena, Jesús, *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*, Cátedra, Madrid, 1992.
- Greimas, A. y J. Courtés, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1982.
- López, José Fernando, Helena Pinilla y Luis Dávila Loor, *5-4-3-2-1... Decisiones. Sonidos en vivo y en directo, Programa a distancia en comunicación radiofónica*, OCLACC, Quito, 1996.
- Orza, Gustavo F., *Programación televisiva. Un modelo de análisis instrumental*, La Crujía, Buenos Aires, 2002.
- Pereira Valarezo, Alberto, *Discurso televisivo y narrativa audiovisual: Perspectivas hermenéuticas de la enunciación*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2004.
- Pereira Valarezo, Alberto, *Semiolingüística y Educomunicación (Ensayos, ponencias y bibliografía)*, FEDUCOM, Quito, 2002.
- Quezada, Oscar, *Semiótica generativa. Bases teóricas*, Contratexto, Universidad de Lima, Lima, 1991.
- Segre, Cesare, *Principios de análisis del texto literario*, Crítica, Barcelona, 1985.
- Todorov, Tzvetan, *Los géneros del discurso*, Monte Ávila, Caracas, 1991.

Desanclar la aridez intelectual para navegar por las turbulencias epistemológicas y teóricas.

Apuntes emergentes sobre la comunicación en Ecuador

“Ante el fracaso de la ideología racionalista del progreso lineal y continuo, la comunicación ha tomado el relevo y se presenta como parámetro por excelencia de la evolución de la humanidad, en un momento histórico en el que ésta busca desesperadamente un sentido a su futuro. Las visiones contrastadas de las problemáticas de la comunicación tienden a desaparecer del horizonte teórico (y) todo mediador está hoy afectado por el positivismo gestor, es nuevo utilitarismo que estimula la búsqueda de instrumentos epistemológicos que permitan neutralizar las tensiones a través de soluciones técnicas. Los saberes sobre la comunicación no escapan a esta tendencia”.

(Armand y Michelle Mattelart)

Hernán Reyes Aguinaga*

Actualmente, la discusión sobre el futuro articulado constitucional parece atrapar y contener todas las preocupaciones políticas del momento. Que si el “derecho a la comunica-

* Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas (U.C.E), Tiene una Maestría en Análisis de Género y Desarrollo (U. de East Anglia, Inglaterra), Candidato doctoral en Estudios Culturales Latinoamericanos (UASB-E). Profesor de postgrados en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central Ha participado como expositor invitado en universidades de Argentina, España y Brasil. Tiene numerosos artículos relacionados con la comunicación y la cultura en revistas académicas, así como en publicaciones en co-autoría. Es columnista de opinión de diario El Telégrafo.

ción", que si concesión o no de frecuencias radio-eléctricas, que si los medios privados tienen control del Estado o si se amplían los mecanismos regulatorios para impedir los excesos y abusos en la información. Si bien estos temas conllevan una importante carga política y económica en el ámbito de la praxis de la comunicación y la información masiva, sin embargo en muchas de las ocasiones carecen de bases conceptuales y aún políticas, cayendo en "ideologismos" y en polarizaciones ya sea de corte estatalista o privatizante.

Este artículo pretende abordar dos cuestiones urgentes en otro terreno: el de la reflexión epistemológica, teórica y metodológica sobre la comunicación. Pretende, por un lado, advertir sobre la necesidad acuciante de abrir y profundizar la discusión argumentada y el debate académico sobre la comunicación, dado que la realidad ecuatoriana refleja un contexto marcado por la aridez en la producción teórica y por la marcada insuficiencia en la tarea de la investigación comunicacional que permita actualizar el abor-

daje teórico de este campo. Por otro lado, busca presentar algunas ideas generales referidas al estado del arte en relación a la epistemología de la comunicación en la región latinoamericana, así como respecto a las emergentes opciones con las que se enfrenta el actual quehacer intelectual e investigativo en el terreno de la comunicación social. Se propone tomar a este encuadre situacional como punto de partida para debatir colectiva y críticamente en los espacios académicos del país acerca de los obstáculos, estrategias y desafíos mayores que existen para superar las marcadas limitaciones conceptuales y operativas que entraban la práctica intelectual en este campo.

Se partirá diciendo que, a nuestro criterio, hay una similitud preocupante entre la situación por la que atraviesa el Ecuador y la panorámica que se observaba a nivel latinoamericano hace aproximadamente tres décadas acerca del pensamiento comunicacional desarrollado entre 1960 y 1975. Si se hace memoria, hacia 1976 Luis Ramiro Beltrán hizo un inventario sumamente crítico del estado

de la reflexión e investigación de la comunicación en el continente donde, entre otras limitaciones, mencionaba:

“..falta de un marco conceptual propio (..) adopción sin juicio crítico de metodologías extra-regionales(..) junto con la ausencia de una auténtica creatividad nacional (..) preferencia por analizar los fenómenos de la comunicación por fuera de las variables políticas, socio-económicas y culturales (...) preferencia por temas de investigación limitados y parciales y una atención exagerada a los problemas relacionados con la prensa (..), ausencia total de políticas y planes para orientar la investigación en general (y) preferencia por el trabajo no interdisciplinario..”¹

A lo anterior, Beltrán agregaba un profundo cuestionamiento hacia la aplicación de

marcos teóricos y técnicas de construcción de datos “foráneos”, que impedían captar la comunicación en su procesamiento, y que prestaban poca atención a aspectos cognoscitivos más profundos, así como a los “antecedentes sociológicos” de los fenómenos de la comunicación social. Lo anterior, según el citado Beltrán, parecía desprenderse de la aplicación a-crítica y mecanicista del paradigma epistemológico imperante: el positivismo. Bajo la orientación de este modelo –hegemónico por ese entonces–, la ciencia debía “estar libre de juicios de valor” y la investigación debía ser “ideológicamente libre y políticamente neutral”. El resultado era más preocupante aún porque quienes se resistían a trabajar bajo estos parámetros, corrían el peligro de sustituir un conservadurismo ideológicamente conservador y metodológicamente riguroso con un radicalismo no riguroso”².

1 Beltrán Luis Ramiro, “La investigación en comunicación en Latinoamérica: ¿indagación con anteojeras?”, en Luis R. Beltrán Salmón, *Investigación sobre Comunicación en Latinoamérica. Inicio, trascendencia y proyección*, Plural Editores, -UCB, 2000, p. 50.

2 Ibidem. P. 59.

Como decíamos, muchos de los juicios críticos planteados hace alrededor de tres décadas enunciados por Beltrán mantienen aún vigencia, respecto al escenario ecuatoriano de la investigación y teorización de la comunicación. Muestra de ello, en un artículo que pretendió evaluar el estado de la investigación científica de la comunicación en el Ecuador y que fue publicado en el 2005, Gisella Harb afirma que en relación a CIESPAL y a la Facultad de Comunicación Social de la U. Central del Ecuador que

“la constante indagatoria de ambas instituciones ha sido la corriente funcionalista-instrumental, lo que a su vez ha significado la disminución de la discusión de los otros paradigmas y (ha) obstaculizado, e incluso no considerado, su contribución en la constitución de una corriente latinoamericana de pensamiento (y en el caso de la FACSO) no se aprecia un programa que persiga el despertar de un pensamiento crítico-reflexivo, mediante la arti-

culación de cursos de epistemología de las ciencias sociales y de la comunicación (lo que) limita la reflexión teórica de la comunicación como problemática social (mientras que respecto a CIESPAL) ha propiciado que su perfil como centro de investigación científica haya bajado a nivel latinoamericano..”

Si bien entre los causales de esta situación deficitaria de ambas instituciones radicaría, entre otras causas, en la falta de apoyo estatal, dice Harb, de lo que no cabe duda es que el resultado es claro e inobjetable: el deterioro teórico-conceptual del campo de la comunicación.

Para completar el cuadro, anotemos algunos elementos críticos adicionales que ayudan a graficar la situación aquí analizada. En otro de los escasísimos esfuerzos por inventariar los alcances de la tarea investigativa sobre unos de los subcampos de la investigación comunicacional que más desarrollo ha tenido las últimas décadas en la región, el de los llamados estu-

dios de recepción, un trabajo analítico de Fernando Checa recientemente publicado afirma que se evidencia la condición marginal de la investigación en comunicación en el Ecuador (aunque con un interesante repunte en los últimos años) y, más aún, la de los estudios de recepción (las cuales) han sido investigaciones enmarcadas por los lineamientos de la investigación tradicional, básicamente funcionalista e instrumental, que poco han aportado a una producción científica que establezca las bases de nuevas epistemologías, de enfoques teóricos y metodológicos renovados. Han sido investigaciones que no asumen los enfoques críticos latinoamericanos que buscan establecer las conexiones profundas entre los procesos comunicativos y las prácticas sociales; es decir, las dinámicas culturales, los modos de relacionarse socialmente y construir identidades a partir, especialmente y no exclusivamente, de los productos de las industrias culturales. Pocas de

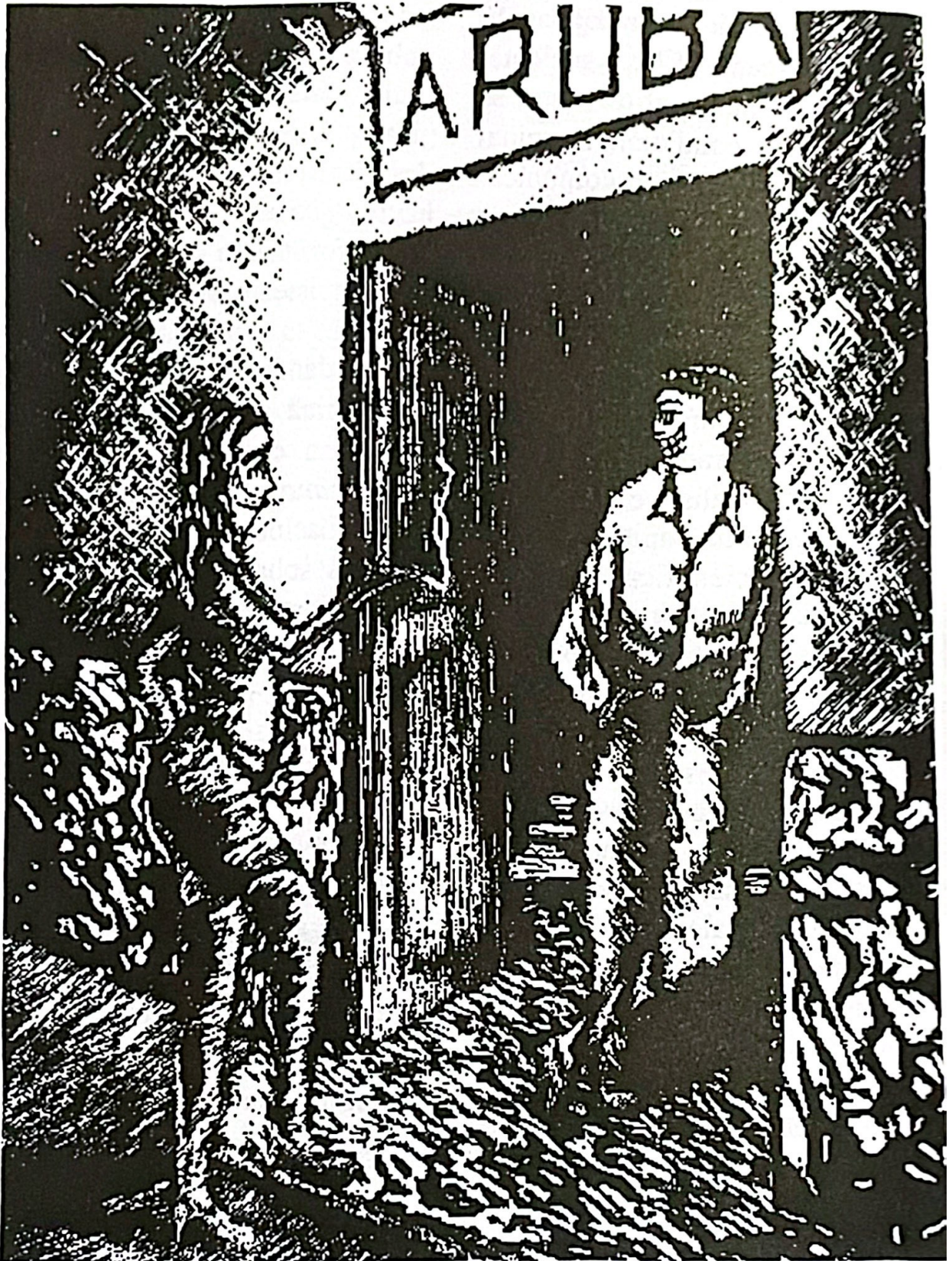
estas investigaciones han sido publicadas...³

¿Por qué, en un escenario como el descrito, resulta urgente apuntar hacia la construcción de un espacio de formación y de debate en el orden epistemológico?

Concordando en la perspectiva que ubica a la comunicación como un campo en el sentido *bourdieano*, resulta útil recoger la aproximación que plantea Raúl Fuentes sobre la "epistemología de la comunicación", se puede decir que ésta hace alusión a

una dimensión constitutiva, interna, fundamental del propio campo académico de la comunicación, en el que reflexionamos como agentes calificados e interesados sobre ella, independientemente de que desde otras perspectivas puedan referirse a un cuestionamiento inmanente, exterior o pretendidamente

3 Checa Montúfar, Fernando, "Los estudios de recepción en Ecuador: paradojas, vacíos y desafíos", Revista "Diálogos de la comunicación", No. 73, 2007.



SONRIENDO EN EL ARUBA
Cristian Peñafiel

“superior”, realizado por otros reconociendo (que) en el campo científico, los conflictos epistemológicos, son siempre, inseparablemente, conflictos políticos⁴.

En otras palabras, de lo que se trataría es de preguntarnos sobre la consistencia y utilidad del conocimiento sobre comunicación, sobre la base de las condiciones y de los procedimientos a través del cual éste, -como todo otro constructo social- es producido; lo que es más necesario aún frente a la casi disolvencia cognitiva, política e ideológica que sacude este campo de conocimiento en una época como la actual, donde unas cuantas “teorías débiles”⁵ han postulado sin mayor ambages que la materialidad de la comunicación parece desaparecer como le pasa a otros objetos físicos al alcanzar la velocidad de la luz, o que dejó de

ser importante preguntarnos por sus prácticas concretas, sus efectos y sus implicaciones sociales, culturales, económicas, entre otras; o bien su omnipresencia y omnipotencia son tales y tan totales que hacen ya innecesario un ápice de reflexión sobre sus alcances.

Todo conocimiento científico sobre la realidad tiene que tener alguna medida de validación, a la vez que su alcance dependerá entre otras cosas del contexto histórico y socio-cultural de su producción. Pero a esto se debe agregar ahora la discusión que la sociología del conocimiento ha puesto sobre el tapete en las últimas décadas: todo conocimiento, incluido el científico, es una representación de la realidad, marcada por disputas políticas e ideológicas que en un campo como el de las prácticas intelectuales

-
- 4 Fuentes Navarro Raúl, "La producción social de sentido sobre la producción social de sentido: hacia la construcción de un marco epistemológico para los estudios de la comunicación", en María Immacolata Vasallo de Lopes (org.), *Epistemologia da Comunicacao*, Ed. Loyola, Sao Paulo . Brasil , 2003: 19
 - 5 Aquí nos valemos del término utilizado por Roberto Follari ciertas modas intelectuales de corte posmodernista-culturalista que también han afectado la teorización sobre la comunicación.

tuales⁶ se efectúa con quizá mayor intensidad que en otros debido al lugar estratégico que ocupa la comunicación como metáfora para entender la realidad contemporánea.

El propio Fuentes Navarro, al reflexionar sobre este punto plantea que ahora es el momento de lo que bien se podría denominar como “certidumbres críticas”⁷ aboga por revisar las teorías como “prácticas”, es decir reconocerlas como sujetas a intenciones y usos más allá de la “autoridad incuestionable” de la ciencia y su desarrollo. Certidumbre crítica, por ejemplo, respecto al pluralismo ambivalente y confuso presente en la academia norteamericana, que reconoce que existe en su seno una “fragmentación aparentemente irresoluble”, fruto de las batallas ideológicas y metodológicas suscitadas dentro del campo, así como de la falta de un núcleo de conocimiento⁸.

Nuevos giros epistémicos y sensibilidades emergentes: necesarias rupturas en el pensamiento comunicacional

“Romper amarras” significa dejar un lugar firme y seguro para adentrarse quizá en aguas turbulentas. Me pregunto que significaría en el orden epistémico aceptar el reto que plantea por ejemplo el brasileño Muniz Sodré respecto a un nuevo quehacer teórico no sólo ateniendo al campo comunicacional sino relativo al de las ciencias humanas en general, nuevo en el sentido de incorporar la aproximación hacia “lo sensible”. Fruto de la irrupción de un nuevo “paradigma estético” al interior del pensamiento sociológico y antropológico, se llega a –por ejemplo– una revalorización de las provocadoras ideas de George Simmel, olvidado frente al peso de un Durkheim o un Weber, lo que a su vez supondría un desviarse de la influencia del estructural-funcionalismo sobre todo de corte norte-

6 Para usar la expresión de Daniel Mato.

7 Fuentes N. Raúl (2003:21)

8 Desde nuestra perspectiva, se entiende “núcleo” como Objeto en sentido disciplinar

americano, el cual –como se dijo antes- ha influido con enorme potencia en la construcción teórica de explicaciones sobre la comunicación. Con ello, la visión positivista y racionalista que privilegia los acercamientos macro y homogéneamente individualistas de la realidad social, la misma que se replicaba idénticamente respecto en la comprensión de los procesos y prácticas comunicacionales, se vería confrontada con otra mirada:

Se está relativizando, si no desconfiando de todo un paradigma que, transformado en mito, viene ocupando el centro de las atenciones prácticas y teóricas desde la segunda mitad del siglo XX: el de la comunicación. Por lo menos la comunicación entendida como transferencia de sentido o de datos, por tanto como proceso de información, a tal punto intensificada por la materialidad tecnológica que la superabundancia informacional y la racionalidad

funcional tienden a dominar toda dinámica interactiva. En la hiperinformación, algo de la vida parece degradarse en función de la creciente mercantilización de tiempos sociales, cuando no se suscita el conocimiento proveniente de la identificación y diferenciación comunitarias (donde prevalece el campo afectivo) que es el *conocimiento comprensivo*⁹.

Muniz Sodré plantea vislumbrar a la comunicación desde su dimensión ontológica, es decir considerando sus dimensiones científicas, políticas y existenciales, a fin de buscar no sólo simultáneamente entendimiento y explicación (que serían las operaciones derivadas de la aplicación de los modelos conceptuales a los que nos han habituado los paradigmas positivistas), sino ampliarse las posibilidades cognitivas hacia la comprensión que va más allá de comprender algo, sino que alude a comprender lo único que puede hacerse en sentido ético: lo común.

9 Sodré Muniz, *As estratégias sensíveis. Afeto, media e política*. Petrópolis. Ed Vozes, 2006, p.67.(traducción nuestra)

No se trataría, entonces, solamente de abordar la “comunicabilidad” (al menos en su acepción tecnológica, es decir objetivista, efectista, efficientista e instrumental-informacional) sino de aceptar que la “comprensibilidad” -al contrario que el “puro entendimiento intelectual” que subsume un fenómeno particular en una ley general- implica presuponer que “el fenómeno guarda una singularidad, esto es una unicidad incomparablemente irrepetible” con lo que además esta aproximación comunicativa permitiría al sujeto indagador un vínculo con la cosa que se aborda, con el otro, con la pluralidad de los otros, con el mundo” ¹⁰.

Como se puede observar, se trataría de replantear los supuestos ontológicos fundamentales sobre los cuales se han construido hipótesis y teorías sobre los hechos y los procesos y prácticas de la comunicación humana, así como la epistemología sobre la cual se erigió el andamiaje teórico del

campo interdisciplinario de la comunicación, para finalmente llegar al ámbito de los valores que legitimaron esos paradigmas.

Desde otro lugar, el argentino Eduardo Vizer se mueve por esa misma dirección cuando plantea que la discusión contemporánea sobre la comunicación debe renovar las preguntas de base:

la forma en que construimos un campo (inter o trans) no depende- obviamente- de la realidad, sino de las preguntas y problemáticas que le planteemos (...) la percepción de una problemática, ya sea en una dimensión real y objetiva”, ya en orden simbólico del discurso, lleva a la tendencia racional de crear un conjunto *real simbólico*, que puede ser percibido como caótico e incongruente”

Dicho en otras palabras, si bien es cierto que los procesos y prácticas de la comunicación han variado

¹⁰ Ibidem. p. 68.

¹¹ Vizer Eduardo, *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujía, 2da. Ed. 2006, p. 117.

sustancialmente y en buena medida a causa de las nuevas tecnologías que están operando en el mundo contemporáneo, no es menos cierto que sólo reparar en este aspecto ha generado miradas donde domina una versión hipertecnológica de la cultura (pensemos por ejemplo en McLuhan o en el propio Baudrillard, a pesar de la seductora apariencia de sus postulados).

Para enfrentar esta limitación determinista, Vizer propone la actualización del dispositivo teórico que incluye “la revisión permanente de la escuelas de pensamiento, las teorías, las hipótesis básicas, los presupuestos etc.” (y) el desarrollo de dispositivos de auto-evaluación y *objetivación* de los propios métodos de investigación”¹²

Lo anterior renueva el inventario de los posibles “objetos” del análisis comunicacional: el lenguaje, los medios y las nuevas tecnologías de información y comunicación, no tanto en términos cuantitativos, sino como “recreación” de esos objetos, dependiendo del

modelo desde donde el investigador se aproxime a ellos (según sea éste el cibernético, el sociológico, el semiótico, el crítico o el antropológico) pues cada uno de esos paradigmas da una diferente definición del objeto a estudiar.

Sin embargo, Vizer también plantea una precisión al respecto: quizá el modelo más productivo sería aquel que heurísticamente y por fuera de camisas de fuerza cumpla con una doble finalidad: la interpretación, a la vez sistemática e histórica de la diversidad de procesos socioculturales donde está “atrapada” la comunicación, es decir en la constante tensión entre la accionalidad y la identidad, entre el cambio y el orden.

Parecería ser que en este sentido transita la propuesta de E. Maldonado sobre lo que llama “indagación sobre la indagación”, con el fin de estructurar algunas líneas de investigación epistemológica, a manera de una perspectiva epistemológica de tipo histórico-genético-constructivo-política

12 Ibidem. p. 120.

que “problematicos los paradigmas y los modelos teóricos, explicitando su configuración interna –sistemas de hipótesis, categorías, conceptos y nociones– y vinculándolos a sus fuentes de conocimiento (a fin de) estudiar los argumentos teóricos de cada modelo...”¹³

Pero a la vez, Maldonado nos advierte que la indagación teórica continúa siendo una excepción en el área de la comunicación donde el pragmatismo y el empirismo vulgar han influido fuertemente, a la par que el teorismo, “caracterizado por la voluptuosidad literaria y la proliferación de ideas sin fundamentación”. Ante esta amenaza, Maldonado plantea al pensamiento crítico como un aspecto epistémico relevante para el desarrollo de las estrategias científicas en el campo comunicacional”:

Economía política de los sistemas mediáticos, procesos de significación social; configuración de

eterno-culturas contemporáneas; estructuración de campos y comunidades de sentido; construcción de poderes simbólicos; lógicas y estrategias de producción mediática; mediatización del mundo; hegemonía informacional, flujos, circulación y dispositivos de control; redes, sistemas y comunidades de producción de conocimientos; comunicación e información; políticas socio-culturales y comunicación; ética y transformación social, son entre otras, temáticas articuladoras de una mirada profunda para alternativas de construcción de heterotopías exigibles.¹⁴

El pensamiento de la comunicación América Latina tiene sus propias heterotopías. A fin de evitar “modismos” y “superficialismos” como aquellos que se han producido a costa de MacLuhan, Althusser y Baudrillard, la necesidad está en

13 Maldonado Alberto Efendy, *Exploracoes sobre a problemática epistemológica no campo das ciencias da comunicacao*, en Maria Immacolata Vassallo de Lopes (org) “Epistemologia da Comunicacao”(2003), Op. Cit. p. 206.

14 Ibidem. p. 212.



SE OYEN MILES DE PASOS

Roberto Villauri

detectar los limitados alcances de la producción de ensayos sin investigación, con alta dosis de trucajes retórico-literarios¹⁵ y con sobrea-bundancia de metaforización, a fin de disimular la falta de un aparato conceptual adecuados para no sólo ponerse a tono con las nuevas problematizaciones teóricas y temáti-

cas surgidas en el campo de la comunicación, sino para proceder operacionalmente en su indagación en términos concretos.

Preguntas y quehaceres pendientes en el caso ecuatoriano

Mientras no exista la base de reflexión antes descrita, aún con sus riesgos e incertidumbres, la comunicación en el país va a permanecer como desconectada del resto del mundo. Si bien hoy por hoy y a duras penas existe la participación de unas cuantas universidades en algunos espacios de debate y discusión a nivel latinoamericano tales como los Congresos de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS, así como una presencia aislada en la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación ALAIC a nivel de sus publicaciones¹⁶, nues-

15 Maldonado Alberto Efendy, "Reflexiones sobre la comunicación teórica de la comunicación en América Latina", en Immacolata Vassallo de Lopes y Raúl Fuentes Navarro (eds.), *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*, ITESO, 2001, p.

16 Reyes Aguinaga Hernán, "Democracias medio-mágicas y gobernabilidad mínima en América Latina", en Pedro Gilberto Gomes y Valerio Cruz Brittos (orgs), *Comunicacao e Governabilidade na America lationa*, Edit. Unisinos, 2008

tra insularidad es notoria y frustrante. Salvo la esporádica aparición de contados artículos sobre comunicación en revistas académicas patrocinadas por instituciones¹⁷ recién y tímidamente empiezan a sentirse vientos de cambio expresados en la reciente participación de docentes y académicos ecuatorianos en algunas revistas latinoamericanas que abordan temas de comunicación, una visión panorámica de los alcances de esta tarea aún demuestra insipiente y fragilidad.

¿Cuáles podrían ser las vías más expeditas para remediar tal aridez intelectual? No se trataría solamente de reformular los procesos de formación académica de los comunicadores sociales, así como de aumentar progresivamente la cantidad y calidad de la oferta de pos-

tgrados en cuestiones relacionadas con la comunicación y la cultura, incorporando en ellos la presencia de destacadas figuras del pensamiento comunicológico latinoamericano – y por qué no mundial- sino generando un ambiente sostenible para el debate y la discusión académica, sobre la base de la producción investigativa.

Mientras esto no suceda, el extrañamiento seguirá dominando la escena: desestabilización, desorientación y búsqueda imperiosa de lo que Hanna Arendt llamó el “pensar asido a la baranda”, es decir precisamente todo lo contrario de los que hoy se requiere: la desmitificación científica y *práctica* de aquello que aparece como la panacea del estado de incertidumbre societal, es decir la tecnocultura comunicativa. ●

17 Hacia 2005 apareció el primer número de la presente revista “Textos y Contextos” como fruto del esfuerzo divulgativo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Antes de eso habían circulado algunos números de una revista que llevaba por nombre “Holograma”.

Derechos

Propuesta de articulado para la Constitución^I

Foro ecuatoriano permanente de la comunicación*

DERECHO A LA COMUNICACIÓN

Art. Definición.- La comunicación, derecho humano fundamental, individual y colectivo, patrimonio social, es base para el buen vivir y el ejercicio de todos los demás derechos; sustento de la

democracia participativa como integradora de los procesos sociales, políticos y culturales.

Art. Todas las personas en forma individual o colectiva tienen derecho a:

-
- 1 Fuentes: Propuestas de articulado Mesa 1 y Mesa 2 de la Asamblea Nacional Constituyente y documento elaborado por el Foro Ecuatoriano Permanente de la Comunicación
- * El Foro Ecuatoriano Permanente de la Comunicación es un colectivo conformado por alrededor de 20 organizaciones no gubernamentales, asociaciones de medios, gremios periodísticos, profesionales de comunicación, Facultades y Escuelas de Comunicación y varios ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas, que desde hace más de un año ha venido trabajando en la propuesta constitucional en materia de comunicación. Foro Permanente de la Comunicación: FACSO, FENAPE, APC, ALER, OCLACC, INFODESARROLLO, CORAPE, SIGNIS-Ecuador, ACJ, ALAI, RADIALISTAS, CENAE, CONAIE, AIDIC-Representación Ecuador, UPS.



- a) una comunicación libre, intercultural, equitativa, incluyente y democrática, fundamental para el buen vivir; una comunicación que respete la dignidad humana, promueva la paz, la justicia social, los derechos humanos y el respeto a la naturaleza, facilite la deliberación pública sobre asuntos de interés general, fomente la participación ciudadana y se oponga a toda forma de violencia, corrupción, discriminación y racismo.
- b) expresarse libremente desde la diversidad, en todos los espacios, formas y medios; con los símbolos y lenguas propias; a desarrollar medios públicos, privados y comunitarios, así como formas, espacios y procesos alternativos de comunicación, bajo principios de interculturalidad, que fortalezcan las identidades, favorezcan el interés público y garanticen la libertad de expresión.
- c) la asignación, en condiciones de equidad, igualdad y transparencia, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, patrimonio público administrado por el Estado, para el desarrollo de medios de comunicación públicos, comunitarios o comerciales, y al acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
- d) comunicarse de forma privada, decidir con quien hacerlo y a través de qué medio o tecnología de información y comunicación; y a decidir quien y con qué fines puede utilizar y divulgar sus datos personales.
- e) al acceso universal, abierto y al libre uso de las tecnologías de información y comunicación, sin discriminación alguna, que asegure la libertad de expresión, la privacidad y el derecho de asociarse en línea, para desarrollar capacidades, potencialidades, y la participación política, económica, social y cultural.
- f) que se respete su nombre, honra, integridad e intimidad personal y familiar, así como a la rectificación y a la réplica mediante procedimientos breves y efectivos, en caso de ser afectadas por informaciones inexactas o agraviantes.
- g) ejercer contraloría social sobre los medios, formas y contenidos de la comunicación social.



SIN TÍTULO
Daniela Ramírez

DERECHO A LA INFORMACIÓN

Art.- Todas las personas, en forma individual y colectiva, tienen derecho a:

- a) buscar, recibir, producir, socializar e intercambiar información a través de cualquier medio o forma, que enriquezca el conocimiento científico, los saberes ancestrales y tradicionales, y la interacción social.
- b) acceder, recibir, producir, difundir y preservar información verificada, oportuna, contextualizada, sin censura previa y con responsabilidad ulterior, acerca de las ideas, acontecimientos y procesos de interés general, en el marco de los derechos y garantías constitucionales. No existirá reserva respecto de información que repose en los archivos públicos, excepto por razones de seguridad nacional debidamente motivadas, los que deberán ser desclasificados luego de transcurridos 10 años desde su reserva; no se aplicará

reserva sobre información respecto a violaciones a derechos humanos. De existir controversia respecto a la confidencialidad de cualquier documento público, corresponde a la autoridad judicial determinar su acceso y difusión pública.

- c) la información generada en entidades públicas o privadas que manejen fondos del Estado, o sean concesionarios de servicios públicos, de acuerdo a la Ley.



TENTACIÓN
Jonathan Ortiz

Garantías Constitucionales

Art. El Estado promueve y garantiza la creación de medios, formas y espacios públicos y comunitarios de comunicación que reflejen la diversidad de los ciudadanos y las ciudadanas, pueblos y nacionalidades.

Art. El Estado, como administrador del espectro radioeléctrico, garantiza la distribución equitativa de las frecuencias, previo concurso público, para iniciativas comunicacionales públicas, privadas y comunitarias, reservando un tercio de dicho espectro para cada uno de estos sectores. Sólo podrán ser concesionarios los ecuatorianos y ecuatorianas. El Estado administra el espectro radioeléctrico, como patrimonio público, a través de mecanismos institucionales participativos integrados en el sistema nacional de comunicación.

Art. El Estado impedirá el oligopolio o monopolio directo o indirecto de la propiedad de los medios y del uso de las frecuencias. Ninguna persona natural o jurídica podrá obtener más de una concesión de frecuencia de radiodifusión o televisión.

Art. El Estado garantiza el acceso universal, abierto e incluyente a las tecnologías de información y comunicación impulsando la innovación tecnológica, la construcción de la infraestructura necesaria; y el desarrollo de capacidades de la población.

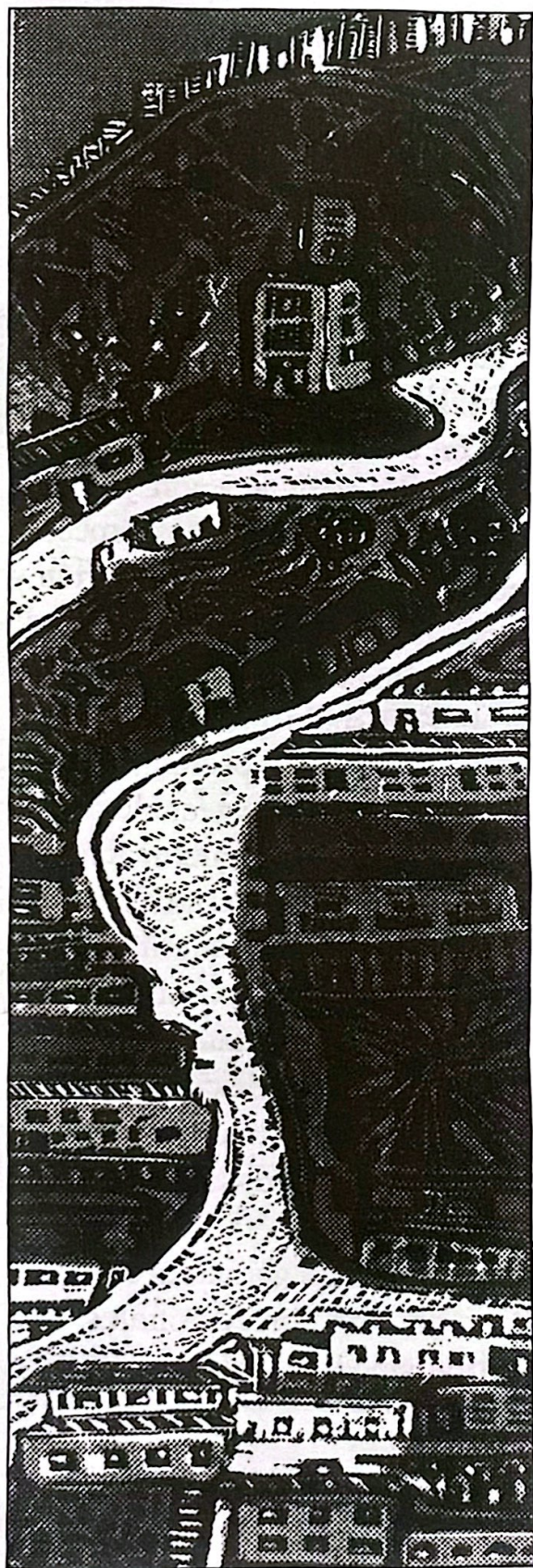
Art. El Estado asegura la incorporación de las tecnologías de información y comunicación y el uso de software libre en los procesos educativos, en la administración y gestión pública y en las áreas de desarrollo en todos los niveles.

Art. El Estado promueve mecanismos de participación ciudadana apoyados en las tecnologías de información y comunicación y garantiza el acceso a todas las formas de comunicación visual, auditiva y de los adelantos tecnológicos que permitan la inclusión de personas con discapacidades.

Art. El Estado garantiza el carácter público de todas las formas de conocimiento.

Art. El Estado garantiza el ejercicio de los profesionales del Periodismo y de la Comunicación Social.²

2 Organizaciones que no endosan este artículo propuesto: Infodesarrollo, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones



Art. El Estado garantiza la cláusula de conciencia y el derecho al secreto profesional, incluso de quienes emiten opiniones como colaboradores de los medios de comunicación y los profesionales de la comunicación organizacional y quienes laboren en cualquier actividad comunicacional.

Artículos a ubicar en la sección correspondiente, de acuerdo a la estructura de la nueva Constitución

Art. De los medios de Comunicación.- Los medios de comunicación, sean públicos, privados o comunitarios, cumplen una función de servicio público y como tales deben respetar el derecho a la información de la población; facilitar la deliberación pública sobre los asuntos de interés general, contribuir a la formación de la ciudadanía, participar en procesos educativos y culturales, respetar las diversidades, preservar la paz, la protección de la naturaleza y la promoción de los derechos. ●

NOCHE ESTRELLADA
Luis Recalde

La Comunicación, un Derecho Humano

María Eugenia Garcés*

Cuando me pidieron que elaborara un artículo que versara sobre el derecho a la comunicación y las propuestas para ponerlo en vigencia, más allá de las lecturas teóricas, decidí realizar reflexiones, si se quiere básicas, que permitan diluci-

* Licenciada en Comunicación Social, de la Facultad de Comunicación de la Universidad Central del Ecuador. Magíster en Comunicación Empresarial, de la Universidad Internacional del Ecuador.

Docente Universitaria de centros de estudios superiores estatales y privados. Actualmente de la Universidad Central del Ecuador y Universidad Politécnica Salesiana.

Especialización práctica en Comunicación Intercultural y Comunicación Desarrollo. Trabajos de apoyo, asesoría y consultoría en organismos públicos indígenas y organizaciones indígenas del país.

Experiencia en comunicación organizacional de Instituciones Públicas y Organismos Privados, Consultora de Comunicación en Organizaciones de Cooperación Internacional (UNDP - BM- CARE Internacional), Consultora de Comunicación en organismos de desarrollo local (Asociación de Municipalidades del Ecuador, Municipios y Consejos Provinciales), Facilitadora de procesos de planificación participativa en Organizaciones Sociales, Barrios urbanos y urbano marginales, Municipios y Consejos Provinciales.

dar este tema. Son estas reflexiones escritas a continuación que me han llevado a concluir, que si bien el estudio de la comunicación es muy complejo, su práctica nos es tan cercana y tan de tod@s; que explicarla es tan simple como la evidencia de la existencia humana y tan compleja como tratar de dilucidar la esencia humana.

Podría imaginar usted la existencia de un ser humano sin la capacidad de comunicarse, una sociedad sin interactuantes. Supongamos por un momento que fuera posible, ¿cómo sería la vida? ¿Sería vida en realidad? Definitivamente no, se limitaría a una simple existencia sin raíz, sin razón, sin proyección. Una no sociedad. Una no vida, un mundo robotizado, inexpresivo, insensible.

Esta condición es la que exige que se visualice a la comunicación desde su propia raíz, desde su propia esencia, es decir desde el ser humano con razón, con pensamiento; con capacidad de crear, de criticar, de analizar, de decidir, de ser sensible y de expresarlo;

de construir el mundo y la historia, de hacer que esa historia trascienda; de crear sociedad, de discutirla, plantearla y replantearla; de inventar y mejorar. La comunicación entonces, se da entre seres humanos en igualdad de condiciones, de manera libre y voluntaria, con respeto a las diferencias, en una relación dialógica y equitativa que existe en la cotidianidad. Y es precisamente esa relación cotidiana la que finalmente teje las redes que permiten la existencia de la sociedad y por lo tanto de la comunicación social.

Bajo estas consideraciones podemos afirmar que la comunicación no se circunscribe al escenario mediático y su derecho no se limita a la libertad de expresión y opinión, sino que es un derecho humano fundamental y un patrimonio de la población, que a su vez constituye la base para el ejercicio de los demás derechos; además es una mediación social y cultural fundamental para la construcción de sociedades democráticas con participación real de la ciudadanía en la esfera de lo público.

Es de esa esencia de la que parte la comprensión de la comunicación como un derecho humano fundamental y es precisamente este reconocimiento el que está demandando el Foro de la Comunicación: que se reconozca que la comunicación no está fuera de los seres humanos ni es ajena a las sociedades; que no puede ser ejercida por algunos, sean pocos o muchos; que debe ser patrimonio de todas y todos, para la vigencia de una sociedad participativa y democrática, donde se puedan practicar de manera plena los derechos que le asisten.

Cabe recalcar que este discurso, lejos de entrar en la liviandad de la actual sociedad, marcada por el reconocimiento de derechos que finalmente terminan diluyendo las verdaderas contradicciones sociales y las brechas de poder existentes, para esconderlas en batallas, que, sin ser intrascendentes, no atacan las causas reales que generan los problemas de pobreza, exclusión y violencia social, el reconocimiento de la comunicación como un derecho humano fundamental genera un escenario de poder distinto, al

desarmar la estructura de uno de los mecanismos ideológicos del status quo.

No es novedad y para nadie es extraño, menos para quienes hemos estudiado comunicación y trabajado en comunicación social, que ella es poder. Es una verdad dicha a gritos y reconocida por la sociedad entera y eso ha permitido poner en la agenda pública la discusión de este tema. Este es el momento para dilucidar de quien es ese poder, quien debe ejercerlo y como hacerlo.

Tampoco es un secreto que el tan mentado "poder mediático", ha sido posible en la medida de la validación social de la comunicación mediática como la razón de ser de la comunicación, lo que en contraposición ha invalidado las redes de comunicación como mecanismos sociales legítimos de interacción y de construcción social. Por eso es importante concebirla como un patrimonio social entendido como el conjunto de bienes y derechos que le pertenecen a la sociedad y le son necesarios para su desarrollo.

La propuesta de reforma constitucional en el ámbito de la comunicación planteada por el Foro Permanente de la Comunicación, es una propuesta transformadora, más allá de una declaración de derechos que se pierden en el escenario de la estructura establecida. Su adopción puede y contribuirá, sin duda, de tomar la fuerza necesaria, a crear una sociedad diferente.

Bajo esta visión y estas consideraciones, la Constitución Política del Estado, debería considerar a la comunicación como una condición inherente al ser humano y como tal un derecho y mecanismo para su consolidación social y cultural, que permite el ejercicio de los demás derechos; y un patrimonio público que debe ser garantizado por el Estado, a través de normativa y regulación adecuada, que permita su ejercicio en igualdad de condiciones.

Pero no es menos cierto que el ejercicio de este derecho está ligado a la capacidad de la emisión y acceso a la información y a la opinión pública, por lo que la información también debe ser rei-

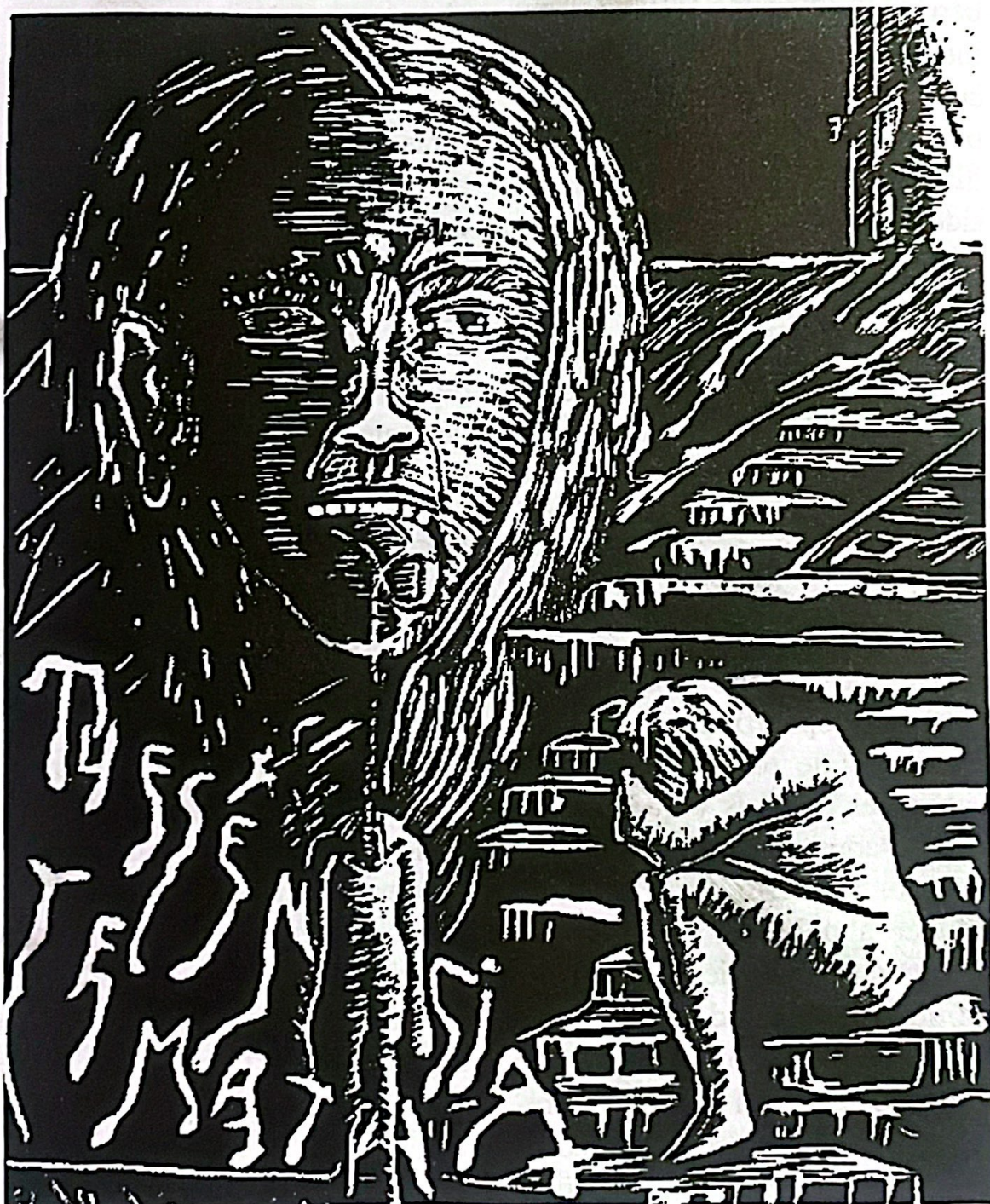
vindicada como un patrimonio social, no regida por las leyes del mercado, ya que no es mercancía que se compra y se vende, por el contrario es un servicio social que permite que la ciudadanía conozca las realidades y todos los puntos de vista sobre esas realidades, para formarse su propia opinión y actuar sobre ellas.

Es ahí donde la responsabilidad social de los medios es una demanda fundamental, pero esta responsabilidad tiene que ser entendida desde varios escenarios: el primero es la igualdad en las condiciones de acceso y propiedad de los mismos; el segundo tiene que ver con la programación de esos medios y el tratamiento de la información; y el tercero está relacionado con el profesionalismo de los comunicadores sociales que trabajan en ellos.

En cuanto a la igualdad en las condiciones de acceso y propiedad de los medios de comunicación e información, es necesario puntualizar dos aristas: la primera relacionada con la capacidad de la ciudadanía de fundar y mantener medios de comunicación; y la

segunda que tiene que ver con la accesibilidad a la tecnología de información y comunicación.

Sobre la primera, ha sido una frecuente discusión en el país, la evidente monopolización de las fre-



MIS MIEDOS VUESTROS MIEDOS
Vladimir Merino

cuencias de radio y televisión, lo que sería extensivo a la tecnología de medios digitales, lo que ha permitido el ejercicio del poder mediático tradicionalmente vinculado a los poderes económico y político. Pero si esto es grave, más aún lo es el hecho de que ha sido promovido y cimentado por las propias leyes que rigen esta actividad, por ello es necesario que en el Ecuador se reconozca al espectro electromagnético como un patrimonio público, no estatal ante la vinculación existente entre estado y mercado que no ha podido ser superado.

Al considerar al espectro electromagnético como patrimonio público, especificamos que es propiedad de todas y todos los habitantes del país y que delegamos la administración al Estado, que por supuesto tiene que responder a políticas públicas que deberán ser establecidas con la participación de todos los actores vinculados: gobierno (como representación del Estado), representantes de los medios privados, representantes de los estamentos públicos relacionados con la comunicación y representantes

ciudadanos. Bajo este principio todas las leyes tendrán que readecuarse a los principios constitucionales.

Además entran aquí en juego otras discusiones como la evidente discriminación legal que ha existido en el Ecuador para la aprobación y cesión de frecuencias a diferentes grupos ciudadanos. Fundar empresas privadas de comunicación con capacidad de mantenerse a sí mismos como un rentable negocio no es problema, la ley lo permite; pero fundar un medio popular o comunitario es cosa distinta, primero porque estos sectores sociales, no cuentan, en su mayoría, con suficientes recursos y lo hacen a costa de grandes sacrificios y segundo, porque no pueden ser autosostenibles ante las prohibiciones expresas existentes en la ley. Evidentemente este es un trato discriminatorio y exclusionista, generado desde el propio marco regulatorio del país, que tiene como principio la igualdad.

En lo que tiene que ver con la accesibilidad de las tecnologías de información y comunicación,

es claro que están vinculadas al acceso al conocimiento y que por lo tanto su uso y apropiación conllevan cambios en las dinámicas sociales, facilitan los procesos de gobernabilidad, promueven la participación ciudadana y fortalecen la transparencia en la gestión institucional. Por eso el Estado debe garantizar el acceso y uso de las mismas, siempre orientadas al ejercicio de los derechos humanos y como alternativa para el desarrollo de las personas y los pueblos. Las telecomunicaciones, por tanto deben ser reconocidas como áreas estratégicas en las que se debe invertir para posibilitar el acceso equitativo de la población, bajo principios de transparencia, equidad, inclusión, pluralidad, diversidad y adaptabilidad tecnológica.

Programación de los medios y tratamiento de la información

Las dos frases innumerablemente repetidas de que los medios le dan a la gente lo que quiere y que es el rating el que determina la programación que la población demanda, no hacen sino evidenciar el manejo empresarial de un servi-

cio social, pero que en el trasfondo responden a una necesidad de control político estratégico conocido: por un lado poner en el tapete público los mensajes que le interesan a la empresa privada; y por otro lado aislar, descontextualizar, superficializar las complejas realidades nacionales, para alejar al ciudadano de lecturas profundas y críticas.

La información y la desinformación, manejada por los medios, unidas a su capacidad de entretenimiento, son la forma de minar el espacio público y hacer público lo privado. Frente a esta discusión los medios de comunicación han cerrado filas pretendiendo ampararse en el derecho a la libertad de información, expresión y opinión, en un juego de victimización cuando cualquier sector pretende hacer cuestionamientos profundos al papel que juegan en la sociedad.

Buscando ampararse en tan legítimos derechos, lo que han hecho es impedir que el resto de la población pueda ejercerlos, por eso es indispensable que la Constitución garantice el ejerci-

cio de los mismos, tanto para los medios como para la población, sin que ello, de ninguna manera, signifique el control a los contenidos de las empresas de comunicación, como censura previa, pero sí es imperativo que se establezcan los mecanismos que les obliguen a cumplir con responsabilidad su papel social.

Profesionalismo de los periodistas y comunicadores sociales

Sin desconocer que el derecho a la comunicación es un derecho de todos los seres humanos, no es menos cierto que existe un campo de ella que demanda el conocimiento teórico para su ejercicio desde el escenario de los medios y también de la comunicación en las diferentes organizaciones, sean públicas, privadas, mixtas o incluso sociales.

El ejercicio profesional deberá asegurar la calidad de la comunicación y la información, con base en el conocimiento y la investigación. La acción comunicativa requiere soporte científico, planificación, políticas, estrategias, seguimiento y evaluación, para

lograr la sostenibilidad del buen vivir. Por tanto es importante también el fortalecimiento de los medios de comunicación social, con el aporte de profesionales de comunicación capaces de generar procesos y ofertar contenidos de altísima calidad encaminados a garantizar la participación de la población, a consolidar una opinión pública activa e influyente, y a contribuir en el desarrollo social, cultural, económico y global de la comunidad y del país.

De ahí la necesidad de un ejercicio enmarcado en principios y valores como la pluralidad, la inclusión, la transparencia, la ética, pero también de la exigencia de que se incorporen a estos espacios profesionales formados y que su ejercicio ético esté amparado y garantizado tanto en la Constitución como en las leyes, para contrarrestar el poder que sobre ellos puedan ejercer quienes los contratan.

Ciudadanía y contraloría social

Es sabido que ningún derecho se otorga, sino que se ejerce y es precisamente ahí donde el papel

ciudadano no puede velarse, es necesaria, entonces, la participación y el control ciudadano como mecanismos indispensables para garantizar que el contenido de los medios de información estén orientados a promover valores y a respetar la dignidad, la libertad, los derechos humanos, la pluralidad y la diversidad. La necesidad de una sociedad demandante de productos mediáticos de calidad, sin que ello implique el ejercicio de formas de censura previa.

De igual manera la exigencia de la transparencia de la información emanada desde las organizaciones, que redundará en la transparencia de la gestión, tanto pública y privada, lo que repercutirá de manera simultánea a bajar los niveles de corrupción y el mejoramiento de la atención a la población.

Por eso, garantizar mecanismos de contraloría social, se convierte en un mecanismo efectivo de exigibilidad de derechos, pero además de ciudadanización de la población que tendrá que asumir sus responsabilidades frente a los y las otras.

Pero tampoco hay que perder de vista que el papel de los actores sociales tampoco debe limitarse a los medios; al contrario, los ciudadanos y ciudadanas debemos apropiarnos de todos los espacios comunicativos, que constituyen oportunidades de participación y acción social, que en definitiva constituye la base y el sustento de la democracia.

En este escenario, el papel del Estado es vital para garantizar el ejercicio del derecho humano a la comunicación y su respeto como un patrimonio social. ●

Medios, política y espacios de democratización, en el contexto de la constituyente

Marco Navas Alvear, Dr.*

La comunicación no se agota de ninguna manera en los medios masivos. Sin embargo, estos son actores relevantes de lo público, a los que es necesario atender al momento de pensar en

un cambio democrático. En tal sentido, este texto busca retomar el debate sobre el papel de la comunicación mediática en la construcción de la política en el contexto del actual proceso constituyente.

* Marco Navas Alvear (Quito 1968), profesor universitario, jurista, analista político y consultor en comunicación política. Ha publicado varios libros y artículos en Ecuador, Argentina, Venezuela, México y Alemania, entre otros "Los Derechos de la Comunicación" (dos ediciones, Quito, 2005). Representa en el Ecuador de la Asociación Iberoamericana de Derecho a la Comunicación e Información (AIDIC), Es doctorando en la Freie Universität Berlin. Dirección electrónica: mnalvear@zedat.fu-berlin.de

El entorno de la comunicación: lo público y las publicidades

Para enmarcar el tema, es necesario presentar una breve visión sobre lo que entendemos por *lo Público*. La categoría (*Politische*) *Öffentlichkeit* nos sirve como punto de partida. Propuesta por Jürgen Habermas a finales de los años sesenta en su *Strukturwandel der Öffentlichkeit* (en la versión revisada de 1990), esta ha permitido problematizar a lo largo de estos años (particularmente desde la Teoría Crítica) el fenómeno de las democratizaciones¹. La traducción un tanto reductiva de este concepto como *esfera pública* o *espacio público*², nos ha llevado sin embargo, a pensar lo Público como un lugar ocupado por algo o alguien. ¿Es esto adecuado?

Derivada justamente de la perspectiva histórico – normativa con la que analiza la constitución de lo público en tres países europeos, Habermas aporta su primera –y más conocida– noción de *Öffentlichkeit* como un *Zwischenraum* (espacio intermedio) entre el estado, los intereses particulares (que juegan en el mercado) y el *mundo de la vida* (Habermas, 1990 y 1996 y también Lösch; 2005). La importancia de este planteamiento radica en que permite visualizar el lugar donde se genera la participación, que a su vez, alimenta la política. En este espacio, grupos de ciudadanos demandan –y ejercen– (teóricamente) sus capacidades de criticar las formas y formular propuestas para el ejercicio del poder político, lo cual estructura la democracia –moderna– como la conocemos.

-
- 1 Avritzer y Costa al respecto indican: "O conceito de esfera pública representou um elemento central no processo de reconstrução da teoria crítica na segunda metade do século XX (Habermas, 1990; Calhoun, 1992; Thompson, 1995; Melucci, 1996). Significou a continuação de uma tradição crítica sobre a cultura de massas iniciada pela Escola de Frankfurt (Jay, 1973) e, ao mesmo tempo, produziu uma grande mudança dentro desta tradição, através da recuperação de um fundamento normativo que permitiu estabelecer uma nova relação entre a teoria crítica e a teoria democrática." (2004: 705).
 - 2 Las traducciones tanto al inglés, como al francés o español tienden a reducir las dimensiones de lo público. Véase las críticas de Hohendahl (2000) y Kleinsteuber (2001).

Entonces, lo público alude efectivamente a un lugar aunque esto es posible interpretarlo desde dos perspectivas. Primero como una metáfora, a partir de la cual se explica en dónde sucede parte de la producción del poder, que se perfeccionaría luego en el sistema político. Con esto podemos ver dónde se localiza socialmente lo público. La reflexión sobre el lugar es pertinente, en segundo lugar, en cuanto facilita pensar en las maneras en que lo público se distancia de lo privado. Arendt en un trabajo anterior al de Habermas, ya planteaba dos características fundamentales de este espacio: la visibilidad y lo común. Público es lo es visible a todos, lo que tiene la más amplia publicidad posible, lo que genera “una luz dura”. Lo público es también, el lugar donde se construye algo en común, para lo cual lo público debe estar abierto (Arendt, 1992: 59-60).

La idea de lo común lleva a los procesos que se dan en lo público. El término *debate* adquiere aquí

importancia, describiendo el proceso central referido a lo que circula en lo público. Para Habermas, esto se trata del intercambio de “razones” sobre los asuntos que se tornan (aquí recordamos mencionado por Arendt) de interés común. Según el esquema del teórico de Frankfurt, participan en el debate público los ciudadanos, potencialmente todos, en igualdad de condiciones. Esta visión ideal que dibujó en su ensayo histórico de los sesenta, recibiría muchas críticas en distintos sentidos por considerarla idealista y reductora³.

Vamos a tomar la crítica que hizo J. Keane (1997), a partir de un análisis de la radio, sobre esta concepción “monolítica” de esfera pública, anclada al modelo de estado nación. El autor inglés afirma que en las nuevas condiciones de globalización y desterritorialización cultural e informativa, se puede considerar la misma radio como esfera pública, “no en el sentido de una esfera única, homogénea y separada del

3 Entre otros puede verse, Fraser (1992), Thompson (1995), Keane (1997), Cefai (2002), Avritzer (2002), Cefai y Pasquier (2003), Dagnino, Olvera, Panfichi (2006), Maia (2007).

estado o de la vida privada, sino, por el contrario, en la fragmentación de múltiples espacios de concepción diversa y heterogénea". Con esto, lo que hace es invitar a una visión más compleja que destaca por un lado, la fragmentación y por otro, la diversidad como características fundamentales de lo público, y al tiempo, problematiza la cada vez más débil división entre público y privado. Pero sobre todo, esta crítica posibilita pensar las mencionadas relaciones comunicativas entre los distintos espacios públicos. Afirma Keane en tal sentido:

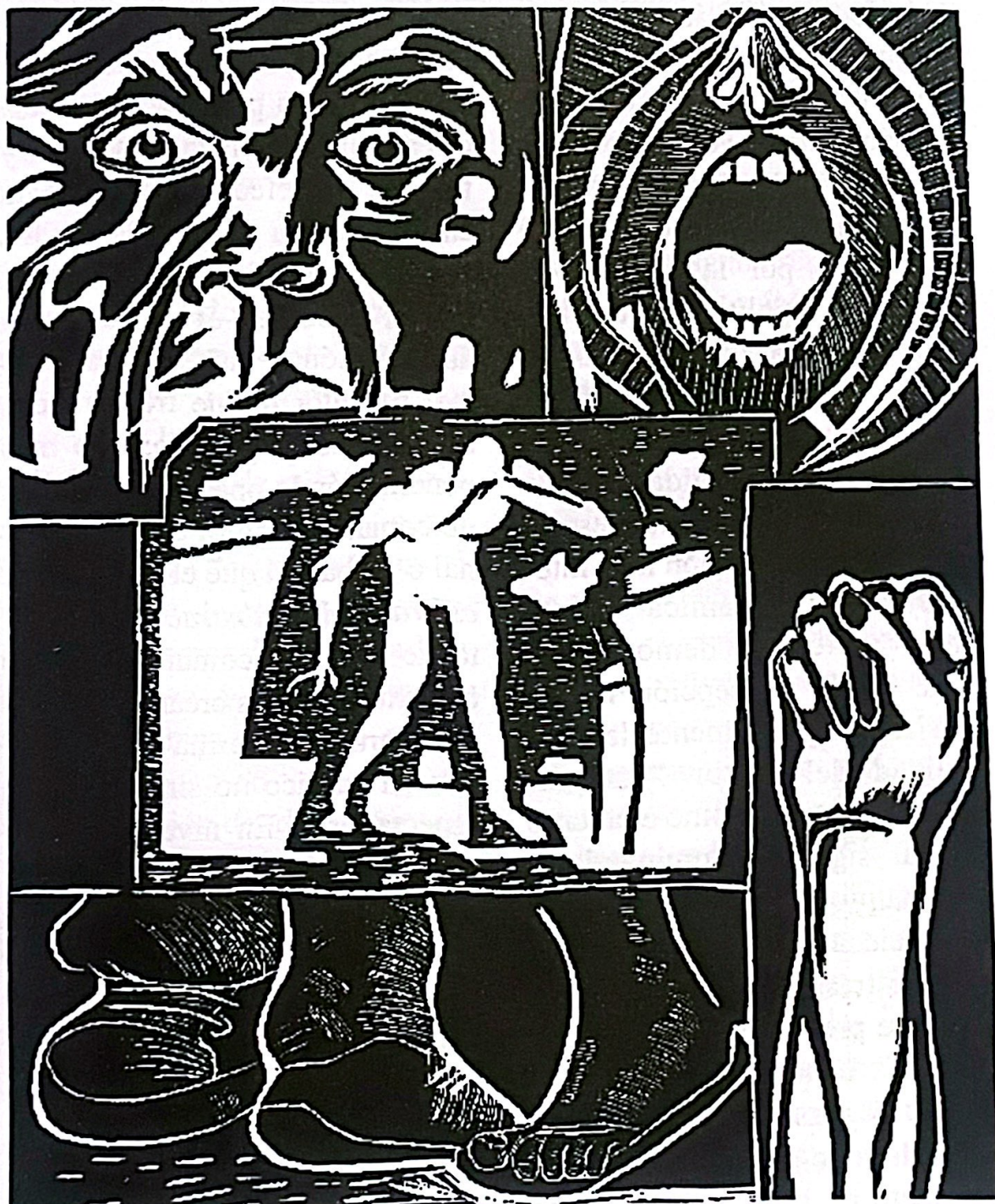
"Una esfera pública es un tipo particular de relación espacial entre dos o más personas, por lo general vinculadas por algún medio de comunicación (televisión, radio, satélite, fax, teléfono, etc.) y entre las cuales se suscitan disputas no violentas, durante un periodo de tiempo breve o más prolongado en torno a las relaciones de poder que operan dentro de su determinado medio de interacción o dentro de los más amplios ámbitos de las estructuras sociales y políticas en los que se encuentran los adversarios" (Keane, 1997:58).

Las críticas y a la necesidad de concepciones aplicables a distintas realidades, estimularían posteriormente a Habermas a revisar su visión. La metáfora espacial cambiaría por la de red de interacciones comunicativas. En obras posteriores como *Theorie des kommunikativen Handelns* (Teoría de la Acción Comunicativa) y sobre todo en *Faktizität und Geltung* (Facticidad y Validez), el profesor alemán reapropia su propio concepto. Desarrolla así, una visión más abstracta y amplia de lo público, desanclada del contexto histórico.

En *Facticidad y Validez*, a partir de su teoría discursiva sobre la moral, reflexiona sobre las condiciones necesarias para que se produzca una adecuada deliberación, adelantando además, las consecuencias políticas de esto. Se refiere aquí a la *Öffentlichkeit* como un "fenómeno social elemental", aclarando sin embargo, que este "locus" donde el fenómeno sucede, no debe entenderse como una "institución" o un "lugar", sino que se refiere a una red compuesta por diversos espacios o arenas que se traslapan, desde lo local a lo internacional, donde juegan diversos

actores con distintas formas de intercambio. De manera que lo Público se distinguiría por su

estructura comunicativa socialmente generada por la *acción comunicativa* (1996: 360 y ss.).



SIN TÍTULO
Andrés Franco

Sin perjuicio del valor de estos planeamientos, se necesita ver el fenómeno de lo público desde un enfoque más integral aún, que logre entender los procesos que allí ocurren en su doble registro (normativo y empírico). El ya descrito enfoque normativo habermasiano, se interesa sobre todo por la función de legitimación política de la publicidad, basada en un tipo de acción comunicativa ideal. A pesar de sus avances en cuanto a atrapar la complejidad de lo público, el autor sigue descuidando una apreciación más integral de su dinámica misma como motor de democratización. En la concepción habermasiana, especialmente la centralidad del factor “entendimiento racional” como elemento central sigue predominando y plantea problemas. Y es que, en las sociedades complejas como las nuestras, rara vez tales procesos se presentan de forma tan “afable” como lo dibuja este autor. Si acaso cuando sucede, este diálogo-entendimiento es producto de otras interacciones previas que es necesario también examinar. Es decir, el

entendimiento podría ser, eventualmente, el producto final del proceso.

A la vez, para procesar la multiplicidad de lo público, se precisa diferenciar los distintos actores y formas. Al efecto, tomamos la categorización formulada en los últimos años por Habermas (1996, 2006) en el marco de la autorevisión de sus planteamientos. El autor define tres grandes ámbitos de lo público: uno más general dónde operan los medios de comunicación (a escala nacional o global) al que el autor llama *esfera pública abstracta*, en cuanto se saca la comunicación de contextos locales creando además una particular forma de audiencia: un público no simultáneo de espectadores. En niveles inferiores siguen, las *esferas de presencia organizada* como espacios de debate creados, por ejemplo, por organizaciones sociales, partidos políticos, etc., y finalmente los *públicos episódicos* que aluden a los intercambios argumentativos, si se quiere iniciales, poco organizados, que suceden en pequeños espacios y grupos, relativamente efímeros.

Volvamos entonces al tema del diálogo – entendimiento como factor central de lo público. Mirando nuestra realidad política de los últimos años, fácilmente podemos suponer que lo público se construye no solo por consensos, sino en gran parte de los casos, a través de conflictos dónde los espacios tradicionales se ven desafiados por otras esferas. Para observar esta dinámica contenciosa, recurrimos a dos nociones, la de *contrapúblicos subalternos* y la de *públicos críticos*. Los primeros son, según Fraser (1992) “espacios discursivos paralelos donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contradiscursos...”. Esta noción enfatiza mucho en ver los procesos de creación de identidades por parte de los grupos marginados, aunque descuida profundizar en las relaciones entre estos contrapúblicos y espacios públicos mayores (p. ej.: los mediáticos). La segunda categoría que propone Bohman (1996), según destaca Maia (2007), permite derivar tres

importantes criterios evaluatorios, que en palabras de la autora son los siguientes: “the critical character would be measured by their capacity to recognize, resist, and negotiate with dominant discourses or ideologies, frequently penetrated by social and economic forces”⁴. Este último planteamiento, posibilitaría ver cómo *otros (actores) públicos* instalan temas controversiales que logran alcanzar un interés general y a la vez, estos colectivos desarrollan en el proceso sus capacidades de incidencia y transformación.

Se trata en todo caso, de propuestas que claramente cuestionan el esquema habermasiano, según el cual, lo que se genera en los distintos espacios públicos tiene un mero efecto de influencia sobre las decisiones políticas que las toman los órganos del sistema (Ejecutivo, Parlamento, etc.). Como subraya Olvera (Dagnino, Olvera, 2006:28), quien sintoniza con las ideas de Fraser y de alguna manera también con Bohman, se trata de que en muchos de estos espacios o arenas,

4 Noción que adapta de J. Bohman (1996), esta autora (2007: 14).

lo que se genera es un “potencial ofensivo”, con algo más que influencia. En nuestro caso, la realidad política que nos interesa examinar, muestra actores que muchas veces sobrepasan (o quieren hacerlo) lo democrático-formal ante la presencia de graves fallas o vacíos del sistema v.g.: fuertes bloqueos, debilísimas estatalidades o prácticas subterráneas que atrofian la cadena de comunicación política, ante lo cual pueden emerger otras formas de publicidad que a veces se imponen con fuerza sobre el poder administrativo (del Estado), llegando a cambiar la correlación del poder político.

En estos años, de la crítica al enfoque normativo y la mirada hacia los movimientos sociales, se han derivado algunas reflexiones sobre una construcción más participativa del poder se que se enfatiza en fortalecer capacidades de los actores sociales y/o reforzar arreglos institucionales de lo público⁵. Se han incorporado así, diversos aportes desde la sociología de la acción

colectiva y los estudios culturales, pero hay que proseguir en este camino explorando el tema, de manera complementaria, desde lo que podríamos llamar las *Teorías Críticas de lo Público*. Queremos plantear en tal sentido, las líneas generales de un *enfoque de procesos* que al ser afinado debería derivar en instrumentos que permitan investigar ciertas formas de lo público y reflexionar cómo las transformaciones por estas provocadas pueden proyectarse en el tiempo. En esta dirección, existen planteamientos interesantes como los formulados por autores como Cefai y Pasquier (2003: 3 – 11) quienes abogan por un giro pragmático que lleve a ver lo público en su proceso o *dinámica de emergencia*. A partir de esto, deberían incluirse en el análisis, todas las manifestaciones de lo público, no solamente en clave deliberativa, sino aquellas cargadas de emociones y la necesidad de ser vistos por parte de los actores como objetivo tan importante como lo puede ser el desarrollo de consensos.

5 Ver entre otros y con distintos matices: Alvarez y Escobar (1992), Melucci y Avritzer (2000), Avritzer (2002), Maia (2007), Barrera y Ramírez (2007). En relación a los medios y políticas de comunicación, ver también Alfaro (2000) y Navas (2007).

Tomando en cuenta estas reflexiones, proponemos entender lo público (la *politische Öffentlichkeit*) de forma integral, a partir de dos formas: nos referimos a *lo público* en primer lugar, como el *entorno social* donde, en determinadas condiciones, se forman las *publicidades políticas* (un segundo elemento). Por *publicidades políticas* no nos referimos, por cierto, ni a la industria publicitaria (en alemán existe un término distinto que es *Verbung*), ni al Marketing Político, sino: a) a los *contenidos* que en lo público se desarrollan, b) mediante *procesos* comunicativos de construcción de problemas públicos y de puesta en común de los *sentidos de la política*, c) producidos por una diversidad de actores, d) en *distintos espacios, arenas o esferas* concretas y e) de cara a *lo político*, en el sentido de que estos procesos influyen (sobre todo legitiman) el ejercicio del poder. Tales procesos abarcan una serie de etapas desde las discusiones iniciales sobre los problemas públicos cargadas de fuerza emotiva, hasta la toma más o menos razonada de decisiones y el control social posterior que de estas

pueda hacerse. Lo público es entonces, al mismo tiempo, el entorno y las publicidades, vistas estas en toda su riqueza de elementos y posibles abordajes.

Los medios en lo público

Los medios de comunicación son actores privilegiados de lo público, quienes a través de una forma de organización y un dispositivo tecnológico específicos, realizan la *mediatización* de los flujos simbólicos que producen los agentes sociales. *Mediatización* (Verón, 1992) es la manera específica cómo los medios intervienen estos flujos haciéndolos recircular masivamente a través de productos comunicacionales. Esto es lo que quizá distingue a los medios masivos de otras instituciones de mediación social. La mediatización es su fin primario (y no solamente un “medio” para otros fines). La hacen desde la *esfera pública abstracta* (o *mediática*) y esto parte importante de complejos procesos sociales de mediación simbólica donde intervienen co-productivamente instituciones, medios y otros actores. A la vez, al hablar de pro-

ductos comunicacionales, entendemos algo elaborado que da a un mensaje, un valor agregado comunicacional (una propuesta de sentido), p. ej., una noticia. Puede decirse con esto, que los medios masivos ejercen sobre lo público un *poder comunicacional* de tipo preformativo (Navas, 2002).

Diversos estudios han abordado la naturaleza del poder mediático. Están quienes les reconocen un

poder político, argumentando que a pesar de no tener reconocimiento institucional como actores políticos, serían parte de un gobierno de la "mediocracia" (Exeni, 2000). El problema básico con estas posturas es que desconocen la naturaleza específica de las mediatizaciones y subvaloran la complejidad de lo público, en donde el factor mediático es relevante, pero no es el único. Consideramos que para determinar el rol político de los medios,



SIN TÍTULO
Zambrano

es necesario partir de la mediatización. Retomamos entonces, algunos argumentos del enfoque culturalista: La forma específica en que los medios, en palabras de J. Martín Barbero (2001), “reconfiguran” la política es cambiando las formas de contacto con ella. De forma que estos tienen (aún en tiempos de interactividad como los que vivimos) un poder de control sobre la cantidad del debate público, visibilizando o no actores y temas, pudiendo influir en su calidad al performar la información y construir las representaciones de los públicos. Pero además, cuando intervienen sobre estos procesos, los medios pueden sobre-determinar las condiciones sociales que hacen más eficaz su mediatización (Brunner, 1998).

Siempre dependiendo del contexto social, donde interactúan con otros actores, este sería el poder de los medios en lo público y hacia lo político. Poder que pueden acumular interviniendo en su reproducción. Desde este papel activo, es que podría afirmarse que los medios en la actualidad se convierten en *actores comunicati-*

vos de la política. Sin embargo, es necesario ubicar a los medios también en el campo de las prácticas sociales de recepción-construcción de sentido (Martín Barbero 1991) para poder ver que, lo novedoso en algunos procesos políticos latinoamericanos (y sobre todo ecuatorianos) recientes, son unos roles dobles, como mediatizadores (que a través de la publicidad política reconfiguran lo político) y al mismo tiempo, como mediadores más explícitamente políticos en determinadas coyunturas. Esto se explica, entre otros factores, desde fuertes intereses extramediáticos que actúan tras bastidores.

Los medios y la política

En el Ecuador ha existido un contexto mediático desfavorable a la producción de una publicidad democrática, caracterizado por algunos factores: a) predominio del modelo de propiedad privada de los medios, b) la concentración de esta, c) una débil estatalidad y sobre todo, capacidad de garantizar los derechos al comunicación, d) existencia de prácticas que han favorecido a

los medios comerciales -tradicionales en la aplicación de las regulaciones, e) mecanismos tecnológicos y culturales de producción mediática, que operan performando y reconfigurando la política. Por si solos estos factores no terminan de explicar por qué un determinado rol de los medios en la producción de una publicidad política, pues muchos de ellos son fenómenos a escala global (por ejemplo, la concentración de la propiedad mediática), explicables en el contexto de una economía relativamente pequeña como la ecuatoriana.

Para explicar completamente el rol mediático se necesita revisar un segundo plano desde el que se analicen los intereses que movilizan a los medios y qué o quienes están detrás. Este aspecto es clave para poder comprender plenamente los fenómenos políticos recientes, desde la relación entre medios política. Se trata de un aspecto nuevo sobre el que hay que iniciar con fuerza y seriedad un debate urgente.

Es en cualquier caso, una suma de los factores reseñados (contexto e

intereses) la que permitirá aclarar por qué los medios tradicionales tienden a producir de una publicidad política que definiremos como de *baja intensidad*. En su momento, las nociones de “democracia” y “ciudadanía de baja intensidad”, permitieron explicar los casos de regímenes democráticos, pero incapaces de mantener su legalidad, efectividad y legitimación. Estas nociones destacaban la existencia de un régimen donde amplios segmentos sociales pueden estar excluidos de la participación efectiva, por negárseles la igualdad ante la ley, mientras otros grupos disponen de medios privilegiados para ejercer el poder. Estas (ciertas) elites pueden influir excesivamente en la elaboración de políticas o bloquear la organización de una verdadera oposición política (O'Donnell, 1993 y 2004, también Thede, 1999).

Estos factores que se articulan la noción de ciudadanía de baja intensidad, extrapolados a la dinámica de lo público, sirven para proponer la noción de *publicidad de baja intensidad* que permite explicar una situación pare-

cida en el ámbito de la publicidad política, por una combinación de rasgos que situamos en tres planos: a) débil autonomía de los medios e incapacidad de garantizar los derechos de la comunicación y participación por parte del estado; b) acceso y participación selectivos, con marginación de diversos públicos, escaso nivel crítico y deliberativo; y, c) precaria conectividad entre los distintos públicos y esferas de lo público, que también puede ser controlada en función de privilegiar ciertos actores e intereses. Una publicidad de baja intensidad es un fenómeno a explorar, pero como categoría, permite explicar cómo un cierto tipo de comunicación profundiza la fragmentación social e incide en la caída de la representación política, al enredar la posibilidad de que la diversidad de voces esté representada.

Lo público y la política en el marco de la democracia

El análisis de las publicidades políticas no ha merecido aún una suficiente valoración por parte de las corrientes dominantes de análisis político, que tienden a enfo-

car el tema de forma instrumental. La perspectiva que tomamos, al contrario de instrumentalizar a la comunicación que se desarrolla mediante los procesos de las publicidades políticas, quiere situarla en toda su densidad, como elemento central de la producción de la política. Esto puede apreciarse más claramente en aspectos como el de la formación de la voluntad ciudadana, o si se quiere, las diversas maneras en que la soberanía popular se expresa a través de las discusiones que se dan para la definición de los problemas públicos. Otro aspecto central tiene que ver con la legitimación de las actuaciones políticas que se da, no de otra forma sino sometiendo a la crítica en los diversos espacios públicos de debate.

A partir de su crítica a dos modelos normativos de democracia, Habermas (1996, 1999) ha destacado con lucidez el valor de lo público. De allí que propone un tercer enfoque al que llama *política deliberativa*. El primer modelo de democracia es el liberal, que se construye a partir de la actuación de los individuos en la política. El



segundo modelo republicano-comunitarista se centra en cambio, en la presencia de una comunidad entre los miembros de una sociedad. El enfoque de la política deliberativa se plantea como una concepción operativa de la democracia republicana, llegando luego a desarrollar elementos que permiten verlo luego como un modelo autónomo.

En el modelo liberal, los intereses privados suben hacia el Estado quien actúa como administrador político. El mecanismo central es la representación a través fundamentalmente de gobernantes electos. En América Latina, la presencia de democracias híbridas (Avritzer, 2002), es decir formalmente representativas pero penetradas por una serie de prácticas prebendísticas, complica más aún (de lo que ya está a nivel planetario) el desempeño de este modelo.

En el Ecuador, el sistema representativo es el dominante. Las reformas insitucionalistas implementadas desde los años noventa, han tendido a fortalecer la representación (y el presidencialismo),

desarrollando en menor medida ciertos mecanismos de rendición y toma de cuentas entre representantes y representados. Esto ha resultado, sin embargo y a todas luces, insuficiente.

La concepción republicana por su lado, concibe la existencia de una sociedad con ciertos lazos de solidaridad. Un sistema en donde existe *algo en común*, que se desarrolla y procesa a través de relaciones entre el Estado, el sistema político y la ciudadanía. Un aspecto clave, no resuelto en el modelo republicano, radica en cómo mantener unidos al poder político-administrativo del estado (y a quienes allí nos representan) con las bases sociales. Habermas focaliza la atención sobre la *comunicación política* (no el marketing político) como un entorno y a la vez, un mecanismo que enlaza los distintos espacios donde la ciudadanía ejerce el debate político. Los debates que se generen en estos espacios deben realizarse en condiciones de fuerte autonomía tanto del estado como de los intereses de los grupos particulares con poder económico.

La política desde una perspectiva deliberativa consistiría entonces en el control ciudadano del poder mediante la comunicación. La sociedad política, el gobierno, el parlamento (o la Asamblea Constituyente) los partidos y otros actores políticos no pueden ser un mundo paralelo y ajeno. Esta esfera política debe ser coherente con la voluntad popular procesada a través de la comunicación permanente (no solo mediante elecciones). Y en ese sentido, un modelo democrático que vaya más allá del representativismo liberal, deberá asegurar las condiciones para el ejercicio de esta ciudadanía, que se expresa en participación activa en los procesos comunicativos. Unas condiciones que tienen que ver con los potenciales sociales para ir reinventando las formas de democracia.

Desde el liberalismo, la ciudadanía se establece a partir de una presunción de igualdad ficticia que no toma en cuenta las profundas desigualdades estructurales de nuestras sociedades, reflejadas también en el campo comunicativo. Esta ficción tampoco toma en cuenta las expresiones de diversi-

dad de identidades y culturas. El papel del estado respecto de la ciudadanía liberal es pasivo, en cuanto busca tan solo no estorbar a los ciudadanos en el goce de sus libertades. La alternativa republicana de la ciudadanía, se basa en lo que llamaríamos un estado social de derecho. Funciona a través de la presencia de derechos positivos en varias dimensiones (política, social, económica y cultural) respecto de los cuales el estado tiene un papel activo. Este principio activo es indudablemente fundamental para estructurar un modelo democrático que puede calificarse de participativo. El diseño constitucional ecuatoriano actual tiene elementos del modelo republicano aunque no son los dominantes.

La democracia participativa es complicada de desarrollar en sociedades complejas. Pese al advenimiento de las nuevas tecnologías que permiten una mayor interactividad, es aún imposible articular por ejemplo, un sistema de decisiones del tipo plebiscitario. Lo que se han desarrollado son avances hacia un modelo representativo con mayores espacios de

participación. Un ejemplo de ello son los conocidos modelos de presupuesto participativo a nivel de gobiernos locales o los mecanismos de consulta y rendición de cuentas en algunas instituciones estatales, particularmente las que ofrecen servicios públicos. Estas modalidades deben ser progresivamente afianzadas a través de su mejor regulación y de la misma participación de la ciudadanía, para evitar la tentación de convertirlos en una fachada o simples simulacros que oculten la persistencia de prácticas no democráticas. Esto sin embargo, no basta, se requieren más condiciones para avanzar realmente en un nuevo modelo de democracia, con mayor participación y deliberación.

En la teoría habermasiana, la política se genera comunicativamente en el ejercicio de la ciudadanía y se legitima en la medida que proteja esto. Los llamados *derechos de participación y comunicación* juegan aquí un rol fundamental. Se trata de un conjunto de derechos que podríamos denominar como *derechos fundamentales-eje*, en cuanto no solo porque permiten el ejercicio de otros

derechos, sino porque en conjunto, protegen la participación en la producción del debate público y que este se refleje en las decisiones públicas. Es decir, son eje de otros derechos y a la vez de la producción democrática.

Para alcanzar esto, el estado no solo debe garantizar que las personas se expresen y critiquen con libertad, sino que debe crear condiciones para un buen desarrollo del proceso comunicativo en estos espacios. Las formas en que esto puede hacerse son un tema de discusión clave dentro del contexto de una democratización y sobre ello profundizaremos más adelante.

En este modelo, los diálogos se generan en la misma sociedad y lo que el estado hace no es inducirlos sino crear condiciones materiales y simbólicas para el conocimiento sobre los asuntos públicos y para que las iniciativas de la ciudadanía crezcan. Algunas de tales condiciones son: el acceso y la visibilidad de la mayor cantidad de sujetos e identidades ciudadanas (individuales y colectivas), la posibilidad de la pluralidad de

expresiones, la información suficiente para participar, la interactividad y la equidad de participación en cuanto a edades, género, expresiones multiculturales, etc., y al mismo tiempo, la erradicación de prácticas censuratorias y excluyentes (sean de origen oficial o privado). En suma, condiciones que mediante un procedimiento democrático, aseguren la continuidad de la comunicación y por tanto, la posibilidad de que el ejercicio del poder político siga siendo legítimo.

La continuidad de la comunicación depende de que las autoridades establezcan regulaciones adecuadas y que las hagan cumplir, pero también de los actores de la comunicación. Este carácter democrático de la regulación de la comunicación pasa además, porque el mismo procedimiento que la establece, no solo sea claramente conocido

sino definido en lo público o al menos sujeto al debate público.

Como industrias culturales, los medios tienen sin duda un poder comunicativo muy significativo y están en capacidad de promover

una continuidad de la comunicación política o de contribuir a atascarla. Todos los actores de la comunicación: personas, grupos sociales y medios requieren de libertades suficientes pero son responsables en la medida de su poder y sus actuaciones. El espacio de la comunicación política es patrimonio de todos.

Aspectos como los ya indicados, la concentración de la propiedad de los medios, pero también su falta de autonomía en el sentido de que muchos medios

definen su política editorial por intereses particulares extra-comunicativos, afectan a la comunicación política y deben ser superados si queremos ampliar realmente la democracia.



EL DIABLO ES UN NIÑO
TRISTE - Zambrano

Por lo tanto, el respeto, pero a la vez la garantía y promoción de las condiciones de la comunicación, su ampliación y democratización son un aspecto central de la transformación del modelo democrático.

La comunicación, los medios y el proceso constituyente

En la última década, la situación del sistema representativo ecuatoriano se ha agravado llegando a un irreversible estado de erosión y crisis permanente, marcado dramáticamente por un rechazo al sistema político en su conjunto. Fenómenos como las grandes movilizaciones de los años 1990, 1997, 2000 y 2005, las resistencias al TLC, las últimas campañas electorales o el proceso constituyente que vivimos ahora, dejan claramente ver varios déficit de comunicación política en lo público como lugar de producción de la democracia. A la vez, podemos observar que frente a un entorno público de baja intensidad, emergen otros espacios de comunicación con nuevos públicos (actores), más expresiones y discusiones, cargados con otros

estados anímicos, que generan grandes expectativas de cambio. Sin embargo, por el momento estos nuevos espacios no alcanzan una continuidad.

El gobierno de Alianza (o Acuerdo) País heredó un escenario de fuerte y permanente conflicto político. Su elección es expresión del crecimiento de una fuerte demanda de participación expresada en fuerzas renovadoras emergentes. Se trata de un régimen que necesita gobernar en dos tiempos políticos: tiene que “sobrevivir” en una coyuntura difícil y a la vez, en el largo plazo, requiere plasmar un proyecto político de transformación. Cada uno de estos tiempos tiene su propia velocidad y lógica, existiendo el riesgo de que las urgencias de lo inmediato hagan perder de vista el cambio profundo prometido. En tal caso, la estabilidad democrática y el éxito de la “Revolución Ciudadana” dependen de un manejo adecuado –una sincronización– de estos tiempos políticos. El manejo de la comunicación política podría representar en este contexto, un problema y al mismo tiempo, una oportunidad.

La orientación del gobierno en materia de comunicación política en la coyuntura, es netamente pragmática. Esta centrada en la imagen del presidente y en la propaganda de los logros del gobierno. Este tipo de comunicación tiende a crear una esfera pública en una parte aclamatoria a favor del régimen, y en otra, a polarizar el debate público y simplificarlo en términos de un enfrentamiento entre "buenos y malos". En esto, desde luego que los medios tradicionales poner, de buena gana su parte. El riesgo de quedarse atrapado en una práctica inmediatista caracterizada por ciertas tendencias al personalismo, la polarización del debate y un uso clientelar de la comunicación, es alto, especialmente porque de alguna manera, estas tendencias parecen incluir en si mismas un mecanismo de *autorunning* o *autorreproducción* (si hacemos una alegoría con algunos programas de software). Este estilo de comunicación política resulta útil por el momento en la lucha diaria. Sin embargo, no se vislumbra claramente aun una alternativa a largo plazo. La capacidad del gobierno de Rafael Correa para mantener la

conexión directa con la ciudadanía puede ser una fortaleza solo si es que logra con eso, enganchar a diversos sectores a un proceso de reorganización del espacio público - político.

Generar un escenario favorable al largo plazo para el nuevo proyecto político, tiene que ver con la posibilidad de cambiar patrones de relación cultural - política entre la ciudadanía y el estado, no solo en una dimensión redistributiva material de recursos, sino en clave de reconocimiento de identidades y otro tipo de demandas simbólicas. Tal proceso puede construirse mediante varias formas: reconociendo de forma completa los derechos de la comunicación y participación en la nueva Constitución, dotándoles de mecanismos de garantía y promoción efectivos; estableciendo una política pública de comunicación que preserve esferas o espacios para que la ciudadanía genere allí sus propias expresiones, los sentidos y las formas de participación que van a nutrir la nueva democracia; y también, facilitando condiciones culturales y materiales (incluso metodológicas e insti-

tucionales) para que la ciudadanía desarrolle sus propios potenciales de participación.

La creación de estas condiciones puede apostar por diseñar una nueva institucionalidad pública proactiva a la participación, lo cual significa enfrentar un doble desafío. Por un lado, vencer el miedo (y enfrentar la crítica) ante el aparente intervencionismo del estado, afrontando creativamente la necesidad de diseñar nuevas formas y mecanismos que acojan la participación. Por otro lado, si se quiere que este proceso de democratización de las relaciones sociales tenga un auténtico carácter ciudadano, es necesario evitar que sea inducido desde arriba. Así, si el proyecto político de la "Revolución Ciudadana", apunta realmente a construir una sociedad de ciudadanos y ciudadanas, como sujetos activos y concientes de sus derechos individuales y colectivos, la estrategia deberá procurar facilitar en todo caso, la articulación de una base social, políticamente activa, deliberante, plural y especialmente autónoma, tanto del estado como de los fuertes intereses particulares que han dominado

tradicionalmente nuestra política (y nuestra comunicación social).

En el escenario contrario, si el actual gobierno no logra transitar de una "Real Politik" del marketing a una comunicación política sustantiva y democrática; y a la vez, si no logra entender el desafío de diseñar una nueva institucionalidad participativa autónoma, esto puede llegar ser un factor que lleve a la desconexión del gobierno con las demandas sociales y conducir al fracaso de su proyecto. Los perjuicios que esto genere, no solo afectarían al gobierno actual y a la estabilidad económica - política del país. Lo que se pone en juego en el momento presente es concretar o frustrar una invalorable posibilidad histórica de democratización, reclamada por amplias mayorías durante largo tiempo.

Entonces, el papel central de los espacios deliberativo - participativos y de la comunicación política, necesita ser suficientemente considerado en el nuevo diseño constitucional y también en unas políticas públicas coherentes. ●

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, Rosa M. (2000) "Culturas populares y comunicación participativa, en la ruta de las redefiniciones", en Razón y Palabra, N. 18, México.
- Alvarez, S. y Escobar, A., (1992), The making of new social movements in Latin America, strategy, identity and democracy, Westview Press, Boulder.
- Arendt, Hannah (1993) La Condición Humana, Paidós, Barcelona.
- Avritzer, Leonardo (2002) Democracy and the Public Space in Latin America, Princeton University Press, Princeton.
- Avritzer, L. y Costa, Sergio (2004) "Teoría Crítica, Democracia e Esfera Pública: Concepções e Usos na América Latina", en DADOS – Revista de Ciências Sociais, Vol. 47, no 4., Rio de Janeiro.
- Avritzer, L. y Melucci, A., (2000) "Complexity, cultural pluralism and democracy: collective action in the public space" en Social Science Information 39 No. 4
- Barrera, Augusto, (2007). La participación en el debate político constitucional actual, Secretaría Técnica Ecuador Dialoga, Quito.
- Bohman James (1996), Public deliberation: pluralism, complexity and democracy. Cambridge, MIT Press.
- Brunner, José J. (1998) "Política de los medios y los medios en la política, entre el miedo y la sospecha", paper presentado al Congreso de FELAFACS, Lima.
- Cefai, Daniel (2002) "Qu'est-ce qu'une arène publique? pistes pour une approche pragmatiste", en Cefai y
- Joseph I., L'Héritage du pragmatisme, Ed. l'Aube, Paris.
- Cefai, D. y Pasquier, D. (2003) Les Sens du public. Publics politiques, publics médiatiques, Presses Universitaires de France, Paris.
- Dagnino, E., Olvera, A., y Panfichi, A. (Coord.) (2006) La disputa por la construcción democrática en América Latina, FCE, México.
- Exeni José L. (2000) "Tras las huellas de la "democracia mediática, comunicación para/desde la política", Programa de Becas CLACSO – ASDI.
- Fraser, Nancy (1992) "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy" en Habermas and the Public Sphere (Craig Calhoun, ed.), MIT Press. Cambridge.
- Habermas, Jürgen (2006) "Political communication in media society: does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact of normative theory on empirical research." in Communication Theory, 16, Blackwell, London.
- (1997) Teoría de la Acción Comunicativa, 2 Vols. Taurus, Madrid (Theorie des kommunikativen Handelns (Bd.1: Handlungsrationalität und gesellschaftliche Rationalisierung, Bd. 2: Zur Kritik der funktionalistischen Vernunft), Frankfurt a.M. 1981).
- (1999) Einbeziehung der Andere (La inclusión del otro, estudios sobre teoría política), Paidós, Barcelona.
- (1996) Between Facts and Norms, MIT Press, Cambridge (1992, Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaates, Frankfurt).

- (1990) Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft, Neuaufl, Frankfurt.
- Hohendahl, Peter (Ed.) 2000. Öffentlichkeit - Geschichte eines kritischen Begriffs, J. B. Metzler, Stuttgart.
- Keane, John, (1997) "Transformaciones estructurales de la Esfera Pública", en Estudios Sociológicos, Vol. XV N. 43. Colegio de México.
- Kleinsteuber, Hans, (2001), "Habermas and the Public Sphere: From a German to a European Perspective", in, Javnost, Vol. 8, 2001, 1, pp. 95-98, Slovenia.
- Lösch, Bettina (2005), Deliverative Politik. Moderne Konzeptionen von Öffentlichkeit, Demokratie und politischer Partizipation, Verlag Westfälisches Dampfboot, Münster.
- Maia, Rousiley, (2007) "Deliberative democracy and public sphere typology" en Studos em Comunicaçao N. 1, Coimbra.
- Martín Barbero, Jesús, (1987) De los medios a las mediaciones, Gustavo Gili, Barcelona.
- (2001) "Reconfiguraciones comunicativas de lo público", Revista Análisi N. 26, AUB, Barcelona.
- Navas Alvear, Marco (2007) "Cambiar desde la Comunicación Política: potencia ciudadano y desafíos para la tendencia Centro Izquierda", en La Tendencia, Revista de análisis político, No. 4, Quito.
- (2002) Derechos de la comunicación, una visión ciudadana, Universidad Andina, CEN, Abya Yala, Quito.
- Verón, Eliseo (1992) "Interfaces, sobre la democracia audiovisual avanzada" en Ferry J. M. y. Wolton D. (Eds.) El Nuevo Espacio Público, GEDISA, Barcelona.
- O'Donnell, Guillermo, "Estado, Democratización y Ciudadanía" Nueva Sociedad No. 128, Nov. 1993.
- (1994) "Delegative Democracy", Journal of Democracy No. 5 1
- Thede, Nancy, (1999) "La democracia y los derechos: un proceso complejo, movido, nunca completamente acabado" 1999. En: <http://assnat.qc.ca/copa/forces/espagnol/article8.html>
- Thompson, John B., (1995) The media and modernity, a social theory of media, SUP, Stanford.

El derecho a la ¿desinformación?

Dax Toscano Segovia

LA LIGA DE LA JUSTICIA:

Entre 1973 y 1985 William Hanna y Joseph Barbera, directores de la Metro-Goldwyn-Mayer, desarrollaron una serie de dibujos animados que se conoció con el nombre de: "La Liga de la Justicia". La misión de Superman, Batman, Flash, la Mujer Maravilla, Aquaman,

Linterna Verde, algunos de los héroes diseñados por la industria norteamericana del entretenimiento alienante para penetrar en la mente de la niñez y la juventud, era la de "luchar contra la injusticia, transformar el mal en bien y servir a la humanidad". ¡Dios bendiga a América! por tanta bondad.

Comunicador Social, profesor de Fundamentos de las Ciencias Sociales en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Articulista de Rebelión, La Jiribilla, Aporrea, La Haine.

Ganador de una mención de honor en el Concurso Internacional "Fidel y la Segunda Independencia de Nuestra América", organizado por Radio Habana Cuba y la Fundación Guayasamín.

Publicaciones: "Modelo de Propaganda Imperialista contra Cuba", "La Revolución Bolivariana Venezolana" (compilación). Dirección electrónica: trocasluar@yahoo.com

El objetivo ideológico claramente establecido por el establishment al servicio del imperialismo norteamericano era, y es hasta hoy día, el presentar a los EEUU como defensores de la paz mundial frente a cualquier agresión terrorista.

Estas aventuras fantásticas pretenden ser reeditadas por unos personajes que creen ser poseedores de superpoderes con los cuales ambicionan llevar a cabo, al igual que Superman y sus amigos, una nueva cruzada encaminada a defender al mundo de un sin fin de seres perversos que quieren destruir el armonioso orden que impera bajo la democrática sociedad capitalista.

Las transnacionales, monopolios y grandes empresas de la desinformación; así como los locutores, modelos de televisión, abogados, economistas y alguno que otro periodista de profesión o que sin serlo se presenta como tal, son quienes han sustituido en esa lucha contra el mal a los "Súper amigos", llegando a convencerse para sí mismos que también son los portadores de la verdad, de la

sabiduría, del conocimiento y de una moral implacable que les hace invencibles e incólumes a todo lo pecaminoso que existe en el mundo. ¡Son casi dioses! ¿Será por ello que son inexistentes?

Revestidos de una aureola divina, estos seres inmaculados, tan justos y honestos como los policías, los militares, los jueces o los santos católicos, están dotados de habilidades que les ha permitido:

- Acudir de inmediato al lugar de los hechos, al estilo de "Flash" o "Superman". En ocasiones, incluso, se encuentran antes en el sitio mismo donde se va a dar un acontecimiento del cual elaborarán una noticia. Muchas veces van junto a los policías o militares para participar en sus operaciones o en la persecución a otros delincuentes.
- Investigar con profundidad todo lo que se les ocurre; nada se escapa a los ojos del águila periodística, aunque en la generalidad parezcan topos. Sus fuentes siempre son las mismas: los cables de las

empresas-agencias internacionales de noticias, los especialistas y políticos que defienden el status quo, los intelectuales bien pensantes disfrazados de “progre”.

- Desarrollar casi con perfección el método socrático: son hábiles para sacar información a sus entrevistados por medio de sus preguntas, a pesar de que en su mayoría son verdaderamente estúpidas e incoherentes. Así, por ejemplo, el periodista de la televisora ecuatoriana Gamavisión, Fabián Loza en entrevista con el militante independentista vasco, Walter Wendelin, le interrogaba si él era miembro de “Harry” Batasuna y no de Herri Batasuna como es el nombre de la organización de la izquierda abertzale ilegalizada por el Estado español. No obstante estas ligerezas, jamás reconocerán que en realidad nada saben. Lamentable es que no se les pueda condenar, por malos discípulos, a beber la cicuta.
- Analizar los problemas sociales, naturales y divinos con

extrema seriedad. La parte negativa es que estos análisis parten del sentido común y de las opiniones de estos expertos en charlatanería.

- Servir a la comunidad, por la que se desviven. Dicen que su interés es el del colectivo social; claro está que por encima de todo esto lo más sagrado es el sistema, el mercado, la empresa y, como es obvio, sus patronos.
- Hablar con claridad y amplitud de términos. Son verdaderos poetas (del fútbol, de la muerte, de casi todo) y escritores, aunque no sepan utilizar ninguna de las figuras ni de los recursos que la oratoria, la poesía y la literatura han proporcionado a quienes quieren desarrollar estas artes.

Esta “liga justiciera”, conformada por una pléyade de sabelotodos, especialistas en la mentira, se ha arrogado el derecho a presentar su visión del mundo como la única valedera y cierta. En fin de cuentas, su misión divina es la de desinformar.



Unos cretinos que se hacen llamar “periodistas”:

La palabra cretino se usa para aludir a una persona estúpida, es decir necia, carente de inteligencia, pero sobre todo de la capacidad de pensar que para Eurípides significaba distinguir una cosa de otra.

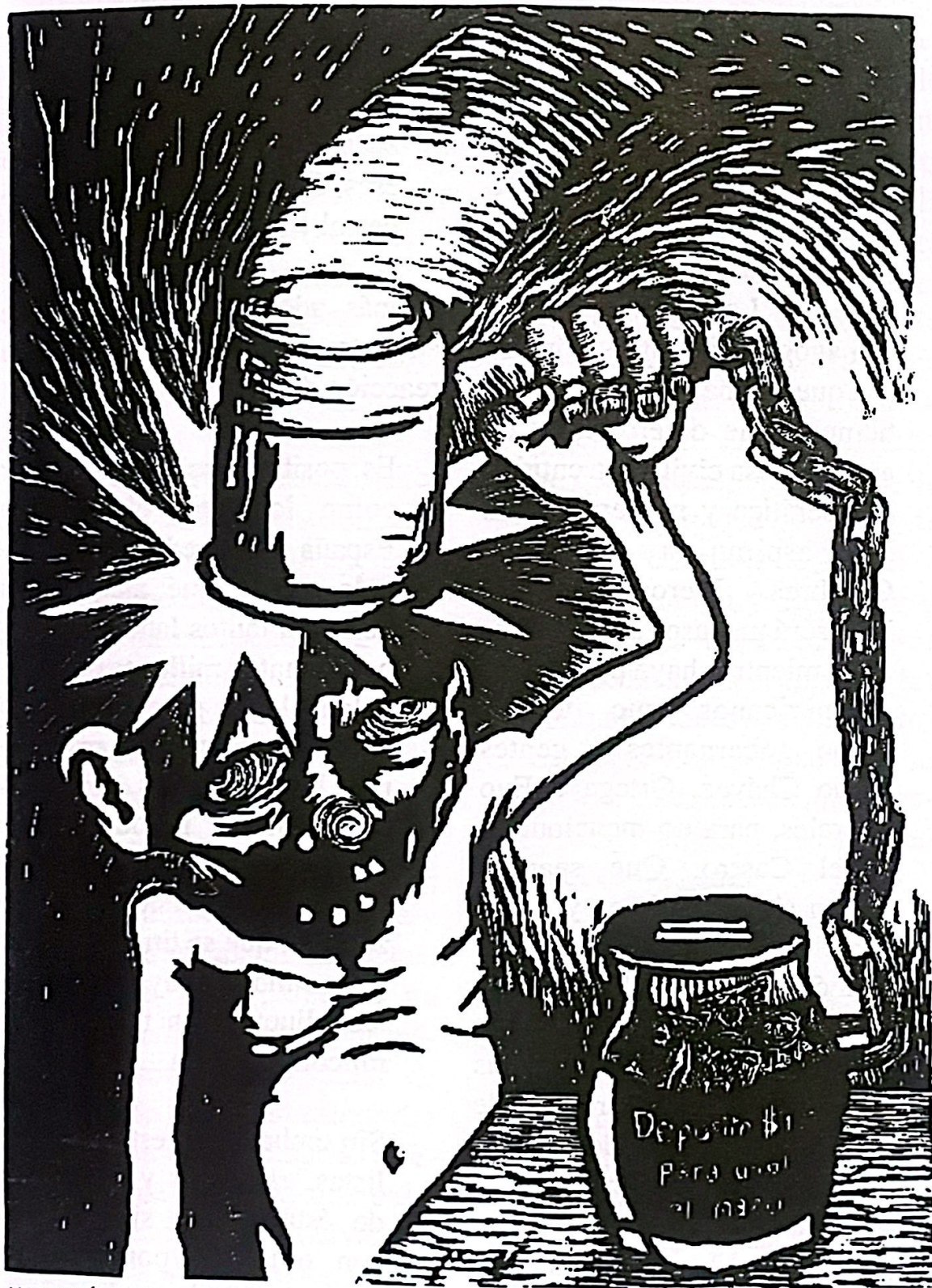
Gotzon Toral, profesor de la Universidad del País Vasco, dice Alfonso Sastre, “trae a colación un término curioso —*psitacismo* (de ‘psitacus’, papagayo, cotorra)—, que él descubrió por casualidad (...) en un libro de Macías Picabea publicado en 1898. Este Picabea definía el término *psitacismo* como ‘síndrome morbo de la idiocia’ (...)”.

Toral, al igual que Sastre, acuden a este término para referirse a los cretinos que creen que por formar parte de los medios gozan de total impunidad para expresar sus opiniones, su chismografía, sus banalidades, sus idioteces. Sastre nos alerta sobre lo peligroso que resultan estos personajes.

Los cretinos que se hacen llamar “periodistas” tienen algunas

características que les hacen plenamente identificables:

1. Son manifiestamente defensores de sus amos, ya sea de sus patronos criollos o de los de fuera, es decir, del imperialismo yanqui o europeo. Ven a EEUU como un modelo de sociedad democrática y a Europa como la cuna de la civilización. En América Latina algunos añoran a la “madre patria”. Actúan como buenos esclavos (ver “Decálogo del buen esclavo”, texto elaborado por el libertario andaluz). Otros, en cambio, creen ser la reencarnación de Pizarro o Benalcázar. Solo basta recordar el comportamiento genuflexo de estos “periodistas” cuando el Borbón pretendió callar a Chávez en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile, en el mes de noviembre de 2007. Vargas Llosa, en un artículo publicado en el diario “El País” de España en 2007 con el título: “El Comandante y el rey”, expresa su odio a los procesos revolucionarios en



AUTOCRÍTICA
Varios

América Latina y su vasallaje a la corona y a los golpistas venezolanos:

La enseñanza más obvia e inmediata de este psicodrama es que hay todavía una América Latina anacrónica, demagógica, inculta y bárbara a la que es una pura pérdida de tiempo y de dinero tratar de asociar a esa civilizada entidad democrática y modernizadora que aspiran a crear las Cumbres Iberoamericanas. Esta será una aspiración imposible mientras haya países latinoamericanos que tengan como gobernantes a gentes como Chávez, Ortega o Evo Morales, para no mencionar a Fidel Castro. Que sean o hayan sido populares y ganaran elecciones no hace de ellos demócratas. Por el contrario, muestra la profunda incultura política y lo frágil que son las convicciones democráticas de sociedades capaces de llevar al poder, en libres comicios, a semejantes personajes. Ellos no asisten a las Cumbres a trabajar por el ideal que las convoca. Van a utilizarlas como

una tribuna para internacionalizar la demagogia y las bravatas con que mantienen hipnotizados a sus pueblos y, por eso, esas Cumbres están condenadas al fracaso y al circo.

Y más adelante, para tratar de encontrarle una justificación a la reacción de su soberano, dice:

Es posible que, al reaccionar como lo hizo, el Rey de España transgrediera el protocolo. ¡Pero qué alegría nos deparó a tantos latinoamericanos, a tantos millones de venezolanos! ¿La prueba? Que he escrito este artículo arrullado por los animados compases del flamante pasodoble que ahora entonan y bailan en todas las universidades venezolanas, que se titula ¿Por qué no te callas? y cuya tonadilla y letra llueven sin tregua sobre mi computadora.

Sin embargo de esto, editoriales, escritores y periodistas de ésta calaña, simulan que son objetivos porque dicen estar desprovistos de valoraciones ideológicas de carácter

subjetivo, lo cual les permite analizar correctamente lo que sucede en la realidad.

En ocasiones, inclusive, se atreven a emitir ciertas críticas contra algunas instituciones y personajes que forman parte de los grupos de poder en la sociedad capitalista.

No obstante, como dice Alfonso Sastre: "Los miembros de esta cofradía aparecen públicamente como muy celosos de su independencia y de su libertad; cuando en realidad es que generalmente coinciden su libertad y la ideología del Poder".

2. Son defensores de la democracia, de la libertad, de la paz y la unidad nacional. Esto, que a simple vista parecería un noble ideal, esconde el propósito manifiesto de vaciar de contenido a estas categorías para, a su vez, ocultar las diferencias de intereses que existen en las sociedades divididas en clases sociales antagónicas. Al igual que los denominados "cientistas sociales", esa

"mezcla de esclavos y mercenarios" de los que habló Aníbal Ponce, que se encuentran enquistados en las universidades consideradas de la elite intelectual, instituciones "académicas" que tienen como pretensión obliterar todo pensamiento crítico, tal como lo denunciara Agustín Cueva, quieren convencernos de que la democracia, la libertad, la paz y la unidad nacional se pueden construir únicamente con el diálogo y el consenso entre todos los miembros de una sociedad, sin importar las contradicciones sociales históricas que son producto de la existencia de un sistema injusto, desigual y explotador como es el capitalismo.

Estos "demócratas" y "pacifistas" a ultranza jamás se preocupan por analizar y presentar las causas reales que originan los conflictos de carácter social. Para estos falsificadores mediáticos el problema de la violencia queda reducido a las acciones provocadas y ejecutadas por grupos extremistas tanto de derecha como de

izquierda, aunque frecuentemente solo hablan de la violencia de la “extrema izquierda”.

Esto es evidente, por ejemplo, cuando hacen referencia a la situación que vive Colombia. Las FARC-EP son presentadas como las culpables del conflicto armado, dejando de lado el hecho de que han sido la oligarquía colombiana y el imperialismo norteamericano los causantes directos de los problemas que enfrenta la nación hermana. Mientras falsimedia lanza sus ataques contra las FARC-EP, organización revolucionaria a la que califican como de “terrorista”, “banda de asesinos y secuestradores”, “narcoterroristas”, ocultan y callan sobre las masacres perpetradas por el Estado terrorista colombiano, sus fuerzas militares y paramilitares, las mismas que reciben el apoyo directo de los EEUU. En cada momento expresan su “preocupación” por la situación de los prisioneros en manos de las FARC-EP, pero nada dicen de los guerrilleros presos en las cárceles colombianas

sometidos permanentemente a torturas. De igual manera prefieren no poner mayor énfasis en los crímenes que llevan a cabo las fuerzas paramilitares al servicio de los grandes narcotraficantes, ganaderos y terratenientes colombianos contra los campesinos a los que se les acusa de brindar apoyo a la guerrilla.

Sastre explica que a la lucha de los débiles se la califica de terrorista, mientras que al terrorismo de los fuertes se lo presenta como una guerra defensiva, limpia.

La misma hipocresía tienen cuando hablan de la unidad nacional. Para ellos solo es posible salir adelante, progresar, acabar con los conflictos cuando todas y todos, opresores y oprimidos, explotadores y explotados, nos demos la mano para, “unidos”, alcanzar la felicidad.

Profesan un nacionalismo extremo, que en muchas ocasiones se expresa a través de actos xenófobos, racistas, pro-

pios del chovinismo fascistoide (ej. el odio a los los migrantes), pero no tienen ningún límite para lanzar loas a favor del modo de vida americano o europeo. Falsimedia, en fin de cuentas, no puede dejar de lado los lazos políticos y económicos que le unen a las transnacionales capitalistas como Coca-Cola, Mcdonald's, KFC, Pizza Hut, Porta, Telefónica, Chevrolet, Ford, etc.

Esta es, en definitiva, la libertad que defiende la CNN, la SIP, Reporteros sin fronteras, Prisa, El País, Televisa, Teleamazonas, Ecuavisa, Globovisión, El diario Hoy de Ecuador, El Tiempo de Bogotá, etc.: la libertad de empresa y de mercado, cuyo negocio fundamental es la publicidad en la que se gasta anualmente un millón de millones de dólares para fomentar el consumismo.

Nada más alejado de la verdad es que las empresas capitalistas de la desinformación sean pluralistas y que través de

ellas se puedan expresar la diversidad de concepciones existentes en una sociedad sobre diferentes hechos, sucesos, acontecimientos y problemas sociales.

El Tiempo de Bogotá, dirigido por Enrique Santos Calderón, primer vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), hermano del ministro de Defensa colombiano, Juan Manuel Santos y primo del vicepresidente Francisco Santos, tiene como su fuente principal de información a los aparatos de seguridad y de inteligencia de Colombia, lo cual se traduce en su visión periodística totalmente distorsionada y sesgada del conflicto que vive ese país. Así, tras la masacre perpetrada en territorio ecuatoriano el 1 de marzo de 2008 por el ejército colombiano y fuerzas especiales de los EEUU, cuyo objetivo era destruir un campamento de las FARC-EP y asesinar al Comandante Raúl Reyes, el diario bogotano se dedicó a publicar "noticias" basadas en unos supuestos documentos



SIN TÍTULO

Alexandra Cusagalvo

hallados en las computadoras
“antimisiles” que habrían esta-
do en poder del líder guerrille-

ro, con los cuales se pretendía
demostrar la implicación de
los gobiernos de los presiden-

tes de Ecuador, Rafael Correa y de Venezuela, Hugo Chávez con las FARC-EP. Su objetivo, que no es otro que el del gobierno colombiano y norteamericano, era el de lograr, en ese momento preciso, la descalificación en la comunidad internacional de ambos presidentes.

El periodista Dick Emanuelsson, de la Agencia de Noticias Nueva Colombia, ANNCOL denuncia en el artículo ¿Qué siente un periodista al ser declarado objetivo militar? que:

El Estado terrorista de Uribe quizás ha sido el más eficaz con los medios para que estos se pongan al servicio de la guerra en Colombia.

El Departamento E-5, de la inteligencia del ejército, en donde uno de los mejores periodistas colombianos presta su servicio, está más activo que nunca y es una pieza clave en la Guerra Psicológica contra el pueblo colombiano.

Los "Falsos Positivos" de

atentados con bombas, también tienen su paralelo virtual y escrito en la prensa colombiana. El Tiempo y la revista Semana son claros ejemplos de eso. Es decir, el estrecho "contacto" con los organismos de seguridad como el DAS o el E-5, consiste en que ellos les entregan documentos, fotos, videos, copias de llamadas telefónicas o de correos electrónicos "chuzados" a los periodistas que deberían verificar que los documentos son de alta credibilidad y lo que ellos dicen es verdad; pero que en realidad los periodistas corren a publicar sin el menor análisis.

La organización Reporteros Sin Fronteras, dirigida por Robert Menard y financiada por la NED (National Endowment for Democracy), que dice defender a los periodistas y luchar contra la censura, no es más que un instrumento de los grupos contrarrevolucionarios cubanos para lanzar sus ataques contra el

régimen de ese país. RSF que acusa al gobierno cubano de atentar contra la libertad de expresión, mantiene un silencio cómplice cuando se trata de hablar de las violaciones a este derecho en EEUU producto de la aplicación de la denominada “Ley Patriótica”, luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en New York. En el informe anual 2008 sobre la situación de la libertad de expresión en el mundo, en el capítulo referente al Oriente Medio, cuando habla de Irak en ningún momento hace referencia a la invasión norteamericana como una de las causas fundamentales para que los periodistas y reporteros corran un sinnúmero de riesgos en el ejercicio de su trabajo; así mismo, al señalar que las autoridades iraquíes imponen restricciones a los periodistas se olvida de indicar que esas autoridades han sido impuestas y gozan del respaldo del ejército invasor norteamericano.

Estos son algunos ejemplos de la hipocresía de quienes dicen

ser “defensores de la libertad de expresión”.

3. Son verdaderos soldados de Cristo. Luchan contra herejes, paganos y brujas; aunque asiduamente acuden a ellas para tener una idea precisa de lo que sucederá en el país o en el mundo. ¡Cómo censurarles! si hasta Ronald Reagan tenía como asesora presidencial a una astróloga.

A pesar de estos deslices, los integrantes de falsimedia han conformado un verdadero tribunal de la Inquisición mediático que persigue a todo lo que no se ajuste a sus cánones religiosos.

Son enemigos acérrimos del aborto. Condenan los vínculos prematrimoniales y las relaciones homosexuales. La sexualidad sigue considerada como un acto exclusivamente destinado a la reproducción.

Son expertos en condenar a los condenados.

Sin embargo, no tienen ningún pudor en exhibir como mer-

cancía a niñas y jovencitas para la venta de los productos que ofrecen sus auspiciantes; ni tampoco se escandalizan cuando difunden las películas de la industria hollywoodense o las telenovelas venezolanas, mexicanas o brasileras, donde se estropean los vínculos sexuales de las personas.

Como buenos creyentes, pretenden que todos se conviertan. La mentada libertad de creer está por encima de la libertad de no creer. “Guiarnos hacia el camino de la felicidad y descubrir la sabia voz del alma”, son los objetivos propuestos por el programa religioso “Recetas para el alma” de la cadena de la televisión ecuatoriana, Ecuavisa. En tanto que en el canal católico más grande del mundo, EWTN el Padre Alberto Cutié transmite sus celestiales enseñanzas a una audiencia que alcanza a 84 millones de hogares en 110 países. Cutié también da consejos a través de su columna en el periódico El Nuevo Herald de Miami.

4. Son serviles que, como señala Iñaki Gil de San Vicente, es la “personalidad típica de quien asume deliberada y gozosamente su destino de criado, de siervo, de rastrero que se humilla y se arrastra ante el poder, que carece de autoestima, orgullo y dignidad”.

Iñaki dice:

El ser servil deambula desorientado por su vida buscando siempre cómo agradar al amo, cómo lograr su palmadita paternalista, qué hacer para que el amo le premie con dinero o con un favor, un ascenso o una mención y distinción públicas ante los demás serviles que reptan junto a él y que también hacen lo imposible por destacar, como los perros, para ser recompensados con una migaja mayor que las que reciben los demás.

Pero a diferencia de los caninos, el servil tiene la desgracia de ser humano, y la humanidad es irreconciliable con el servilismo por lo que el ser servil está internamente podri-

do por una angustia que nunca puede ser suavizada ni siquiera con la cobardía permanente que le caracteriza. El perro al menos muerde, el servil, lame. Alguno puede hacer un gesto tenue de queja y hasta de protesta, apenas un gruñido, pero de inmediato se postra ante el poder al que sirve. Existe una diferencia cualitativa, un abismo insalvable, entre el ser servil y el ser humano, diferencia que se plasma en miles de prácticas diarias, cotidianas, matices aparentemente insustanciales pero que muestran lo irreconciliable, por ejemplo, el ser humano está en la cárcel por razones políticas y el ser servil es el carcelero por razones egoístas.

Embusteros como Carlos Alberto Montaner, Plinio Apuleyo Mendoza, Andrés Oppenheimer, Maite Rico, Álvaro Vargas Llosa y otros menos conocidos, pero igual de rastreros, como los ecuatorianos Jorge Ortiz, Carlos Vera, Alfonso Espinosa de los Monteros, Rodolfo Baquerizo, Thalia Flores, etc. forman parte de una larga lista de seres servi-

les que ejercen un periodismo indigno.

A la vez que están preocupados de quedar bien con el amo, aspiran encumbrarse, alcanzar el éxito, al costo que sea. Para ello no tienen ningún empacho en inventar historias, en mentir, en engañar, en denigrar y calumniar.

En 2006, por ejemplo, periodistas del Miami Herald y del Nuevo Herald fueron desenmascarados por recibir dineros del Departamento de Estado norteamericano para lanzar sus ataques contra Cuba.

Con motivo de la visita de los militantes de la izquierda vasca: Iñaki Gil de San Vicente y Walter Wendelin a la ciudad de Quito, los avezados periodistas y reporteros de los periódicos y televisoras ecuatorianas no dudaron en ningún instante de acusarles de ser miembros de ETA, todo con un afán sensacionalista.

Gustavo Merino y Christian Zurita, del noticiero de Teleamazonas, gracias a informes de la inteligencia ecuatoriana,

acudieron presurosos en busca de Walter Wendelin para preguntarle de sus supuestos vínculos con la organización armada vasca. Actuaron como verdaderos pesquisas. Sus rostros serios tornábanse molestos ante las respuestas claras y precisas de Wendelin, a quien a toda costa querían escuchar que era miembro o que tenía alguna relación con ETA.

El diario Expreso del 23 de febrero de 2008 manifestaba su preocupación en un titular: "Denuncias sobre presencia de activista de ETA en el país". El diario Hoy del 13 de marzo de 2008 afirmaba en un trabajo titulado: "Los bolivarianos trabajan en 14 provincias del país", que dos miembros de ETA, entre ellos Iñaki Gil de San Vicente, habrían presentado ponencias en el Congreso Continental Bolivariano celebrado en Quito en el mes de marzo del presente año. El Comercio del 16 de marzo de 2008, en el artículo "La Coordinadora busca un impacto continental" dice:

Representantes del Gobierno español anticiparon a las

autoridades ecuatorianas de la entrada de dos visitantes no queridos: Walter Wendelin e Ignacio Gil de San Vicente.

Los dos hombres, supuestamente, están identificados con el Movimiento de Liberación Nacional Vasco, un organismo que justifica las acciones violentas y tiene una ideología socialista y marxista. Su rastro es seguido a pesar de que no tienen antecedentes que les impida moverse en España y hacia otros países.

El primero en llegar al Ecuador fue Gil de San Vicente. Lo hizo en febrero para el lanzamiento de un libro sobre el socialismo del Siglo XXI y para dictar una charla en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central.

Él trabajó en muchas organizaciones y medios de prensa que fueron identificados como pro ETA. Hoy es parte de una asociación que trabaja por los derechos de los reos vascos.

En cambio, Wendelin es considerado como el “delegado para América” y llegó a Quito para participar en el Congreso Bolivariano.

La revista Vistazo de 21 de marzo de 2008 hace una afirmación similar: “Según informes reservados, tres simpatizantes de ETA estuvieron presentes (en Quito): Iñaki Gil de San Vicente, Walter ‘Warder’ y Beatriz Ilardia, todos de España”.

Todas estas afirmaciones, distorsiones, equivocaciones no son sino el reflejo de la falta de ética y la incapacidad que tienen para investigar quienes ejercen el periodismo en estos medios de desinformación ecuatorianos.

Iñaki Gil de San Vicente estuvo en Ecuador del 21 al 24 de enero de 2008 para impartir un seminario en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, cuyo tema fue: “Poder adulto, medios de (in)comunicación e independencia juvenil”. De igual manera su presencia se debió a que en esos días se llevó a cabo la

publicación del libro de su autoría titulado: “¿Marxismo en el siglo XXI?”. Posteriormente retornó a la ciudad de Quito en el mes de febrero donde, junto a Walter Wendelin y Beatriz Ilardia, participaron en el Congreso de la Coordinadora Continental Bolivariana, evento que fue difundido públicamente a través de la Internet. Ninguno de ellos es miembro de ETA, caso contrario ya hubiesen sido detenidos, tampoco son ciudadanos españoles como se afirma, sino del País Vasco.

Lo que los periodistas de estos medios obviaron decir es que los revolucionarios vascos son acosados y perseguidos en el mundo entero por el Estado español que, a través de un sinnúmero de acciones represivas, ha pretendido silenciar a un pueblo que lucha por su independencia. De igual manera nada señalan de la situación de los presos vascos encarcelados injustamente en penitenciarías francesas y españolas, a los que se les ha torturado y sometido a malos tratos, mientras sus familiares pasan penurias producto de las difíciles condiciones para

acceder a visitarlos en los presidios. Asimismo silencian el ataque desatado por el juez Baltasar Garzón contra todas las organizaciones de la izquierda abertzale a las que, con el pretexto de tener relación con ETA, se las ha ilegalizado.

La estigmatización y satanización que se hace contra los revolucionarios de Euskal Herria es similar a la que se hace contra los palestinos a quienes pese a ser víctimas del terrorismo del Estado sionista de Israel, se los considera como victimarios.

Mentir y especular son sus máximas. Esto es evidente cuando se trata de hablar sobre lo que sucede en Cuba.

Tras la renuncia de Fidel a sus cargos en la dirección del Estado cubano, los medios del engaño no se cansan de repetir las falsedades que acostumbran sobre Cuba: que



SIT
Guerrero

en la Isla se vive bajo una dictadura, pese a que se celebran periódicamente elecciones que son más democráticas que las de EEUU donde priman los millones de dólares que puedan tener los candidatos para alcanzar un cargo; que Raúl Castro ha sido designado por Fidel para sucederle en el cargo como si se tratara de una monarquía; que los cubanos buscan una apertura hacia el capi-

talismo, cuando por lo que luchan realmente, como se expresa en los cientos de miles de debates realizados a partir del discurso de Raúl Castro el pasado 26 de julio de 2007, es por perfeccionar el socialismo que están construyendo; que los cubanos que deciden quedarse en otros lugares lo hacen porque anhelan vivir en libertad, cuando lo hacen por las mismas razones de los ciudadanos de otros países del tercer mundo, es decir, por mejorar su situación económica. De igual manera nada dicen de las mafias que están detrás de los profesionales cubanos para comprarlos y luego lucrarse de ellos.

Iván Alonso, en un artículo publicado en *Rebelión* con el título “Huyendo del Ballet Nacional de Cuba”, desenmascara la postura asumida por el diario español *El País*:

Día de euforia en *El País*. El martes 18 de diciembre el periódico informa en sus páginas de que 3 jóvenes bailarines cubanos han desertado del Ballet Nacional de Cuba durante una gira por Canadá.

La noticia cuenta cómo fue la “hazaña” de la desertión (al más puro estilo John LeCarré, se emociona el periodista, huyendo de autoridades cubanas “camufladas” en el ballet) hasta su rocambolesca llegada a Nueva York; entrevista al director del Cuban Classical Ballet of Miami (“el ballet del exilio” lo llama el periódico, aunque uno no deja de preguntarse qué pinta en la noticia), que afirma que dará ya –sin prueba alguna– “plaza a estos artistas en su conjunto” y anuncia que los traerá a España en junio de 2008 “como protagonistas” de una gira (sí que debe ser buena la formación de bailarines en la isla, sus declaraciones lo avalan). La noticia, además, nos informa de que estos chicos tienen ya los papeles del asilo político y la protección especial del gobierno de Estados Unidos.

Más adelante señala:

La noticia no aporta además ninguna información extra sobre el ballet, quizá el más

prestigioso de América, que da formación totalmente gratuita a cientos de jóvenes cada año (...)

Quizá lo que *El País* no acierte a comprender es cómo unos bailarines que pueden forrarse en el ballet de Miami, o en cualquier ballet europeo, cobrando sueldos de vértigo y actuando en teatros de lujo cuya entrada más barata son unos 80 euros (en Europa) prefieran actuar para los niños de una escuela. Que de una compañía tan basta como del Ballet Nacional de Cuba se hayan fugado 3 artistas tentados por ofertas económicas mareantes y acuciados por la necesidad humana de ver a sus familiares no es noticia, es la triste realidad del bloqueo y del chantaje de los ricos a los pobres. También se van los buenos futbolistas de los equipos brasileños y argentinos a Europa y nadie titula en un periódico que huyan de la violencia desatada, el caciquismo, la discriminación o la pobreza endé-

mica de un sistema económico y social injusto.

Igual mintieron cuando estudiantes de la Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba, en diálogo que sostuvieron con Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, le hicieron algunos cuestionamientos críticos respecto a ciertas prohibiciones que existen en la isla para las y los ciudadanos cubanos. Inmediatamente las cadenas de noticias presentaron algunas imágenes editadas de lo que fue el encuentro. Luego indicaron que los jóvenes de la UCI habían sido detenidos por las críticas realizadas. El Diario de las Américas señalaba:

Circula un vídeo en Internet, reproducido por algunas televisiones miamenses, en el que dos universitarios cubanos reprochan a Ricardo Alarcón, presidente de la llamada "Asamblea Nacional del Poder Popular", las tradicionales políticas de restricción del castrismo. El primero de los estudiantes cuestiona la viabi-

lidad del “voto unido” (poniendo en entredicho una recomendación de Fidel Castro). El segundo, el sistema de apartheid a partir del cual la ciudadanía no puede acceder a las instalaciones recreativas nacionales o viajar al extranjero sin autorización gubernamental. Alarcón se enreda en una suerte de cantinflesca, a ratos irrespirable, disquisición. La andanada de sus interlocutores roza lo desafiante.

El 11 de febrero de 2008 en un artículo de Ariel Remos, publicado en el diario citado con el titular “Preso el joven que interpeló a Alarcón”, dice:

El pasado sábado 9 de febrero fue arrestado en su domicilio del batey “El Yarei”, en el municipio Puerto Padre, el joven que osó interpelar al supuesto presidente de la Asamblea del Poder Popular, Ricardo Alarcón. Se trata de Eliécer Avila Cicilia, en cuyo domicilio se personaron agentes del Consejo de Estado y la Seguridad del

Estado, que procedieron a arrestarlo.

Todo era una burda mentira. El joven Eliécer Ávila Cicilia, uno de los supuestos detenidos, lo confirmó así en una entrevista sostenida con la periodista de Cubadebate, Rosa Miriam Elizalde:

Rosa M. Elizalde.- ¿Qué sentiste cuando te dieron la noticia, de pronto verte en prácticamente todas las televisoras del mundo y los cables internacionales? ¿Qué pasó?

Eliécer Ávila.- Había escuchado mucho el tema de la guerra mediática, todo ese tipo de cosas; pero a veces hasta que uno no lo siente en carne propia, de esta manera, no se da cuenta de la magnitud de qué cosa significa guerra mediática.

Realmente, cuando he podido leer y he podido ver la gran dimensión y la gran cantidad de artículos que se han publicado rápidamente, además, asociándolos a muchos temas del país, me he dado cuenta, realmente,

de cuán eficaz y cuán rápida es esa maquinaria que tienen para tergiversarlo todo y lograr publicar una gran cantidad de información; que, por supuesto, uno a veces siente un poquito hasta de impotencia por querer explicarle a todo el mundo, a todo el país muy rápido, realmente, que prácticamente todo lo que están diciendo es una mentira total y que desvirtúa totalmente el sentido de lo que muchos allí opinamos y dijimos, y por eso le vemos tanta importancia a este momento y a esta oportunidad.

Pascual Serrano denuncia como diversos periódicos y páginas digitales en el mundo luego que vieron y escucharon la entrevista de Rosa Miriam Elizalde con los estudiantes de la UCI, hasta cuando desmintieron sobre la supuesta detención, continuaron con la manipulación de los hechos.

¡Alerta ante falsimedia!

Falsimedia representa un verdadero peligro para la humanidad. Cree que goza de un derecho y

privilegio especial para mentir al mundo, encubriendo sus verdaderas intenciones bajo el subterfugio de que lo que hace es por el bien público.

Nada más alejado de la realidad.

La verdad siempre es concreta, nos enseñó Hegel.

Lo importante es tener claro que los grandes medios al servicio del imperialismo yanqui y europeo y de las oligarquías criollas mienten, tergiversan la realidad y descontextualizan los hechos con un claro propósito ideológico.

La tarea urgente ante esta aterradora situación es ejercer un periodismo que se implique con las causas por las que luchan los pueblos, para así desenmascarar las patrañas de falsimedia. Para ello es preciso estudiar, investigar. Ya lo dijo Marx: hay que ser radicales y eso significa ir a la raíz de las cosas, lo cual nos permitirá pasar del mundo de las apariencias, al mundo de las esencias; y esto sólo se logrará mediante una praxis revolucionaria consecuente. ●

BIBLIOGRAFÍA

- Sastre, Alfonso. *La batalla de los intelectuales o nuevo discurso de las armas y las letras*. Buenos Aires, CLACSO, mayo de 2005.
- Gil de San Vicente, Iñaki. "El ser servil". *Cuadernos de pensamiento marxista No. 7* (Quito-Ecuador)

Desde la perspectiva laboral: un diagnóstico del ejercicio de la Comunicación

¡Porque el otro...somos nosotros!

José Luis Bedón*

Quizá la más contundente victoria lograda por el neoliberalismo en estas dos últimas décadas de imposición sea la “flexibilización laboral”¹, que el Gobierno de Rafael

* José Luis Bedón, 1965. Licenciado en Comunicación Social, Facultad de Comunicación Social (FACSO); Universidad Central del Ecuador. Especialización Superior en Comunicación, con énfasis en nuevas tecnologías; Universidad Andina Simón Bolívar. Coordinador Adjunto de la Secretaría Nacional de Comunicación. Director - Coordinador: Departamento de Comunicación de la CONAIE. Capacitador en Comunicación y Nuevas Tecnologías para las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE. Periodista-conductor y reportero de noticias de la Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador y la Asociación Latinoamérica de Educación Radiofónica (CORAPE-ALER).

1 La Flexibilización laboral se comenzó a implementar en el país como parte de las políticas neoliberales durante el Gobierno de Rodrigo Borja Cevallos y cuando paradójicamente el ex dirigente comunista René Mangué era el presidente de la comisión de lo Laboral y Social del Congreso Nacional (1988-1992)

Correa y la Asamblea Nacional Constituyente parecen querer concluir con la “regulación” o eliminación de la contratación colectiva, derecho laboral de las sociedades modernas que se alcanzó con la lucha y la sangre de los trabajadores.

Entonces, esta suerte de “flexo explotación”² laboral es también la responsable de los altos niveles de desempleo, subempleo, migración forzosa, precarización y pobreza que llegan casi al paroxismo en este Ecuador de “todos”, de “socialismo de siglo XXI” y de “revolución ciudadana”.

En este escenario social los periodistas estamos más cerca del desocupado que del profesional que se presume “independiente”, con propuestas laborales basura³, exiguas remuneraciones y aguantando todas las formas reales e imaginarias de precariedad en el mundo laboral.

Las condiciones laborales de los periodistas se reproducen en los contextos de la relación socio económica, material y concreta: del capital-trabajo, una relación de subordinación y explotación al capital que se manifiesta con mucha vitalidad a pesar de que algunos teóricos sobredeterminados por la influencia de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información pretendan negarlo⁴. Esta relación social de producción que es visible en la cotidianidad de las salas de redacción o en la soledad de la labor periodística se hace visible en las relaciones laborales de los comunicadores, en las que los dueños de los medios siempre se presentan reacios a respetar alguna legalidad (Ley de Ejercicio Profesional del Periodista o Código laboral) que no sea la de la “prestación de servicios ocasionales”, como excepción y en el mejor de los casos.

2 Palabra que expresa la mezcla de la explotación laboral y las políticas neoliberales de la flexibilidad laboral.

3 Las propuestas laborales basura se caracterizan por la inseguridad remunerativa y la inestabilidad temporal.

4 Propuesta teórica desarrollada por el sociólogo y filósofo alemán, Jurgen Habermas.

La explotación laboral que es una relación social de poder en la sociedad de clases, se presenta de manera descarnada en el campo periodístico, el trabajador o trabajadora de la comunicación, que a pesar de todo sigue siendo, creadora o creador de sentidos, es obligado a vender sus productos culturales o simbólicos como simples notas. Lo peor de todo sin derecho a expresar libremente las condiciones laborales que le sirven de soporte, situación que sufren a diario los trabajadores de la comunicación en los medios donde venden su fuerza especializada de trabajo al capital. El Capitalismo siempre empeñado en la consecución del mayor rendimiento posible (léase plusvalía) con baja o ninguna inversión.

La reflexión sobre la labor de los periodistas nunca podrá ser completa si se excluye la visión humanista de la teoría del valor del trabajo que le debemos a Carlos Marx. Es el momento de debatir con frontalidad el Derecho a la Comunicación y el respeto a la labor de los comunicadores, cuya voluntad e intereses legítimamente debemos pretender

que se incluyan en la nueva Constitución del Estado ecuatoriano, aprovechando la magnífica coyuntura histórica creada, que conducida con diligencia y habilidad podría dotar de mayor autonomía y visión política a nuestra profesión.

Pero sucede que la mirada de algunos comunicadores tiene algunos vicios, como aquella de creer que todo lo que pasa o afecta nunca nos pasa ni nos afecta a nosotros, creemos engañosamente que solo les afecta a los otros, a los demás. Tenemos la tendencia a separarnos de los hechos, tal vez por esa suerte de ser en algunos momentos meros testigos y transcritores acríticos de los hechos de la realidad en nombre de una anacrónica independencia y objetividad. Guardamos una vergonzosa distancia con lo que realmente somos como colectivo social atrasado y subdesarrollado, como si ser pre-modernos no respondiera a la formación socioeconómica e histórica de nuestros pueblos sometidos. Guardamos distancia para no involucrarnos, pero estamos involucrados, inclusive dramáticamente con nuestra

realidad y no lo reconocemos, y no nos apasionamos con la posibilidad de cambiarla como debería ser. Sucede que en el problema de las relaciones laborales son de nuestra incumbencia, es de nosotros, no solo de los otros, y sino revisemos nuestras inéditas y a menudo vergonzantes experiencias de trabajo.

Pero si nosotros mismos no asumimos nuestra realidad cómo le vamos a pedir al Presidente del Ecuador que lo entienda. Sin embargo, recordemos que hace pocos días el Mandatario que visitó el gremio de los comunicadores mencionó ante la prensa “que al fin entendió la verdadera situación del periodismo de Ecuador”.

Tras las explicaciones dadas por la nueva directiva de Colegio de Periodistas de Pichincha, el Presidente Correa dijo que ya entendió el porqué del menosprecio que hacen los empresarios de la comunicación a la Ley de Ejercicio

Profesional del Periodista, que emplea en sus medios a “empíricos” e “improvisados”.

El Mandatario habría expresado “su asombro” por el desconocimiento de esa realidad, “al admitir que sus ataques se habían dirigido a un grupo profesional del cual no tenía conocimiento de su verdadera situación”.

A los pocos días dos hechos desmintieron categóricamente lo dicho por el Jefe de Estado el 5 de enero día de los periodistas ecuatorianos en la sede del Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP). Primero, apoyó la vieja tesis de los empresarios de la comunicación al cuestionar la obligatoriedad de la colegiatura de los periodistas y otros profesionales (voluntad expresada por la Sociedad Interamericana de Prensa SIP, capítulo Ecuador, que además impulsa la suscripción de la declaración empresarial de Chapultepec⁵). Es decir; negó el derecho a la organización gremial o sindical de todos

5 Para consultar detalles de la declaración de Chapultepec remítase a la página web www.cppec.com

los profesionales (incluidos los economistas a cuyo gremio entendemos debería pertenecer el Mandatario). El segundo hecho corresponde al dádioso incremento del 30%, en las tablas salariales para las remuneraciones de los periodistas, dispuesto por el Gobierno, desconociendo tácitamente la Ley de Ejercicio Profesional de los Periodistas y la formación superior de estos trabajadores de la comunicación, que no pueden someterse a tablas salariales que no le hacen justicia y que rigen para los trabajadores no especializados que son amparados por el Código Laboral.

El ridículo acuerdo 00176 del Ministerio de Trabajo y Empleo⁶ que entró en vigencia a partir del primero de octubre de 2007 y que fue emitido el 13 de diciembre, fijó en **266,68 dólares** el salario del periodistas de primera categoría y en **385,31 dólares** la remun-

neración para la novena categoría, que es la máxima y que teóricamente se consigue tras varios años de experiencia. El Gobierno desconoce no solo la Ley de Ejercicio Profesional de los Periodistas sino también que nunca se conformó la Comisión Nacional de Escalafón, que resultaría igual de inútil. Una vez más desconocidos y burlados los periodistas.

Peor aún, según las estadísticas oficiales del INEC la canasta denominada "familiar vital" llegó a febrero de este año a **334,74 dólares** y la canasta "familiar básica" a **478,82 dólares**, es decir muy por encima de la remuneración de la máxima categoría de los periodistas. Qué decir de las comparaciones que pueden establecerse entre las remuneraciones oficiales fijadas para los comunicadores y la línea de la pobreza y otras mediciones⁷.

6 Para obtener por menores de este decreto ministerial, que se elaboró sobre la base del trabajo de la Comisión Sectorial: Periodistas y el Consejo Nacional de Salarios el 10 de diciembre de 2007, puede remitirse a la página web del Colegio de Periodistas de Pichincha [www. cppec.com](http://www.cppec.com)

7 Para obtener los "índices de pobreza" o "línea de la pobreza" puede remitirse a la página web del INEC www.inec.gov.ec

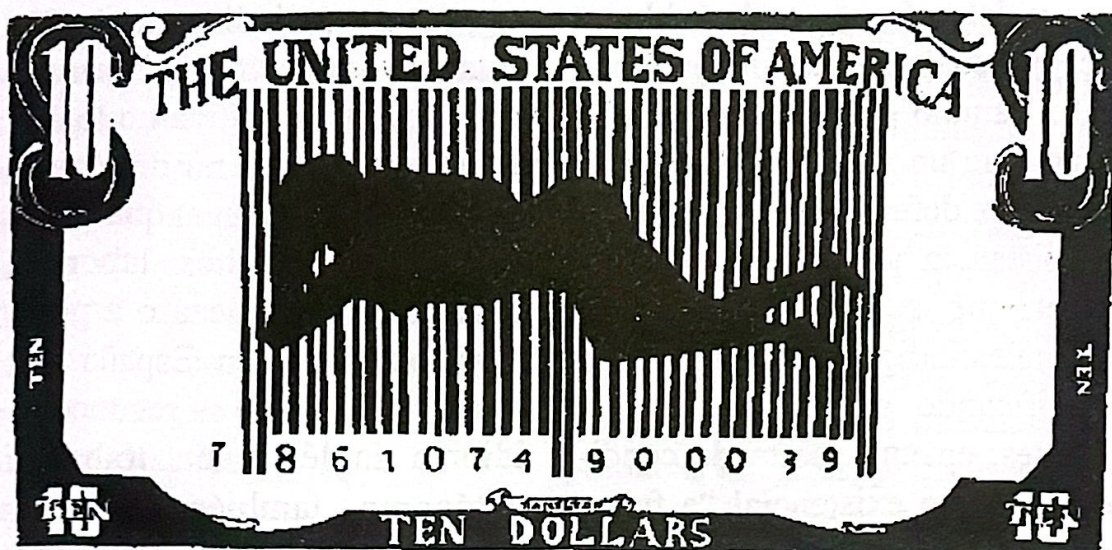
Algún asesor debería decirle al Presidente que su desconocimiento es mayor al ignorar la diferencia entre periodistas con modestos salarios y los de aquellos que fungen como tales en los grandes medios que representan también grandes intereses económicos. Así estas súper famosas, visibles y casi emblemáticas “estrellas de la televisión”, alguno de cuyos miembros intermitente y compulsivo dice no ser periodista y sostiene que no necesita de tal formación por que le bastan sus relaciones políticas y haber estudiado dos años de publicidad en el extranjero⁸, ganan “modestos” salarios superiores al del propio jefe de Estado y que oscilan entre los 5.140 dólares y los 9.630 dólares mensuales.

Con estos antecedentes y con el propósito de decir las cosas por su nombre y hablar fuerte y claro, paso a realizar algunas puntualizaciones sobre las condiciones laborales registradas en la cotidianidad del mundo laboral de los

periodistas en los noticieros de las radios de Quito, que fueran obtenidas en la investigación desarrollada sobre este tema-problema (las relaciones socio-laborales de los periodistas). Trabajo que más que una investigación es una denuncia urgente.

La primera puntualización se refiere a la burla sistemática de los derechos laborales que hacen los dueños de los medios que disponen de múltiples estrategias, una de ellas -que resulta novedosa y efectiva- es la que se aplica mediante la contratación de “prestación de servicios profesionales”. Con este tipo de contratación aparentemente legal y que no puede estar por encima del Código y otras leyes, se desconocen todas las obligaciones patronales excepto el pago del sueldo. La contratación indirecta, intermediación laboral o “tercerización”, nombres con los que se conoce a estas formas sutiles de flexibilización laboral, forman parte de la reforma neoliberal que

8 Nos referimos al conductor de noticias de ECUAVISIA y el programa “Cero tolerancia” Carlos Vera, que ganaría 7.620 dólares mensuales.



¿CUÁNTO TE LLAMAS?
Juan Pablo Barragán

se pretende imponer sobre el histórico Código del Trabajo.

Otra forma recurrente de desconocer los derechos de los trabajadores es no reconocer la especialización del trabajo de los periodistas (los años de formación), olvidar su dimensión intelectual e incidencia política, subvalorando su labor. Con este argumento envilecedor se paga a los periodistas de acuerdo a las "tablas sectoriales", que corresponden en teoría, a los trabajadores de los medios que no disponen de especialización. De este modo las remuneraciones de los periodistas son sensiblemente rebajadas y se desecha en la práctica el salario

fijado para los profesionales en el Escalafón correspondiente. El precepto constitucional (aún vigente) de nuestro país, que coincide con un pensamiento del Papa Juan XXIII afirma que: "a igual trabajo le corresponde igual remuneración".

La mayoría de colegas desconocen cómo operan las leyes que podrían defenderlos. No conocen la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, el Escalafón y menos aún las leyes laborales generales vigentes.

Los comunicadores presionados por sus familias y por las difíciles condiciones económicas domésti-

cas y del país, son vulnerables a aceptar cualquier condición laboral a cambio de un salario. Es el drama de un trabajador desesperado por defender una fuente de subsistencia y al mismo tiempo tener que aceptar condiciones laborales indignas, muchas veces sacrificando sus ideales y sus valores, en una suerte de condicionamiento existencial “a fuego cruzado”.

Sólo una tercera parte de los periodistas ejercen su profesión, mientras que otros profesionales se ven obligados a ocuparse en otras actividades productivas, distintas a las de su profesión, para garantizar la subsistencia propia y la de sus familias. En casos extremos pero frecuentes, los periodistas realizan entrevistas, elaboran noticias y envían reportes a varias radiodifusoras, en especial de provincias, y por tal trabajo reciben una ínfima remuneración, que releva al dueño del medio de cualquier compromiso laboral. Esta suerte de subempleo o empleo precario, bien puede llamarse también “multiempleo” o “pluriempleo”, aunque esto significaría recono-

cer que un periodista puede disponer de varios trabajos formales pero que en definitiva no lo son. Todo lo contrario no dispone de un trabajo digno en el que se respeten sus derechos laborales. Esta labor por “pieza o a pieza” como se llama en España o de “freelance” como se reconoce en idioma inglés a un trabajador autónomo, también reduce las posibilidades de empleo para otros profesionales, sienta un mal precedente sobre un pago justo y sobre el reconocimiento de los derechos del trabajador y redundando inevitablemente en un envilecimiento de la calidad del trabajo periodístico. Por esta razón no debe resultar curioso encontrar entre los periodistas a quienes se denomina: “reporteros corporación”, un término, que aplicado al campo de la educación, equivaldría al “profesor taxi”, con el que se designa a los maestros que trabajan en dos o más escuelas, colegios o universidades a la vez.

Las formas precarias de trabajo de los periodistas provocan, entre otros efectos, las altas tasas de inestabilidad, movilidad y rotación laboral.

En algunas radios remuneran muy bien a sus periodistas y reporteros, incluso mejor que lo que prevén las confusas leyes, pero a cambio estos trabajadores o trabajadoras se vuelven “esclavos bien pagados” de sus trabajos. En dichas radios las jornadas laborales se extienden hasta la extenuación y el desaliento.

La discriminación laboral por condición de género subsiste en la Sociedad pese al avance de las mujeres en el campo laboral, hoy hay más mujeres en los puestos de trabajo pero aún son vulnerables a recibir un trato distinto. También existe lo que podría llamarse una discriminación positiva pero es la excepción. Lo que no es una excepción y es denigrante es que para algunas funciones como las de presentación de noticieros, especialmente en la televisión, se privilegie las caras bonitas y los maniquíes antes que la capacidad y el verdadero talento con el que algunas mujeres se han impuesto en el mundo laboral del periodismo. La violencia y el acoso sexual no son ajenos al mundo de las relaciones laborales de las mujeres comunicadoras.

En el mundo del trabajo de los periodistas se presenta también otra forma de discriminación: la discriminación generacional que tiene dos vías; la primera se expresa cuando los dueños de algunos medios prefieren adquirir como fuerza de trabajo a personas jóvenes, en especial estudiantes, pasantes, becarios, periodistas sin experiencia, dejando fuera a periodistas maduros o viejos, que ya gozan de experiencia y criterio en el desarrollo de su profesión, pero que sobre todo tienen cierta conciencia laboral y demandan una buena remuneración. La segunda forma de discriminación generacional en los medios se expresa a través de la contratación de periodistas maduros y muy experimentados, que sean capaces de constituirse en un gran aporte sin considerar la alta remuneración que demanden pero que sean dóciles políticamente, este hecho es muy notable en los medios impresos no así en la radio. A pesar de que la muestra realizada comprueba que hay un buen número de periodistas mayores de 40 y más años de edad en las radiodifusoras, los jóvenes son los predilectos, ya

que al demandar una oportunidad laboral y tomar experiencia no son muy exigentes frente a sus derechos. Es importante destacar que la vida laboral de los reporteros de radio es corta, el reporterismo es la puerta de ingreso al mundo del periodismo, pero al carecer de oportunidades profesionales y remunerativas, y sobre todo de proyección sobrevienen las deserciones y la incursión en otros campos donde no se demanda tanto despliegue físico (en el caso de los reporteros de fuentes volantes), como si lo requiere el reporterismo radial.

Otra forma de discriminación, y quizá la más grave, tiene ver con el pensamiento político del periodista y su compromiso social. Cuando un periodista ingresa a un medio, en especial a aquellos considerados "grandes", está obligado a olvidar sus convicciones políticas como condición de estabilidad laboral, claro está si es que logra pasar las pruebas que incluyen preguntas relacionadas con sus convicciones políticas, que si son manifiestamente de izquierda no pasan. Si es que hay antecedentes políticos o laborales

o una sombra de pensamiento progresista en el periodista a ser contratado, es desechado y casi estigmatizado. Lamentablemente, y para prevenir esta compleja y real situación, en el Ecuador no existe ni se discute el derecho a la "cláusula de conciencia" para los comunicadores, que permitiría ejercer un periodismo libre y alejado de las presiones del capital monopólico que controla la mayoría de medios.

Si los periodistas no tienen libertad laboral para ejercer su profesión a plenitud resulta absurdo que dispongan de libertad política para decir lo que piensan.

Aunque no lo hemos constatado, se conoce que en algún medio se practica o se practicó perversamente la exigencia de que el reportero o la reportera, al momento de ser contratado o contratada y previo al mismo, es obligado u obligada a firmar una hoja en blanco, que bien puede ser su anticipada renuncia al trabajo y a toda futura reclamación laboral.

El irrespeto generalizado de los derechos laborales de los perio-

distas y los trabajadores de la comunicación en las radios y otros medios, juega un papel ideológico en el sentido de que quieren que asumamos que hemos sido vencidos y debemos darnos por derrotados frente al irrespeto al derecho de los trabajadores. ¿Hay que aceptar cualquier condición para no morir de hambre?

El teórico de la comunicación Omar Rincón en uno de sus textos⁹ decía que los comunicadores no debemos sentirnos culpables por “ser economía”, que los comunicadores “somos un lugar estratégico de la economía”, “somos variable de mercado, somos valor de uso y cambio, somos productores y consumidores de productos culturales”, tanto y tan grotesco mercado somos que la Time Warner representa el 6% del PIB y 14% del empleo en Colombia, pero olvidando eso si reflexionar sobre el subordinado lugar que los comunicadores ocupamos en ese apologizado

mercado. No es difícil confirmar que somos apenas una fuerza de trabajo especializada bajo relaciones laborales de dependencia, subordinación y explotación, porque nos extraen un plusvalor no solo material y económico sino también político y simbólico.

Los efectos de tal explotación a los periodistas son multilaterales, impregnan su práctica social y condicionan su vida. Para complementar lo dicho y dejar planteada la complejidad de la situación habría que ver esta realidad de los comunicadores y comunicadoras también desde las diversas perspectivas de la estructura de propiedad y el monopolio de los grandes medios, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la producción, apropiación y usos de los productos simbólicos y culturales, la formación de los comunicadores, las paradojas de la “libertad de expresión”, el derecho a la organización gremial, las

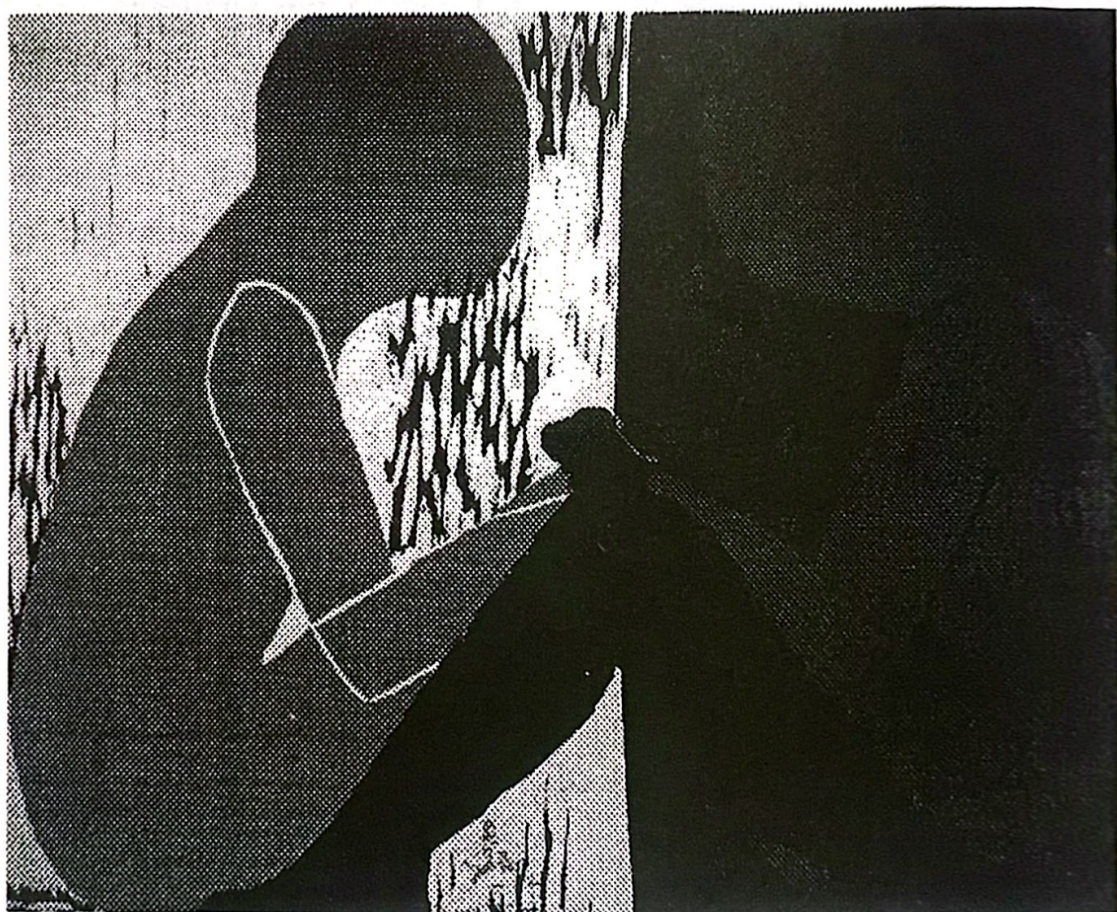
9 Omar Rincón, “La Comunicación está de moda”, profesor asociado, Departamento de Comunicación, Universidad Javeriana, Colombia; Instructor principal en televisión de la Fundación Friedrich Ebert.

leyes, la ética y la corrupción, entre otras.

Para encontrar colectiva y gremialmente la verdadera densidad histórica, la definición política y la autonomía profesional en el mundo laboral y en el cosmos de la compleja Comunicación, necesitamos incorporar al filo mismo de un mundo deshumanizado y despolitizado, la actitud imprescindible de la denuncia de esta

injusticia y convertirla en una valerosa propuesta de transformación social... porque el otro...somos definitivamente nosotros.

Dicen que ante la actual situación tenemos dos opciones éticas: estar con las víctimas o con los victimarios, no sin antes habernos preguntado qué hemos sido hasta ahora...y en qué lugar de esta lucha nos corresponde participar. ●



COMPLEMENTO DEL YO
Arce

Al periodista le falta ser vagabundo y cínico

Marcel Merizalde Guerra*

Este es un breve y cruel diagnóstico de la prensa y de los periodistas en Ecuador. La solución parece igual de perversa que el problema, pero

no, habla de gastar suelas, ironizar la verdad y la realidad. Ejercicio inédito para la condición humana y profesional del periodista ecuatoriano.

* W. Marcel Merizalde Guerra. Periodista, diseñador gráfico, investigador social y generólogo. Cargos desempeñados: periodista y editor de medios impresos de Ecuador, Colombia e Italia. Consultor de organismos nacionales e internacionales. Catedrático de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Obras publicadas: *Periodismo Creativo*, *Periodismo e Investigación*, *Diseño de medios impresos*, *Comunicometría* y *No es por ser cholitos* (investigación del discurso de los medios impresos en Ecuador).

BITÁCORA DE UNA INFAMIA

Febrero veinte de 2008. 10h30, quizá 10h33. En Quito llueve por sexto día consecutivo y el periodista, ahora convertido en maestro universitario, hace muecas, se estremece y alucina. Abandona la sala de clases con un *ya me fastidié, nos vemos tal vez mañana. Sean felices, si pueden*. Sabe que el frío no le sienta y alista carpetas para escaparse a casa. Es urgente. *Una cuestión de sobrevivencia*, piensa. Su condición humana lo reclama.

Una reunión forzada, rápida e inesperada, en la sala de la Asociación de Profesores de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, impide que cumpla su cometido. Su escape también se frustra por tres llamadas telefónicas, que más parecen gritos de socorro, por las vocecillas inoportunas, infames. La primera pretende terminar con la tranquilidad del periodista-docente, pero él no se amilana. A la pregunta del otro periodista, directo y sin anestesia, no duda en responder: *no sé nada, pregunto e inmediatamente te*

llamo, quédate tranquilo. Seguro brother, tendrás tu dosis de morbo para el noticiario de la noche. Su voz cambia de tono. El sarcasmo se desliza y pinta el rostro con una tenue luz oscura.

Al otro lado del teléfono, el otro periodista también sonríe abiertamente, pero su gesto es de aparente victoria. Sabe que el día será productivo. El rating está en juego y hay que dar los pasos acertados. En sus manos tiene un escándalo fresco para compartir a su público. Mira a su jefe de redacción, estrechan las manos y un abrazo espontáneo dibuja la complicidad de *construir el decir ciudadano* de ese día, de cada día. *Bien, esa es la forma, vas a llegar lejos* le dice el jefe al reportero y abandona la sala de redacción.

El resto de la prensa ecuatoriana se entera del caso e inicia las indagaciones. Hay movimiento en las salas de redacción. Llamadas telefónicas a las oficinas de Inteligencia Policial y Militar. Desmentidos y esperas. Ofrecimientos de informes inéditos. Silencios.

Los periodistas navegan por Internet y descubren nombres, apellidos, fotografías y datos 'reveladores' que dejan abiertos sus ojos, de par en par. Están perplejos, aunque no comprenden nada. *Iñiqui Gil de San Vicente y Walter Wendelin son miembros del ETA, sus ideólogos.* Se asustan, toman aire y atan cabos: están en Ecuador por invitación de la Universidad Central, *nido del pensamiento izquierdista, la subversión y ahora del terrorismo internacional*, 'piensan' y se horrorizan. Entonces les sale el *power rangers* que llevan dentro y deciden combatir, en este mal episodio, al mal que amenaza la paz de los ciudadanos que decidieron quedarse en el país, no migrar a Europa y no ser víctimas de un ataque terrorista en cualquier estación de tren.

Segunda llamada telefónica, nerviosa, *oye, dame la exclusiva, te prometo que saldrás al aire diciendo lo que vos quieras, sin ediciones, apura loco, por los viejos tiempos.* La respuesta es la misma: *no hay nada, fresco, te llamo ya mismo, yo sé las presiones del oficio, pero aguanta.*

Tercera llamada, absurda, cruel e hiriente: *qué fue terrorista, ten cuidado que eso es serio, te están investigando en Inteligencia, pero tranquilo que vos tienes nuestro respaldo.*

Sin despedirse, el periodista-maestro universitario termina la tercera llamada telefónica y pide a Marielena, su secretaria, que atienda a la prensa, que le diga una sola cosa: *Walter Wendelin, Marcel Merizalde (el periodista-docente) y Dax Toscano (organizador del polémico seminario, dictado los pensadores vascos) atenderán a los medios en la Sala de la Asociación de Profesores de la Universidad Central del Ecuador, a partir de las 11h20.* Así, en un día como cualquier otro, la prensa y los periodistas ecuatorianos empiezan la construcción de la novedad (¿noveleería?), de la realidad y el encantamiento colectivo.

Lección primera: Los medios de comunicación siempre están detrás del show y el escándalo, porque saben que eso multiplica público, genera ventas y aumenta facturación. No importa que se llame cró-

nica roja, deportes política o cultura. Las declaraciones de ética profesional son solamente eso, lírica que duerme el sueño de los Santos Inocentes, por inocentes.

Primer round: el bonito canal

¿Sabemos que su organización apoya a los presos del ETA, que nos puede decir de esto? La pregunta brota casi inocente de los labios de Gustavo Merino, periodista del bonito canal (Teleamazonas), quien 14 años atrás fue estudiante de la FACSO y hoy, apenas graduado hace un año en un programa especial de graduación de esta unidad académica desde la práctica del medio para el cual trabaja lanza su mirada de sospecha sobre su Alma Máter.

La respuesta de Walter Wendelin: *No sé de qué organización me habla y no tengo, obviamente, relación alguna. Soy vasco y eso, a los ojos de la prensa ya me hace terrorista. Estoy en Ecuador por invitación de los profesores para dictar varios seminarios para los jóvenes, sobre sexualidad, ecología y otros temas. La violencia hay que estudiarla, en eso estoy de acuerdo.*

Veinte preguntas después, el marcador es el mismo. El bonito canal piensa que los vascos son terroristas y que los docentes de la FACSO auspician estas actividades reñidas con la ley, que seguro están importando el terrorismo a la sacrosanta ciudad de Quito. Por su parte, los implicados (vascos) y los maestros sostienen que el pensamiento debe fluir, que los jóvenes universitarios necesitan conocer lo que pasa a su alrededor. *Hay que romper la burbuja encantada en que han sido educados los jóvenes* sostienen.

Teleamazonas incluyó en su noticiero estelar del miércoles 20 de febrero un reporte de este caso en un minuto. Se intercalaron, en ese tiempo, las opiniones del periodista y la referencia a uno de los anfitriones, Dax Toscano, por la publicación de su libro: *¿Marxismo en el siglo XXI?*, se mostró un página web en la que se advertía la presencia de Wendelin en Chile, palabras del implicado negando las acusaciones, imágenes del atentado del ETA en España que dejó varios muertos, entre ellos dos ecuatorianos, y las imágenes de la facha-

da de la FACSO. La relación es inobjetable, 'peligrosa'.

Lección segunda: Está claro que para los medios de comunicación el pensamiento compromete, hace daño y destruye. Es mucho más fácil perseguir a políticos rivales, traficantes de drogas o armas, guerrilleros y paramilitares, vendedores ambulantes y moteras con niños en la espalda. La prensa sabe poco de cómo enfrentar a un pensador, pero se da modos para desprestigiar y desatar el pánico colectivo.

Segundo round: un 'inocente' desprevenido

Después del *bonito canal*, vinieron los dardos envenenados de TC Televisión y de Gamavisión. Cada uno esperaba turno para continuar con el inusual interrogatorio, pues los sospechosos caminaban libres, sin atender el recelo policial y los malentendidos de la prensa.

El joven periodista de TC llegó nervioso, se mostraba intranquilo y sus preguntas dejaban notar que no estaba informado del tema.

Sus interrogantes fueron más bien informativas, se estaba informando ese momento de lo que sucedía. Tal vez había recibido la orden de tratar el caso, cuando se dirigía a otra cobertura. No obstante de que fue este canal el que lanzó, sin investigación de por medio, la noticia de *TERRORISTAS DE ETA EN EL ECUADOR*, con la voz chispeante y macabra de Eduardo González, la noche del lunes 18 de febrero de 2008.

El reportero de TC contó a los docentes de la FACSO que se enteró por casualidad del hecho y pasó buscándolo por el campus universitario, sin saber que su facultad (de la que es egresado) era la protagonista.

La 'indagación' de este reportero concluyó con un trabajo periodístico de 55 segundos, transmitido en el noticiero de las 19h00 del jueves 21 de febrero de 2008. La relación fatal fue la misma que la del *bonito canal*. Dos terroristas de ETA, la Universidad Central, imágenes del atentado terrorista en España. Nada nuevo. Pensamiento, subversión y terrorismo van de la mano.

Lección tercera: Cuando no se conoce un tema es mejor callar, porque la ignorancia resulta graciosa y divertida. Esto se aplica para todos los seres vivos, menos para los vivos de la prensa ecuatoriana. Los muertos son sabios, por eso callan. ¿Conocen la prensa y los periodistas el valor de la palabra?

Tercer round: terror en un minuto

El reportero de Gamavisión, Fabián Loza, apareció en 'la escena del crimen' adoptando un ánimo conciliador, quería ganarse la confianza de los presuntos implicados, a quienes ellos habían incriminado. Inclusive dejó un sano y 'bien intencionado' consejo a los docentes universitarios: *llamen a Inteligencia, a la Interpol, y digan que ustedes nada tienen que ver, expliquen, sino les van a seguir, hacer investigaciones y les cogen presos cuando menos lo esperen, hay que andar con mucho cuidado.*

Advertencia que, por supuesto, siempre lleva una apetitosa carnada para las presas mediáticas:

aceptar tácitamente un delito inexistente, en este caso, que los invitados vascos son terroristas y con eso garantizar su hospedaje inmediato en una cómoda celda del Penal García Moreno de Quito.

Al finalizar la entrevista, en la sala de los profesores, el periodista de Gamavisión ratificó su admiración por la Universidad Central y dejó en claro al catedrático Carlos Rodríguez que le gusta la docencia y le interesa, en algún momento, *si hay chance*, de acuerdo con sus palabras, incursionar en la academia.

Loza, en la noche hizo lo que sabe hacer todo '*buen periodista*' en los medios nacionales. Con tres datos (una nota del Internet y dos entrevistas) armó una información de un minuto. El público vio su reporte con asombro, temor e indignación por la *actitud de los universitarios*.

Inició alertando, en 10 segundos, la presencia de miembros del ETA en Quito, por invitación de la Universidad Central del Ecuador. Expuso en 15 segundos



BUFÓN

Gabriela Monteros

las palabras de Walter, negando ser miembro del ETA, las intercaló con sus *sesudas opiniones* (15 segundos), más crudas y sangrientas escenas de la explosión

de una bomba en una estación de tren de Madrid (10 segundos), en la que murieron dos ecuatorianos que trabajaban ilegalmente en España. Su reporte incluyó, en

cinco segundos, las palabras del periodista-maestro universitario, asegurando que el pensamiento debe fluir y dejar interrogantes a las personas, más todavía cuando se trata de jóvenes.

El periodista de Gamavisión concluyó (cinco segundos) su trabajo periodístico señalando que *a los docentes de la Universidad Central del Ecuador no les interesan los antecedentes de quienes invitan (sic). Lapidario. Tétrico. Letal. Absurdo. Cómico. Siniestro.*

Lección cuarta: *La información se consigue por todos los medios posibles, y cuando no existe escándalo hay que provocarlo. No interesa cómo, el objetivo es lograr rating (oh, rating, cuántas cosas se hacen en tu sagrado nombre). Como decía Jorge Espinel, uno de los maestros del periodista – docente: cuando no haya un escándalo que valga la pena publicar, salga y mate a alguien, la sociedad se lo agradecerá. ¿Puede el periodismo convertirse en una práctica delictiva, cuando injuria a los sujetos de la información?*

UNA NOCHE AJETREADA

Después de las 21h00 del 20 de febrero, el teléfono celular del periodista-docente universitario no paró de sonar. Explicaba el caso, con lujo de detalles, pero sus interlocutores coincidían en sus afirmaciones: *qué fue terrorista, pero cómo vas a invitar a los que mataron a los compatriotas, anfitrión de asesinos, oye si que son demás ustedes, de vos no me lo esperaba, ten cuidado que puedes ir preso, avisa si te pasa algo, tu contrato está suspendido y no podemos continuar hasta que esto se aclare y bien.*

El teléfono dejó de sonar a las tres de la mañana y el periodista-docente se fue a dormir, inquieto por la actitud de la prensa y los periodistas ecuatorianos. En su mente se cuajaba una investigación rápida del tema expuesto por los medios de comunicación. La indagación, de corte cuanti-cualitativa, se realizó con una batería de encuestas y entrevistas a profundidad, el 21 de febrero. Dos días después estos fueron los resultados:

El 70 por ciento de los consultados, hombres y mujeres de 20 a 50 años de edad, transeúntes de los sectores Plaza Indoamérica y la Marín, dijo recordar la información que vieron en los noticieros de TV la noche del miércoles 20 de febrero de 2008. Un 25% dijo no haberla visto y un 5% respondió que no la recordaba.

Los que sí miraron y recordaban la información, el 70 % de las personas consultadas, destacaron estos aspectos de la misma:

ASPECTOS RECORDADOS	%
Terrorismo: la noticia abordaba este tema	60
Muerte de compatriotas en manos de terroristas	90
Importación de violencia y terrorismo al Ecuador	50
Terroristas en la Universidad Central	90
Docentes terroristas	60

La relación generada en la mente del público es obvia: La Universidad Central del Ecuador, a través de sus docentes, mantiene contacto con el terrorismo internacional. Es más, invita a terroristas para planear, seguramente, actividades reñidas con la ley y el orden. Un absurdo.

A nivel cualitativo, en la entrevista a profundidad, los consultados dijeron no recordar que la información haya referido la presencia de dos pensadores vascos, invitados por los profesores de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, para hablar a los jóvenes de sexualidad, medios de comunicación y medio ambiente. En verdad, este era el tema que convocó a los vascos, Walter e Iñiqui, y que la Asociación de Profesores dejó en claro a la prensa el miércoles 20 de febrero de 2008.

Ningún medio hizo referencia a este particular, obviamente, porque el dato no forma parte de ningún escándalo, ni da oportunidad para ello. Entonces, surgen estas inquietudes, que el lector podrá responder con total libertad: ¿Por

qué la prensa y los periodistas ecuatorianos no atendieron las explicaciones de los presuntos implicados?, ¿que los motiva a desarrollar, implacablemente, una versión que no concuerda con los hechos?, ¿mediante qué proceso de pensamiento se construye la verdad periodística?, ¿qué intencionalidad orienta la cobertura periodística de la información universitaria pública?

Además, durante la referida consulta relámpago, un 55% de los entrevistados adultos, hombres y mujeres, indicó que la Universidad Central del Ecuador ocupa el tercer lugar entre las opciones de estudios universitarios para sus hijos *por la ideología y los problemas graves que enfrenta esta universidad pública*. Con o sin tan mala intención, el trabajo de prensa atacó con dureza a la educación pública, en favor tácito de la educación privada.

De esta manera, la prensa construyó una vez más la realidad; esta vez, una imagen encantada (¿desencantada?) de la Universidad Central del Ecuador

y de la Facultad de Comunicación Social.

Enrique de Aguinaga, el catedrático español, entonces no se equivoca. La noticia es solamente un constructo sociocultural significativo, que se elabora *en, con y por* el sentido. Es por esta razón, que la verdad no existe, como tampoco la realidad. Y de acuerdo con la propuesta mediática de *verdad y realidad*, la significación, los sentidos y los procesos de simbolización están para conquistar y destruir a los miembros del público, de *su* público.

El periodista contemporáneo es el mejor operador semántico que haya conocido la humanidad a lo largo de toda su historia. Lo que no existe lo crea y lo creado encanta, conquista y destruye, como lo explicara Tzvetán Todorov, a propósito del *Descubrimiento de América y el problema del Otro*. Hace 516 años los conquistadores ibéricos arrasaron con las culturas latinoamericanas y, con ello, toda posibilidad de interpretación – simbolización que estuviera al margen de su propio ámbito de interpreta-

ción - simbolización. Hoy los periodistas y la prensa hacen lo mismo, pero con la crueldad característica de la sutileza del lenguaje mass mediático

Lección quinta: La realidad no existe, por favor, no insista. Esta es solamente un suceso que se significa día a día, con drama y esfuerzo. Por eso, el pan periodístico de cada día sabe a pecado, a hiedra y cicuta. Un principio particular de la administración pública, lo que no existe se lo crea, es también un signo identitario de la prensa y los periodistas ecuatorianos. ¿Se detiene la prensa y sus periodistas, a reflexionar sobre el impacto social de su trabajo?

Pasar del suceso a la historia

Días antes de este incidente mediático, en la FACSO-Q se realizó el Seminario *Pensar, hacer y transformar la crónica roja*. Intervinieron periodistas y académicos vinculados al quehacer periodístico de crónica roja como Héctor Cedeño (Diario La Hora, graduado en la FACSO-Q), Jonathan Carrera (periodista

empírico de TC televisión), Fernando Checa (comunicador social y autor del libro *Extra: las marcas de la infamia*), Nelson Reascos (filósofo y docente universitario), Marcel Merizalde (periodista-docente), Oscar Reyes (estudiante), María Fernanda Revelo (estudiante), Santiago Sarango (estudiante) y otros.

El objetivo fue pensar la crónica roja desde la vereda opuesta a la tradición de análisis: desde lo que es como género, no desde las percepciones moralizadas de los *pensadores* (curas, psicólogos, psiquiatras, Adventistas del Séptimo Día, Testigos de Jehová y demás 'comunicólogos' de la nueva era, de la arrasadora post-modernidad).

Checa, sin mayor preámbulo, dio en el punto neurálgico del tema: *la crónica roja es lo que es, no puede ser satanizada, tampoco negada, pues negar la muerte negar es negar la vida*. Los asistentes lo miraron con incredulidad, escandalizados, horrorizados.

En el país, la información periodística, en general, y dentro esta

la crónica roja, concentra esfuerzos sola y exclusivamente en tratar un suceso, el caso, no gasta tiempo, ni suelas (de los zapatos de los periodistas, por supuesto) en explorar, descubrir y explicar la historia que está detrás del hecho que se relata, como puede notarse en esta noticia:

Titulo: *"Le dieron 25 puñaladas por el mismo hueco"*. Texto de la noticia: *"Un hombre no identificado, de 33 años de edad y de raza negra, fue encontrado la noche de este jueves en la Vía Perimetral, desnudo, atado las manos y con 25 puñaladas. Lo curioso, es que todas ingresaron por un mismo lugar, el pecho de la víctima"*. Diario Extra, 15 de febrero de 2008.

O en esta otra: Titulo: *"Polémica por el control vial de las urbes"*. Texto de la información: *"Varios municipios, como el de Quito, se oponen a la propuesta del Gobierno., porque les resta atribuciones para controlar el tránsito. Los transportistas apoyan la iniciativa."* El Comercio, 15 de enero de 2008. Nótese el enfrentamiento (muni-

cipios con el gobierno y los transportistas) que propone la información a través de los verbos utilizados: *oponen* (*propuesta*), *resta* y *control* versus *apoyo* (iniciativa). Lo grotesco, un escándalo, la polémica que genera drama, melodrama.

La crónica roja, como cualquier otra información, apela a lo emotivo, la sensación, lo grotesco, la polémica y busca una reacción (indignación, rechazo, reclamo, prevención). Sensacionaliza, como toda noticia. Impacta en su público. Crónica roja es igual a crónica rosa, información deportiva, económica, social, cultural y política. No hay diferencia sustancial.

Títulos de la prensa nacional dicen lo siguiente: *"Presidente cobra deuda a Filanbanco"* (Diario El Universo, febrero de 2008), *"Asamblea incrementa impuestos"* Diario Expreso, enero de 2008), *"Barcelona se estrella con todos sus ídolos"* (Diario Hoy, febrero de 2008), *"Salud: la muerte ronda en el Baca Ortiz"* (Diario La Hora, febrero de 2008). Todos los títulos refieren

un hecho, lo sensacionalizan, desatan emociones, pero nunca llaman a la razón, ni tampoco buscan su historia, el contexto necesario se pasa por alto.

Lección sexta: La prensa y los periodistas ecuatorianos se dedican a contar sucesos, casos aislados que advierten y divierten para después morir en la amnesia colectiva, de ese necesario olvido que exige vivir en sociedad. No hay tiempo para hacer historias que expliquen un hecho como parte de la problemática humana, social y cultural de un país. ¿Puede la gramática periodística desbordar el hecho y explorar la insospechada frontera del contexto sociocultural?

Demasiado en serio

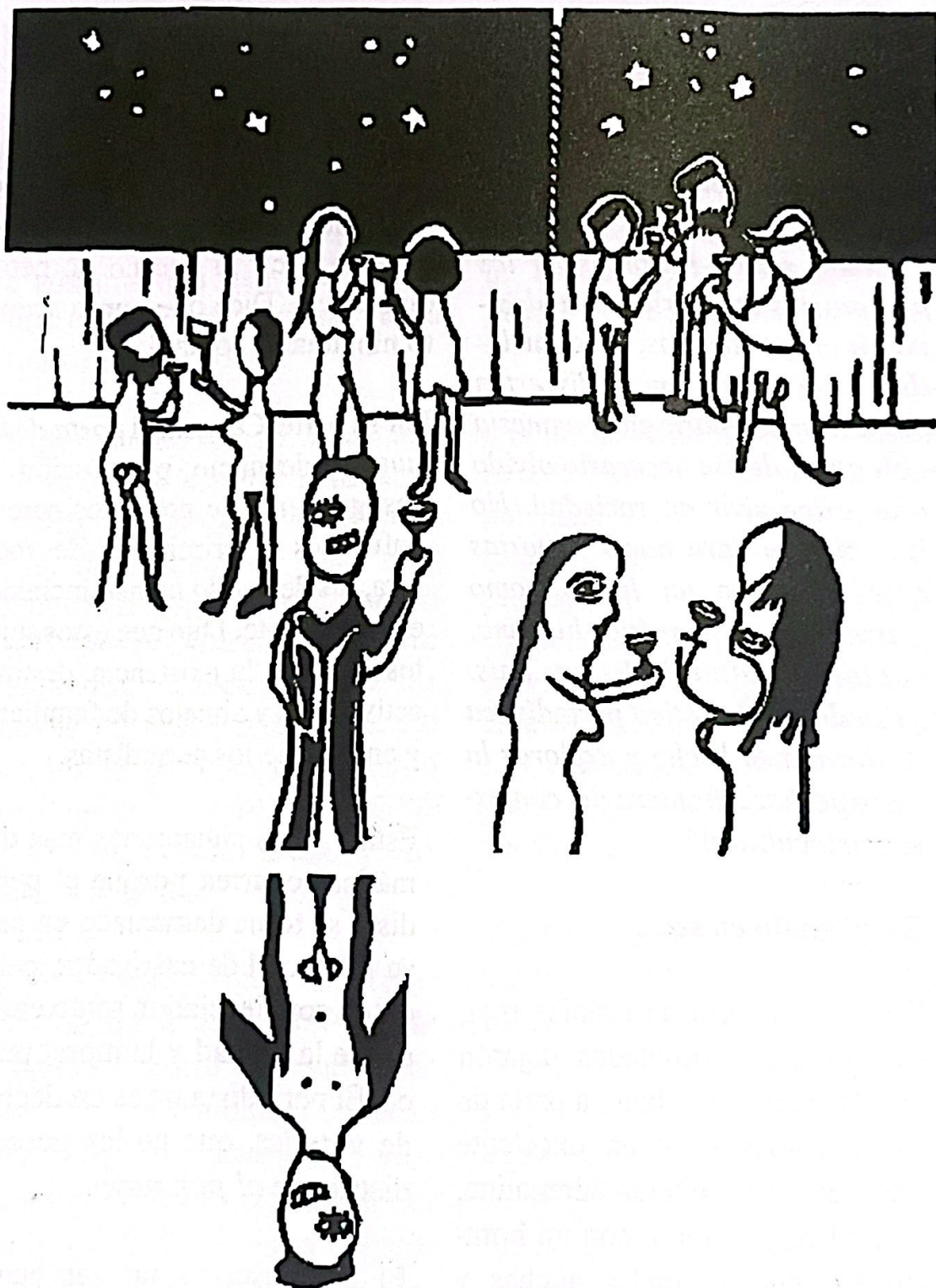
En el seminario de crónica roja, los reporteros invitados dejaron en claro que su trabajo, a parte de ser apasionante y un excelente ejercicio para liberar adrenalina, es mal remunerado, con un horario extenuante, malas noches y pésimos días, amenazas de golpizas y muerte inminente, sustos y carreras. Todo un *extreme job*.

Héctor Cedeño, llamado por sus compañeros el *maestro de la crónica roja*, por ejemplo, relató que en sus 20 años de experiencia ha recibido insultos y propuestas indecentes (por las obscenas ofertas para decir lo que no es, pero quiere ser). Dice que nunca aceptó ninguna, ni lo hará.

Por su parte, Carrera, el *poeta de la muerte*, denunció persecución y hostigamiento de presuntos narco-trafficantes y criminales de toda laya, los de *cuello blanco* incluido, especialmente. Dijo que estos sujetos saben de la existencia, destino, actividades y ahnelos de familiares y amigos de los periodistas.

Esta y otras situaciones más dramáticas ocurren porque el periodista se toma demasiado en serio su rol social de castigador, persecutor, concienciador, santo emisario de la verdad y la moral pública. El periodista no es un dechado de virtudes, que no las posee, ni distribuye *al por mayor*.

El periodista es un ser humano como cualquier otro, con errores y aciertos, dudas, inquietudes y pocas certezas. Aunque a veces ni siquiera



SIN TÍTULO
Karina Sánchez

ra lo sospecha, es un hábil constructor de la ficción (lo posible) y la realidad social (los hechos), que tienen la misma base narrativa, son pura mentira (*mentar*, inventar y dar sentido a lo que ocurre).

Tanto se cree su papel, que el comunicador social termina por convertirse en el medio. Es ridículo escuchar a un periodista decir *mi periódico, mi canal, mi radio*, cuando solamente es un empleado más, descartable como cualquiera y reemplazable a la voz de ya.

Lección séptima: *No hay que tomarse las cosas demasiado en serio, sobre todo cuando de periodismo se trata. Roque Rivas Zambrano, catedrático de la FACSO quiteña, dice que el periodista debe dudar de todo, inclusive de la propia madre. Esto, porque la duda permite visualizar el mundo liberándonos de prejuicios no solo molestos, sino peligrosos. El dudar ya es un principio para burlarse de la verdad, de lo que se cree y sostiene que es verdad. La duda es una especie de faro en medio de la noche periodística.*

Más que un ejercicio trivial

Estos ejemplos, dolorosos y lacerantes para la comunidad académica ecuatoriana y mundial, permiten hacer un certero y cruel diagnóstico del trabajo de la prensa y los periodistas del país.

A través de los *casos terroristas y crónica roja* es posible mirar a la prensa por dentro y concluir sin temor a equivocarse: *Los medios de comunicación ecuatorianos y sus periodistas no sufren de mala visión, están ciegos. No escuchan apenas, están sordos. Y no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni peor sordo que el que no quiere escuchar.*

También puede destacarse esa extraña y moralizada (moralista) visión que tienen los periodistas y los medios sobre su trabajo, las prácticas humanas, la sociedad y los Otros. Visión que se traduce en esta larga sentencia: *Ellos son los malos, yo soy bueno. Ellos lo hacen mal, yo lo hago bien. Ellos se equivocan, yo estoy en razón, yo tengo la verdad. Ellos escandalizan, yo soy prudente y sincero. Ellos son los inmorales, yo soy*

un amigo moral. Los Otros, siempre ellos, nunca yo.

Además, puede apuntarse en este diagnóstico la existencia de esa marcada visión coyuntural y restringida de la vida social y cultural que tienen los periodistas y la prensa ecuatoriana. El hecho, por sí solo, no explica el contexto, aunque forma parte de él.

A partir de estos escenarios, se puede señalar que cinco son los problemas que enfrentan la prensa y los periodistas del Ecuador. A estos se les puede agrupar por sus soluciones, mediante términos provocadores que muestran la existencia de las palabras no solamente como un hecho lingüístico, sino como una posibilidad hermenéutica – heurística de resignificar la realidad y promover una nueva e innovadora apropiación del entorno y sus realidades.

Vagabundear

El término es controvertido, por su aproximación semántica y moral al abandono y la desidia, a la vagancia, en un mundo que

pregona la productividad y el valor del trabajo.

Vagabundear revela la importancia que para el periodista tiene caminar, oler, mirar, sentir, sufrir y gozar los sucesos para narrarlos. Significa incertidumbre y, por oposición, renuncia a los principios de la *exitología social*.

Hay que ser y estar, ahí, en el momento preciso, en el lugar certero. Ser y estar para relatar. Vivir en compasión (en la cultura *etrusca*, significaba compartir y vivir el padecimiento del *Otro*) con los sujetos del relato periodístico.

Irritante, bochornoso y hasta patético resulta escuchar, ver y leer a un periodista que trata sorprendido temas que le son ajenos, lejanos e impensables, como viajar en transporte público, comer en un mercado, coser un pantalón en una esquina de plaza, cruzar un puente a medio caer en un barrio popular, caminar en medio de lodo y estiércol, beber agua entubada, estudiar en aulas semidestruidas, el consumo de drogas socialmente legales y drogas prohibidas.

No puede un periodista, o quien pretenda llegar a serlo, construir su relato desde la comodidad de la sala de redacción, tomando café y fumando un cigarro, enterándose de lo que ocurre fuera de su *burbuja de cristal* mediante llamadas telefónicas, por fax o meros rumores que circulan de boca en boca y por Internet.

No hay que ejercer el periodismo como lo sugiere el escritor colombiano Gabriel García Márquez, desde *el cafetín de enfrente*. Seguro que ese árbol, estético y oloroso, no nos dejará ver el bosque poblado, ampuloso y conflictivo de la *vida real*.

El vagabundeo periodístico tiene una sola norma: hay que *salir a vivir la vida*, la propia y la ajena, la de los demás, dejando a un lado los temores, angustias y prejuicios, propios y aprendidos en el medio periodístico, en la perturbadora sociedad, en la intrincada cultura.

Buen periodista no es quien publica exclusivas, por el contrario, es aquel que conoce el suelo por donde camina, quien

conoce a los sujetos que intervienen en sus relatos, que sabe en detalle sus contradicciones, sueños, anhelos, ilusiones, sus intereses y más profundas frustraciones humanas, sus oscuras intenciones.

Vagabundear, entonces, es sinónimo de *existir y vivir para relatar*. Ponerse en riesgo para ser y estar, amar, no imposter y ser auténtico. Es no ser perverso (el que vive de acuerdo con una versión que no es la suya y, por ello, no pone nada en riesgo: Jean Baudrillard. Por eso, la fauna periodística ecuatoriana, definitivamente, es muy perversa, está llena de sujetos que informan sin apenas ponerse en riesgo).

Al periodista ecuatoriano le falta ser vagabundo, caminar y conocer, acertar y equivocarse, divorciarse de sus fuentes de información y de los contactos personales que tanto daño le hacen, pues como lo dice el semiólogo, escritor y periodista italiano, Gianni Rodari, *uno aprende a mirar el mundo con los demonios, miedos y pasiones que le han metido en la cabeza*.

Vivir en etnografía

La etnografía no solamente debe ser vista como una metodología de generación de datos, *el oficio del sentido y la mirada*, como lo llama Jesús Galindo Cáceres, sino como una forma de vida que permita al ser humano que hace periodismo ser un intérprete de su tiempo, un relator – hermeneuta de los acontecimientos particulares de su momento histórico, espacio geográfico y ambiente de significación.

Esto, porque el periodista ecuatoriano acostumbra a mirar y mirarse desde lejos, como ajeno a los acontecimientos que narra, que también forman parte de su cotidianidad, que lo afectan y sacuden como a cualquier otro ciudadano del país.

La despersonalización periodística es una cuestión de forma y no de fondo, se traduce en el estilo, en esa particular y nada opcional forma de hablar y escribir en tercera persona, mas nunca en la renuncia a ser humano. El *yo* debe ser utilizado en el periodismo más como una técnica de opinión para

mostrar los matices del mundo narrado, que como una introspección personalista y narcisista (*yo creo, yo pienso, yo siento*).

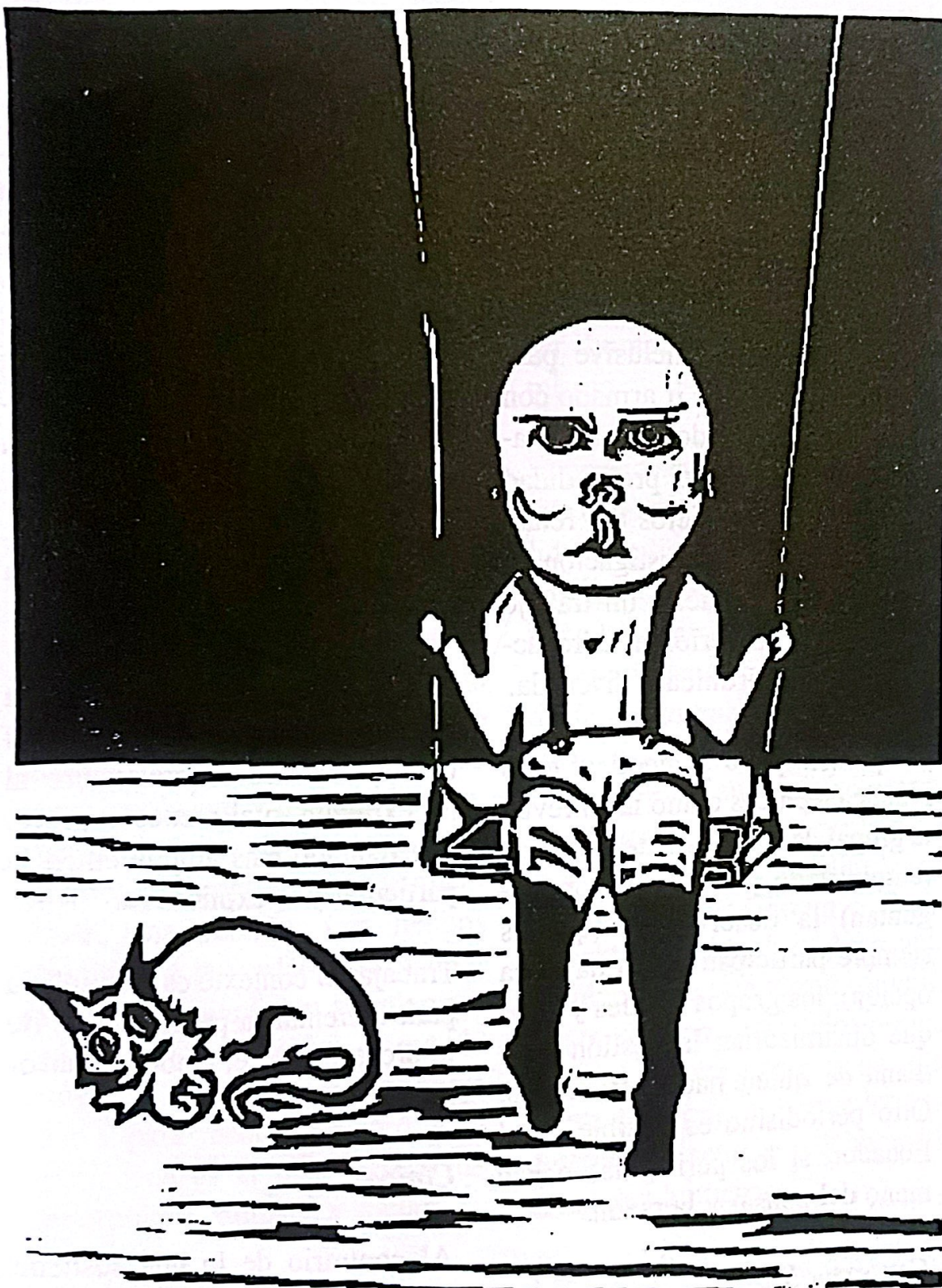
El periodista ecuatoriano, en definitiva, debe abandonar su vocación de *ser perverso* y apostar por la duda permanente, sabia y dolorosa, la incertidumbre que construye en el caos.

Indagar

Vagabundear y vivir la etnografía reclaman un ejercicio crítico, constante y dinámico de indagación. No se puede ejercer la profesión periodística sola y exclusivamente desde los preceptos morales. De ninguna forma. El periodismo requiere el análisis crítico y explicación racional de los fenómenos socioculturales.

Hay que descubrir los hechos, revelar los sucesos humanos en su contexto, momento histórico y con sus propias claves de significación. Explorar y explicar es la base para indagar adecuadamente.

En este sentido, se debe 'innovar' las técnicas periodísticas de gene-



MISURI Y YO
Liliana Herdoíza

ración datos, pues la entrevista, que parece ser el único recurso con el que cuentan los periodistas ecuatorianos, convierte a la profesión en una ocupación vocerista, limitada y limitante.

No obstante, que inclusive para entrevistar hay que ir armado con preguntas de fondo, argumentadas, conociendo en profundidad el tema y a los sujetos del relato periodístico. La investigación es clave antes de iniciar un trabajo periodístico, anterior a la redacción creativa, irónica y divertida.

La prensa poco conoce y nada practica técnicas como la entrevista grupal, la entrevista de doble vía (entrevistado y entrevistador preguntan) la observación (que es siempre participativa, no hay otra opción), los grupos focales y otras que dinamizarían la gestión cotidiana de quien hace periodismo. Otro periodismo es posible en el Ecuador, si los periodistas echan mano del pensar y la razón.

Contextualizar

El contexto es la necesaria explicación de lo que ocurre como

parte de un todo sociocultural. Los hechos no son escenas aisladas de la vida social. Forman parte de una gran problemática que todas y todos deben comprender para apropiarse del entorno, de su entorno.

Por eso, hay que estar más ocupado de que los casos coyunturales guarden relación con las explicaciones. Mirar en perspectiva, hacia atrás y hacia delante, con astucia y desenfado.

En la contextualización interesa la historia, no el suceso en sí mismo. El caso es irrelevante si no explicita, o al menos sugiere, una relación más amplia entre la particular y lo explicativo.

Trabajar el contexto es otra salida para enfrentar la problemática de la profesión en el ámbito ecuatoriano.

Cínico

Al contrario de lo que sostiene Ryszard Kapuscinski, el cínico es el único ser que sirve para el oficio periodístico, porque solo él puede transitar y salir ileso de ese

zaguán con cuchillas afiladas que es la sociedad y sus 'verdades'.

Una necesaria aclaración, cínico no es igual a sinvergüenza, ni charlatán o vividor. Los sinvergüenzas nunca deberían ejercer el periodismo, ni profesión o arte alguna, aunque de este tipo de personajes la prensa ecuatoriana tiene demasiados ejemplares.

Ser cínico es adoptar una postura de no creer todo lo que se dice o hace en la sociedad, tal como lo hizo Diógenes el cínico. Hay que dudar y burlarse de aquello que aparece como cierto, de lo que se cree verdadero y es pura ficción. La verdad no existe, esta es solamente una mentira bien argumentada, una versión. Los hechos recurren a la verdad para validar su verosimilitud, son simplemente una construcción, como lo sugería Nietzsche. El lenguaje sirve para mentir (ficción) y el periodista es el *play master* de esta práctica humana y social.

El cínico ríe en el dolor y sufre con la alegría. Le divierten las certezas de los demás y le conmueven las dudas. Sabe que la

condición humana es contradictoria, moral e inmoral, lúcida y absurdamente estúpida, alucinante. Sus principales herramientas de trabajo son la duda, el sarcasmo y la ironía. Debe aprender a reírse de todas las cosas, de cada ser humano, pero antes de sí mismo.

El periodista es un ser cínico porque debe enfrentar la violenta realidad y salir en pies y con la moral en alza. Cruel, ya que al periodista no le caben los adornos, las frases esperanzadoras y las etiquetas de la aristocracia. Carreño y su *Manual de urbanidad y buenas costumbres* es su enemigo mortal. Y aunque ambos escriben, el periodista no tiene similitud alguna con Depack Chopra o Carlos Cuachtémoc Sánchez. Arrogante. El génesis de este término significa *tomar por derecho propio*. Irónico, porque no tiene otra alternativa que enfrentar con su destructivo sentido del humor la estupidez humana.

Lección final: Haga caso a sus instintos, por más oscuros y siniestros que parezcan. Salga a la calle, explore y explique, des-

criba y relate. Viva. Esa es la única forma de hacer un buen periodismo. Las tertulias literarias y el café negro ayudan, pero son nada frente al clima callejero, a la temperatura de las nece-

sidades de las tan mentadas y olvidadas masas populares. La excesiva comodidad no mata solamente a los hipertensos y diabéticos, sino también a la profesión periodística. ●

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Enrique de Aguinaga, *Hacia un nuevo concepto de redacción periodística*.
- Enrique de Aguinaga, *El periodismo*.
- Tzvetán Todorov, *El descubrimiento de América y el problema del Otro*.
- Gianni Rodari, *Gramática de la fantasía*.
- Gianni Rodari, *Emociones y antinociones*.
- Gabriel García Márquez, *El mejor oficio del mundo*.
- Paul Feyerabend, *Contra el método*.
- Ryszard Kapuscinski, *Los cínicos no sirven para este oficio*.
- Jesús Galindo Cáceres, *El oficio del sentido y la mirada*.
- Jean Baudrillard, *De la seducción*.
- Marcel Merizalde, *El Mesías regresó y es periodista*.

El existencial riesgo del periodista

Carlos Villacís *

El tiempo más intenso de un periodista de prensa escrita está entre las cuatro de la tarde y las siete de la noche. El estrés, la ansiedad y la adrenalina van en aumento hasta que mágicamente desaparecen de la cabeza del escritor en cuanto la nota se

evapora de la pantalla de la computadora para tomar cuerpo, grosor, forma y estructura visual en un papel que al día siguiente pasará ante la vista de millones de ojos. Así, su tiempo de vida útil se habría terminado por completo. Es hora de retomar el acto creador.

* Comunicador Social, profesor de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Especialista Superior en Comunicación con mención en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se ha desempeñado como redactor, co-editor y editor en varios medios, entre ellos Hoy, El Comercio y Líderes. También ha trabajado en medios radiales.

Entre las cuatro de la tarde y las seis de la noche se cocina el producto fruto de un día o de unas cuantas semanas, en el mejor de los casos. Es la hora en que se cuece la información. Pero ésta es la última etapa de un milagro que sucede todos los días y en el que casi nadie, ni los propios periodistas, caen en cuenta. Ese milagro se llama diario, periódico o suplemento. Casi nadie repara en que las noticias, literalmente, se inventan y reinventan todos los 365 días del año y sus 8 760 horas. Tomemos el caso del diario El Universo del jueves 3 de abril del 2008, por ejemplo. Ese día, su edición trajo 96 noticias, cada una de diferente tamaño e importancia, pero noticias al fin, repartidas en 28 páginas y sin considerar el editorial, los artículos de opinión, el horóscopo, las historias cómicas, la agenda de cine y de televisión, las cartas de los lectores, las viñetas y la publicidad. Se trata de información dura y sin anestesia.

Consideremos, además, de que por lo menos entre un 60% a un 70% de las noticias serán similares a las que otros medios trai-

gan, pues se tratará de información generada durante las 24 horas anteriores al cierre de la edición. Y eso que este es uno de los días menos "gruesos", hablando en término de paginación.

A esto, habría que agregar que del cable internacional llegan un promedio entre 5 y 15 noticias (a veces más) por minuto en las diferentes áreas de la actividad humana, sea esta economía, política, cultura, deporte o tecnología. Esto totaliza alrededor de 14 400 noticias generadas en otros países (incluyendo el propio Ecuador, pero en un número mucho menor). Estas ingresan al programa denominado Shell, el cual manejan la mayoría de medios escritos del país y por medio del cual el periodista observa las noticias del cable y discrimina su importancia, en función de su interés informativo o ideológico. Si tomamos en cuenta que los periódicos emplean entre una a dos páginas para su sección internacional (lo que deviene a entre 12 y 20 noticias presentadas públicamente) y que el menú coincide (como casi siempre

sucede) en por lo menos un 70% entre los diferentes medios, eso nos deja de que el lector tan solo lee algo más del 0,21% de lo que pasa en otros rincones del planeta cada día.

¿No podría llamarse esto un milagro? ¿No podría catalogarse como un momento mágico la capacidad humana para crear información en donde parece que no hay nada? Es así como el periodista se encuentra frente a un instante alquímico en donde el simple dato o el hecho se transforma en noticia, crónica, perfil, entrevista o reportaje.

Se trata de un trabajo que comienza en una sala de planificación por parte de los editores de sección y en la calle, por parte de la fuerza obrera de la comunicación. Y esta parturienta labor termina a la hora del cierre de la edición, en el peor de los casos a las ocho de la noche, si se habla de la primera edición (la que llega a ciudades y zonas del país diferentes a la matriz del diario). La segunda edición (la que circula en la ciudad y zonas aledañas al sitio matriz del medio), en oca-

siones, también trae su aporte noticioso entre las siete y las doce de la noche, pero dando de baja a lo que el ojo del editor trasnochador cataloga como lo menos importante de la edición inicial.

Pero este trabajo digno solo de aquellos que lograron tener un orgiástico pacto con la verdad no es tan puro y casto como pudiera pensarse. Menos en un país como el Ecuador, en donde afortunadamente la etapa de confluencia de un espíritu crítico y un deseo de limpieza institucional está derribando leyendas. Una de ellas es la de la virginidad del periodismo.

Y es en esta etapa de inseguridades sociales y mitos tambaleantes que la mayoría de periodistas entran en crisis. Atrapados entre el cumplimiento de su labor mágica y los intereses políticos o económicos (tanto editores como fuentes), el cronista se siente tambalearse. Es el conflicto entre el corazón y el bolsillo, entre el mundo real y la realidad, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre la verdad y el artificio noticioso.

NADIE PUEDE SERVIR A DOS SEÑORES

Escribía hace poco más de un año en un texto que circuló por Internet: “Los comunicadores no hemos podido comunicar a la ciudadanía nuestros dilemas diarios, atrapados entre la verdad y la falsedad. No hay mayor verdad que aquel graffiti: ‘la prensa pasa media vida diciendo lo que no sabe y la otra mitad callando lo que sabe’”.

Y este desconocimiento pone al periodista en situación de vulnerabilidad social. Uno de sus dilemas y aunque no se lo crea, quizá uno de los más pequeños, es el que tiene que ver con el estrés generado por el trabajo y las exigencias temporarias. Escribía el Nóbel colombiano Gabriel García Márquez en su texto “El mejor oficio del Mundo”, presentado en la edición Nro. 6 de la Revista Textos y Contextos, de la FACSO, que uno de los mayores males que aquejan a la labor periodística contemporánea es el de la tecnología. Suscita una paradoja: mientras mayor tecnología existe (computadoras, programas

informáticos, imprentas más modernas, Internet, grabadoras de voz mejor equipadas, teléfono celular, etc.) el cierre de páginas se vuelve cada vez más exigente y complejo. Yo no tengo la menor idea de cómo cerraban la edición antes, pero para un comunicador “in”, es decir, del siglo XXI, resulta casi imposible de asumir el oficio como posible sin estas herramientas. Sin celular, ¿cómo se generaba el concepto de primicia? Incluso, para muchos aprendices de periodistas resulta impensable ir a una entrevista sin grabadora; se sienten huérfanos, desnudos e indefensos, como si la verdad fuese un concepto incapaz de ser retenido en la memoria y originarse en un par de oídos bien abiertos y ojos escrutadores.

El drama del cierre pone a muchos periodistas al borde del colapso, no solo por la carga de trabajo cada vez más intensa sino por la incertidumbre creada por intentar “a como de lugar” coincidir a tiempo con las agendas que no necesariamente vienen del consenso de la planificación de la mañana, sino de las exigencias salidas en un momento determi-

nado del día de algún editor de sección que creyó descubrir algo noticioso sin previo aviso.

Este drama se traduce entre un cada vez “menos calle” y cada vez “más oficina”. El periodista es ahora un alma esclava de las cajas, esos espacios con medidas exactas que son creadas para que allí se deposite la noticia. Medidos ahora en centímetros (la extensión de las cajas se miden así) los periodistas se vuelven esclavos de los textos, de su configuración y de su premura. No niego la importancia de esta tecnología y de las facilidades que presta para la labor, pero considero que la vida del profesional cada vez está siendo medida en centímetros publicados y su valor se está evaluando ya no tanto por la veracidad informativa, sino por la primicia lograda. La espectacularidad propia de esta era “fashion” ha dado paso a una generación mediática encerrada en cajas, encuadrada en primicias y empobrecida en argumentos. Resulta, entonces, que si el periodista no vive en los divanes del psicólogo es porque el gran sanatorio llamado sociedad tiene problemas mayores.

Líneas arriba se mencionaba el tema de la carga de trabajo, expresada no solo por el tiempo exigido para que el milagro periodístico salga a circulación al día siguiente y que llega a por lo menos 10 horas diarias, sin horas extras reconocidas monetariamente y con la disciplina militar instaurada que hace que cualquiera esté expuesto a viajar de un minuto a otro a donde la noticia lo exija. Esto sin hablar del trabajo de fin de semana obligatorio una o dos veces al mes, dependiendo del medio de comunicación, además de la espada de la primicia pendiente a cada instante sobre cada profesional. Se trata de la irracionalidad del siglo XXI, en donde la verdad se ve reducida a su mínima expresión por la premura de “salir al aire” o “publicar en primera”. Se trata de la demencia de trabajar solo pensando en el compromiso del medio sin discernir si este es el mismo de la sociedad y el mismo del crecimiento personal. Se trata de la insana acción de funcionar con la lógica de un medio de producción material cuando en realidad hablamos de un trabajo eminentemente intelectual.

Esta situación genera contradicciones internas en el periodista, una de las cuales hace relación con la reproducción material. Más adelante se abordarán los demás problemas considerados como más existenciales. La parte económica, aunque los dueños de los medios no lo crean, es casi una conversación cotidiana entre los periodistas. Entre los chismes diarios está el de aquel compañero que anuncia que se va a otro trabajo porque le pagan mejor. Personalmente he asistido a tres “funerales despedidas”, por decirlo de alguna manera, en los últimos tres meses, a razón de uno por mes. Y si aquel otro trabajo no es un medio, el alboroto que se produce es como si fuera hecho en una prisión, en donde los reos le dice “hasta pronto, colega” con una sana envidia de la libertad adquirida y como si la frase lapidaria fuera al estilo romano imperial: “los que vamos a morir... te despedimos”.

De otro lado, las empresas comunicacionales se quejan del poco “amor a la camiseta” que muestran muchos periodistas. Esto último es de particular importan-

cia puesto que muchos medios reclaman este compromiso y atacan su ausencia como si fuera una falta a la moral social. Aquí surge un problema material y uno filosófico. El material intenta dar respuesta a esto: ¿es justo exigir fidelidad a una persona –y el periodista lo es aunque muchos no lo crean- cuando no se le paga lo justo para que él o ella y su familia puedan subsistir con dignidad? Y el dilema filosófico apunta hacia quien debe ir dirigida la lealtad. ¿Debe ser al medio o empresa de comunicación? ¿Debe apuntar hacia quienes desembolsan dinero para que el medio siga funcionando, es decir, a las compañías que publicitan y que tienen intereses creados en los medios? ¿o su lealtad debe estar con los principios sociales éticos y con los grandes valores que tengan en la mira la posibilidad de hallar soluciones a las necesidades humanas? ¿Qué está primero, el compromiso con la verdad o el compromiso con el medio o los intereses corporativos?

Pero esta visión podría ser catalogada por muchos como “economicista” y quizá como arbitraria



BARBARIE
Mayra Ríos

por intentar llevar la lucha de clases al terreno de la comunicación. No se trata de eso. O quizás sí. Pensándolo mejor, la lucha de clases está instaurada en los medios de comunicación. Está ahí cuando se deja intocado el problema salarial que obliga a muchos colegas a volverse “conformistas”. Lo son cuando aceptan analizar ofertas de trabajo con sus fuentes de información, lo cual en una sociedad más justa y equitativa debería ser visto como falta de ética pues implica crear una especie de asociación y quizá complicidad entre el llamado a entregar información y el obligado a procesarla socialmente. Pero, ¿cómo calificar esto cuando el periodista se ve confrontado a analizar y quizás aceptar la propuesta mientras está en juego el alimento de su familia y la demanda de trabajo del diario no compensa sus expectativas materiales y superestructurales? Pasa igual que con los jueces o con las autoridades de nominación pública: un sueldo digno y sustentado en méritos individuales y en sólidos principios éticos es la mejor garantía que existe contra la corrupción.

También, paralelo al problema de la identificación con el medio, se encuentra el de la confluencia con los tiempos sociales. El Ecuador atraviesa por un momento excepcional en este sentido. Desde el ascenso del actual Gobierno de la Revolución Ciudadana, el enfrentamiento con la prensa se ha vuelto casi cotidiano. En ocasiones ha sido justificado por el manejo poco profesional en la “puesta en escena” de ciertos hechos y por la profunda ideologización de ciertos actores de los medios. En otras ocasiones, la estrechez de visión ha venido de parte del propio Gobierno que no ha logrado diferenciar entre los intereses de los grupos financieros en ciertos medios y el trabajo del periodista que es preguntar sin ningún miedo y sin ningún compromiso a quien quiera que sea necesario cuestionar, aunque su corazón coincida con la propuesta política del emisor del mensaje.

Este “tira y afloja” se ha convertido en el pretexto para desnudar las falencias del trabajo periodístico y para desenmascarar a los profetas del sistema que tergiversan su trabajo al confundir la

libertad de empresa con la libertad de expresión. Sin embargo, la mayoría de periodistas estamos en el medio, como siempre sucede en cualquier conflicto con las mayorías. La bronca del Gobierno y sus aliados se ha enfocado en los medios como si todos quienes laboran allí fueran culpables de los errores que a veces cometen. Su lucha parecería concentrarse en contra de los corporativismos presentes en muchos medios y que están representados en algunos de sus propietarios, en algunos editorialistas y en una parte de los redactores, generalmente aquellos que no tienen una postura política personal. El error del Gobierno está en identificar a la prensa como un sector monolítico que cierra filas siempre ante la tan manipulada "libertad de expresión". Y esta visión también pasa su factura al trabajo diario de los periodistas. Como una reacción ante esta ofensiva gubernamental, se genera en la prensa la idea de que las fuentes oficiales muchas veces son impenetrables porque estas identifican al medio para el cual trabajan con "la oposición". Y ante la presión de los jefes por

generar exclusivas, primicias y noticias de portada, el trabajo del periodista se vuelve más difícil, a veces sofocante.

En la confrontación aquí descrita y que para nadie es ajena o inexistente, el periodista también mira como se ponen en juego sus propias ideas y expectativas. Muchos dueños de los medios demandan la obligatoriedad de la solidaridad con sus intereses de parte de los redactores y editores. Un ejemplo que se me viene a la memoria es de aquel periodista al que el dueño del medio, en un arranque de rabia, le gritó que su labor es escribir a favor de la banca porque así se había decidido por parte de quienes conducen la empresa. Su indignación fue mayor cuando el reportero no aceptó sumisamente la frase y señaló que "comunicaría esa decisión al editor" que estaba ausente del medio en ese día. Y esta es una de las tantas actitudes que intentan manejar la información hacia ciertos intereses presionando a los periodistas o muchas veces usándolos como "fuerza de choque" o "carne de cañón" para sus luchas personales.

Ahora bien, todo esto se relaciona con la estructura de poder de los medios. Hace poco menos de un año, mediante vía electrónica y anónima en aquel entonces, propuse considerar los siguientes puntos como ejes de una estrategia revolucionaria que ponga los cimientos para generar una política comunicacional profunda en el país. Este esbozo de propuestas podría también generar un camino hacia la recuperación del espacio periodístico como una zona de libertad crítica. Estas propuestas son:

1. Impulsar una auditoría social a los medios en cuanto al tratamiento laboral y el manejo empresarial de los medios de comunicación. Esto implica elaborar un escalafón digno de sueldos, respetado y obligatorio. De ahí en adelante, cada medio podrá aumentar el sueldo según sus intereses empresariales, competitivos y grupales.
2. Impulsar el derecho de objeción o cláusula de conciencia en los medios, algo hasta ahora inexistente en el país, pero recogido en los Códigos de Ética periodística de muchos países del mundo. Esto debería incorporarse obligatoriamente en los contratos porque garantiza la posibilidad de que un periodista con argumentos pueda objetar escribir sobre algo en lo que éticamente está en desacuerdo. Así nadie podrá obligar a un periodista a distorsionar lo que vio y transmite informativamente.
3. Que se publique los nombres de los accionistas y propietarios de todos los medios de comunicación. Solo así, el ciudadano sabrá que al elegir un medio para consumir lo que dice lo hace sabiendo qué orientación política, social o económica tiene. Es, por decirlo de alguna manera, como la calificación de los bancos, para saber cuán confiable es. Alguien dijo que un médico si se equivoca puede sacrificar una vida, pero si un periodista lo hace, puede sacrificar miles y quizá millones de vidas. Alguien me dirá que esta medida puede ser inconstitucional e ilegal. Pero es legítima para salvaguardar los sagrados valores del com-

promiso con la ética y la verdad. Solo así se sabrá la verdad de para qué lado se tira en cada medio. Esto es empezar a ejercer el derecho del consumidor y del ciudadano respecto a la información.

4. Lo más importante es crear un foro o espacio en donde se puedan discutir con transparencia y sin temores lo que pasa en los medios de comunicación. En esto debería entrar la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación (FELAFACS), pues aquí en el país la mayoría de comunicadores sociales se siente indefenso y sin representación.

5. Impulsar regulaciones legales que impidan a los grupos económicos poseer medios de comunicación, para así evitar la influencia de estos en la sociedad. Todo mundo tiene derecho a enriquecerse legalmente, invertir y vivir de su trabajo, pero dejen el trabajo de la comunicación a los comunicadores y no a cualquier rostro bonito sacado de una pasarela o a algún aboga-

do que salta de los tribunales al periodismo tras una fulgurante carrera a favor de ciertos grupos de poder. En la época de la crisis bancaria, todo mundo estuvo de acuerdo en que los grupos de poder deberían soltar sus bancos y no vincularlos o convertirlos en caja chica o grande de sus negocios. Ahora el turno es de los medios. ¿Solo por que tiene dinero y poder tiene derecho a imponer su punto de vista?



SIN TÍTULO
Ibeth Lara

LA DUALIDAD MASSMEDIÁTICA

La existencia del periodista se parece a veces a la de un escribano del Antiguo Testamento. Traduce textos inentendibles (discursos políticos o económicos) a un lenguaje sencillo aunque no siempre lo logre, lo reproduce en su computadora confiando en que saldrá a la luz pública al hacerlas noticia o cualquier otro género que haya elegido para transmitir la información y se topa con la realidad de que muchas veces lo que escribe no se publica.

Esta estocada tiene explicaciones de espacio. Recuerden el milagro al que se hacía referencia al inicio de este texto, respecto a dar a luz un periódico. Hay muchas noticias del día que se quedan afuera porque “no alcanzaron” a entrar por falta de páginas suficientes. Esto produce ansiedad. En otras ocasiones, escribe un texto largo que al final queda recortado a la mitad o, en el peor de los casos, a un corto o cápsula noticiosa.

Pese a todo esto, el valeroso comunicador persiste en su generación informativa, en su rastreo

de los datos y en su convalidación con el mundo real. Esta es la censura de la era de la información. La sobreabundancia de datos crea zonas ignoradas de la noticia y una especie de discriminación noticiosa: este dato que viene de acá es digno de ser conocido y este no.

Esto trae aparejado otro aspecto delicado: la relación con las fuentes. En la clase de la universidad enseñan cómo tratar con quienes están dispuestos a dar los insumos para generar la noticia. Pero nunca se profundiza en cómo actuar cuando se comienza a borrar la línea divisoria entre la relación profesional y la amistad, tal vez porque esto no tiene un libreto definido y aborda desde problemas conceptuales hasta los de tipo pasional. Y no se trata de la identificación de intereses comunes que luego pueden volverse corporativos y hasta personales. Aunque para muchos pueda parecer sencillo de superar, en la vida cotidiana de la redacción este estrechamiento de lazos se convierte en una pesada carga y en fuente de estrés para los editores y los redactores.

En muchas ocasiones, las fuentes que se vuelven amistades se creen con el derecho de “sugerir” la publicación de ciertas notas que están dispuestas a dar en exclusividad. Su insistencia a veces es casi obsesiva y torturante. Se trata sobre todo de la que viene de las compañías especializadas en manejar las relaciones públicas de personas, empresas e instituciones. Un ejemplo personal grafica esto. Hace algún tiempo una amiga que trabaja en una agencia de relaciones públicas me solicitó por teléfono que le ayude con una entrevista al funcionario de una compañía internacional. El tema no me pareció tan trascendente y así se lo hice saber. Además, estaba con el tiempo escaso y así hubiera querido no tenía un momento libre para concretar la cita. Sin embargo, unos días después insistió señalándome que tenía todo listo para conversar con él. Una vez más me negué cortésmente. Pero el colmo de todo llegó cuando a la tercera vez ya no me solicitó que vaya a conversar con el sujeto, sino que me informó que para facilitar mi trabajo había hecho la entrevista por medio de un colega suyo. A conti-

nuación me envió un correo electrónico con la entrevista y las fotos del entrevistado, todo listo para su publicación. Cómo era lógico, rechacé la iniciativa y le reclamé por vía electrónica para que la ira no me consuma y así ponga todo en claro, porque de todos modos quería conservar la amistad que me facilitaba el acceso a ciertas fuentes. Tenía que poner un límite. Lo logré, pero se trata de solo un frente de los que todo el tiempo acosan al periodista con el fin de que sus clientes o interesados salgan publicados.

UN EPITAFIO DE IDEAS

Presiones de arriba, de dentro, de afuera. Internas y externas. Familiares, personales, grupales. Salariales, educativas, ideológicas. Hay de todo. La verdad se ve cada día amenazada de la manera más sutil y sobre sus portadores penden espadas diferentes. Una de ellas es la de la mentira consagrada por ciertos medios, esas organizaciones a las que el vaciamiento institucional les ha conferido la ingrata y peligrosa labor de hacer de profetas de su tiempo y de agoreros del futuro. En el

centro del debate están los periodistas y su quehacer cotidiano.

¿Cómo asirse de los hechos, asimilarlos, escribirlos y entregarlos a la sociedad de una manera que transmita no solo datos sino también elementos para edificar construcciones colectivas y beneficiosas para los miembros de ese colectivo? ¿Cómo desenmascarar los artificios del pensamiento y las simulaciones sacramentalizadas desde las vocerías que generan los hechos y a su vez contribuir a la existencia de medios cada vez más democráticos y plurales?

Respuestas por escribirse y alternativas por descubrirse en un país que está empezando a romper sus esquemas y ha madurado un poquito más con la conciencia de que su papel ya no es el de ser reproductor del discurso, sino ser

generador de otras palabras, las suyas, y de otro accionar, el de la irreverente comunicación permanente. El momento es ahora.

Habría que pensar en la posibilidad de que desde la comunicación se genere otro estado de cosas. Y, por qué no, de otro Estado. Tal vez sea mejor pensar en lo comunicacional como el estado y el Estado ideal hacia el cual acudir y desde el cual impulsar cambios sustanciales en los medios y en el accionar diario de los periodistas. Tal vez no se consiga cambiar el esquema de trabajo ni la duración de las jornadas porque informar toma su tiempo. Pero es posible avanzar hacia la creación de las condiciones intelectuales, materiales y éticas más justas para garantizar que la verdad, el compromiso y el mundo real se encuentren preservados y libres, aunque el estrés de cuatro a siete continúe. ●

PD: Sobre autores/
creadores y
otras especies...

El cine: arte y comunicación

Miguel Littin y el cine de la alquimia

David Guzmán*

“**Q**uito es una ciudad que soñó Niemeyer”, decía un hombre apasionado y lúcido al pie de un ventanal desde el que se veía el cerro Yavirac o Panecillo. “Llena de abismos y giros, con la belleza de una mujer por sus cur-

vas”. Y decía después, con esa carga de misticismo y tensión de un hombre en busca de la magia: “Y cuando estaba en San Francisco, sí, allí, una mujer indígena se me acercó y me tocó en el hombro, como si me diera un saludo”.

* David Guzmán Játiva, Quito, 1980. Licenciado en Comunicación y Literatura por la Universidad Católica del Ecuador, Master en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, y estudios de especialización en periodismo por la Universidad de Buenos Aires. Autor de Leopoldo Benítez, vida y obra, ensayo, Comisión de Conmemoraciones Cívicas, Quito, 2005; Perrológico, novela, El Conejo, Quito, 2006. Segundo premio en el concurso andino de ensayo Manuela Sáenz con una investigación sobre Simón Rodríguez, y mención en el concurso nacional de novela medardo Ángel Silva con una obra titulada El Unicornio.

Miguel Littin (Palmilla, Chile, 1942) era ese hombre deslumbrado por esta ciudad andina, a la que él amó eterna y brevemente a su paso en abril pasado, invitado por la sala de cine Octaedro.

Quizá Miguel Littin, su cine y su vida, representen ese destino irremediable y azaroso de nuestros pueblos, intenso y sediento de un futuro distinto. Existe un enorme vacío de exilio que lo convirtió en un cineasta de América Latina, porque cuando tuvo que salir de Chile, Littin ya era un cineasta de Chile, convertido en director del Instituto del Cine, por voluntad de Salvador Allende. Ese vacío que los latinoamericanos vivimos como un exilio de tiempo y espacio, ese abismo que nos convierte en hermanos del mundo y en huérfanos de la historia, es comparable al exilio de casi veinte años que mantuvo a Littin fuera de Chile.

Es decir que el exilio temprano de Littin es comparable a la conquista y colonia que en América Latina nos coloca a todos en una perpetua situación de abandono y de identificación con aquello que viene de todos lados: lo europeo,

lo africano, lo árabe. O sea que nuestra patria, como no sucede en ningún otro lado, podríamos encontrarla en casi cualquier latitud de lo humano; pero aquí mismo, en cambio, pareciera que nuestra patria estuviera siempre incompleta.

En *Los Náufragos* (1994), Miguel Littin exploró ese sentimiento de retornar a la tierra, a Chile, tras la noche de Pinochet. "Yo hacía una película sobre un proyecto que no concluyó y otro que no empezaba".

Y eso mismo es lo que nos atraviesa a todos los latinoamericanos, la herencia profunda de una violencia, que en el caso de Chile, que en el caso de Miguel Littin, se expresa en su historia personal, en su historia reciente.

Ese deseo de la unidad de los pueblos de América Latina le viene a Littin porque tuvo que huir de Chile, porque entonces se hizo mexicano, nicaragüense, cubano... Pero ¿Será que al unírnos nos sentiremos menos solos? ¿O será que nuestra soledad será mayor?

Sandino (1991), el personaje histórico que inspira una de sus películas, escribió alguna vez sobre la urgente necesidad de que los pueblos de la América Latina se unan para defender a Nicaragua de la invasión, porque si cae Nicaragua, decía Sandino, seguirá hacia el sur la avidez del imperio.

En las imágenes de la guerra entre ese pequeño ejército loco (como llamó Gabriela Mistral a las fuerzas de Sandino) y los marines norteamericanos existe una historia que a todos nos concierne por su verdad y por su novedad: era la primera vez que el imperio perdía una guerra, y también es una de las pocas veces que una historia de esta naturaleza es llevada al cine. Casi siempre aparece en la gran pantalla la historia de los yankees invadiendo alguna región o país, pero las películas en las que pierden la guerra son pocas. Aunque, por supuesto, se suele insistir mucho en Vietnam, se olvida estos otros episodios de su ambición frustrada.

Bajo la dirección de Littin, *Sandino* es un testimonio poderoso de lo que aspiramos profundamente, liberarnos de veras; y de

muchas formas, ese proceso de liberación sólo puede venir de un proyecto de integración, ajeno a la palabrería y a la mezquindad.

Por su contenido, las películas de Littin son temidas por varios de los poderes que ejercen su gobierno (oscuro casi siempre, brutal) en nuestros territorios. Desde su primera película, *El Chacal de Nahueltoro* (1969), pasando por *Acta General de Chile* (1985) y *Sandino* (1991) su cuestionamiento radical de la opresión o la injusticia le ha traído más de un problema y más de una aventura.

“Cuando quise volver a Chile, después de la dictadura militar, mi nombre estaba en la última lista de los que podían retornar. En la última. Yo no sé por qué el cine es tan peligroso para los golpistas”, cuenta Littin.

Su aventura de volver a Chile para filmar más de siete mil metros de película durante la dictadura le hizo decir: “Este no es el acto más heroico de mi vida, sino el más digno”.

“Yo, Miguel Littin, hijo de Hernán y Cristina, director de

cine y uno de los cinco mil chilenos con prohibición absoluta de regresar, estaba de nuevo en mi país después de doce años de exilio, aunque todavía exiliado dentro de mi mismo: llevaba una identidad falsa, un pasaporte falso, y hasta una esposa falsa. Mi cara y mi apariencia estaban tan cambiadas por la ropa y el maquillaje, que ni mi propia madre había de reconocerme a plena luz unos días después”.

Acta General de Chile (1985) fue el resultado de ese trabajo secreto, organizado a partir del rodaje simultáneo de varios equipos italianos y de la resistencia chilena que actuaba de forma clandestina.

“Lo que hizo la Junta Militar-cuenta Littin en la entrevista-reportaje que le hiciera Gabriel García Márquez- para dar una apariencia impresionante de prosperidad inmediata, fue desnacionalizar todo lo que Allende había nacionalizado, y venderle el país al capital privado y a las corporaciones transnacionales”

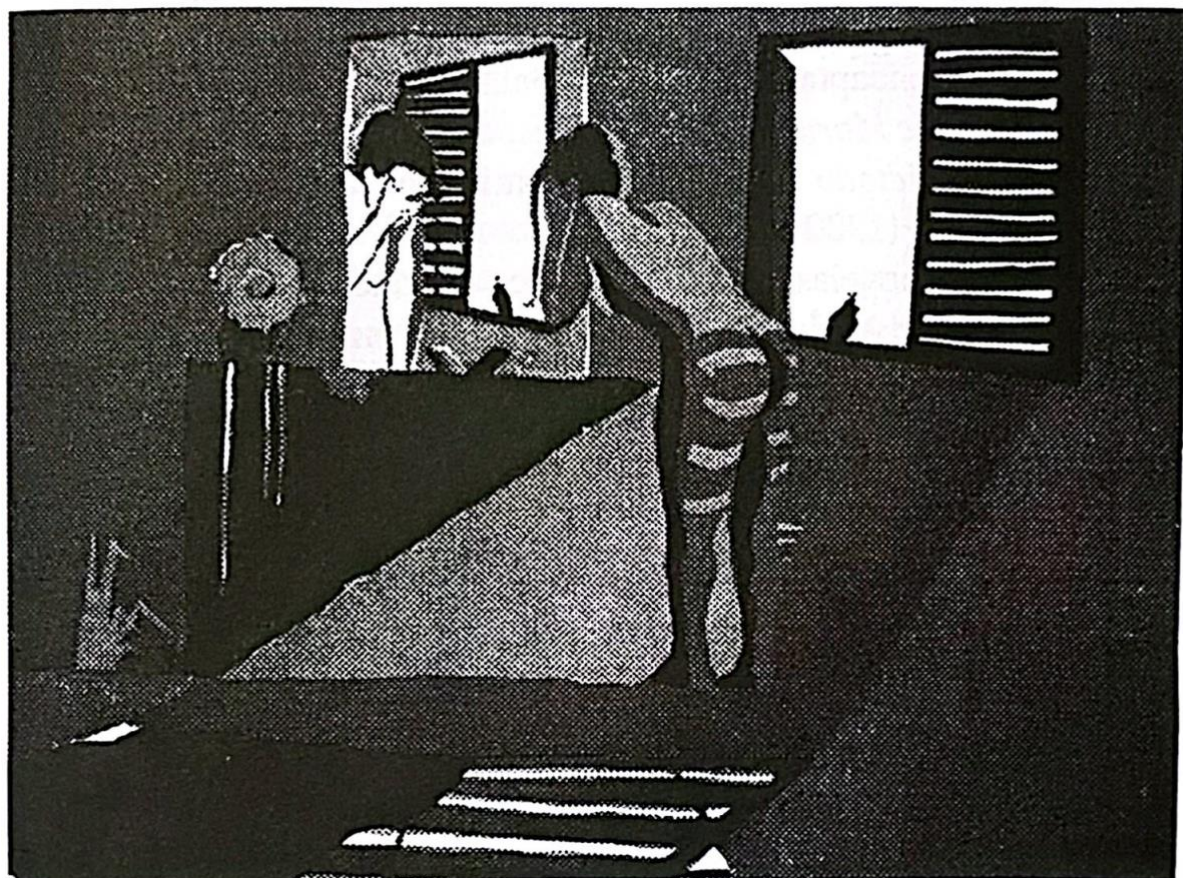
Ese es el Chile que Littin retrata: el de la farsa forjada por la Junta

Militar, y el Chile en el que la injusticia social se expande por muchos barrios de Santiago, Concepción y Valparaíso. Pero además de la polarización de un Chile en el que la verdad pretendía borrarse, Littin va en busca del recuerdo de Allende.

Y ese recuerdo aparece principalmente en la entrevista que hace a los dirigentes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, una organización formada por militantes que en el momento del golpe contra Allende eran colegiales.

Su falsa identidad de publicista uruguayo le sirve también para recorrer las minas y los pueblos de pescadores; para contactarse con antiguos militantes de la Unidad Popular que le hacen revelaciones sugestivas sobre la situación de Chile. “Existen grietas al interior de las fuerzas armadas”, le cuenta una antigua militante. “Se de un General que está dispuesto a hablar”. Pero aunque Littin lo intenta reiteradamente, la entrevista siempre queda postergada.

Después, Littin tiene que salir de Chile, ante el cerco policial que se



LUZ Y SOMBRA
Haeckel Rivadeneira

cerraba en torno a él y sus equipos. Los ejemplares de *La Aventura de Miguel Littin clandestino en Chile*, el libro de García Márquez inspirado en ese retorno del cineasta, fue desaparecido y quemado al momento de su publicación en Santiago y Valparaíso.

El documental que rodó Littin se convirtió en una película de dos horas para Cine y de cuatro horas en

Televisión y se divulgó primero por Europa y luego por otras latitudes.

Las novelas de Littin revelan otra faceta de este hombre que se inició en la dirección teatral y llegó al cine con una película que interrogaba a la justicia, a través de la reconstrucción del proceso que se lleva a cabo contra un asesino. De *El Chacal de Nahueltoro* (1969) que da inicio a su carrera de cineasta, y que sigue con *La Tierra*

Prometida (1972), Littin tiene una rica trayectoria adaptando obras literarias: *Actas de Marusia* (1976), *El recurso del Método* (1978), *La viuda de Montiel* (1980) son todas adaptaciones de novelas que retratan la identidad de América Latina, y que le valieron a Littin la nominación al Oscar.

Esa influencia indirecta de la literatura en su obra lo convierte con el tiempo en novelista: *El viajero de las cuatro estaciones* (novela, 1990) y *El bandido de los ojos transparentes* (novela, 1999) muestran un Littin de imaginación desbordada y de simpatía enorme con los personajes que escriben esa historia acallada e intensa de nuestras naciones.

“Roto, somos rotos, nacimos rotos, rotos del cuerpo, con el alma rota, rotos los cabellos, los dientes rotos, rotas las frentes, rotos los nacimientos y las muertes, rotos despedazados, rotos los sentimientos, rotos los costados del cuerpo, rotas las rodillas, rotos los sueños... rotos, rotos, rotos de mierda, rotos para siempre, rotos desde siempre, rotos de mal olvido, rotos de mala

suerte, rotos de mala vida, de mala muerte, en total de los totales, de meses, días, años rotos de comienzo a fin para siempre...”

Dice el bandido de los ojos transparentes mientras escapa del teniente Ramírez. Roto, pobre, marginal, excluido del bienestar, la educación, las oportunidades. Así se dice a sí mismo el bandido después de sufrir el desprecio de un caballero de bien con el que se cruza en la calle.

Pero este roto — que así se les dice en Chile a los que viven en las barriadas, que así se les dice a los chilenos despectivamente en otros países — lleva una vida increíble y poética, ingenua y desmedida, una vida cuyo relato llena de incredulidad a los presos que escuchan los relatos del bandido.

¿Cuál es la trascendencia de estas historias tristes y heroicas de un Chile que hoy mismo se debate entre la modernidad agresiva y la vida rural de los mineros y agricultores?

El bandido, cuyo apodo es El Torito, viaja en cierto momento

hacia el sur del territorio chileno, y es testigo de un intento de colonización de los territorios de un pueblo ancestral que vive más allá de los glaciares. Ese intento de arrebatarles la tierra a los originarios produce una rebelión y una resistencia tenaz ante los carabineros que arriban con la autoridad oficial.

Sin duda, en Chile existe, hoy mismo, una persecución a quienes han sido denominados los rotos, los originarios, por ejemplo. Y esa persecución es producto de un proceso de expoliación, en el que son los poderes económicos y políticos quienes violentan y arrebatan la tierra o el trabajo a quienes después persigue para que no puedan reclamar lo que les pertenece.

Los Mapuches, en Chile, hoy mismo tienen prohibido hablar su lengua y se pretende quitarles su tierra. Han sido declarados terroristas e incluso inexistentes. Littin habla de ellos, desde una perspectiva en la que los otros rotos viven situaciones similares, y encuentran poco a poco caminos para encontrar solidaridad.

Su condición de descendiente de griegos y árabes llevó a este cineasta a recorrer el territorio palestino.

La complicada y conflictiva relación entre el pueblo palestino y el Estado de Israel aparece cotidianamente en los noticieros, y el horror de la violencia provoca estupor en los espectadores. Pero más allá del relato monstruoso que se construye en los *mass media*, la historia de colonización, apropiación y guerra entre pueblos; la difícil tarea de sobrevivencia y convivencia entre hombres y mujeres reales y que existen más allá de la violencia, a pesar del miedo – y que no son sólo virtuales y violentos –, aparecen en el documental de Littin rodado en la tierra palestina: *Crónicas palestinas. Los caminos de la ira* (2006).

Y reaparecen después, convertidos en parábola, en *La última Luna* (2007), una cinta de ficción que relata la amistad entre un judío y un palestino a principios del siglo XX.

Pero más allá de la filiación de Littin con la tierra palestina (algunas de las escenas se filman en la

casa de su bisabuelo), cabe preguntarse por la relevancia de esta mirada desde América Latina hacia el Medio Oriente.

El pueblo palestino, desplazado y despojado por las fuerzas de un estado teocrático, es un ejemplo trágico de la irracionalidad con la que se configura y construye el poder en nuestra época. Mientras se proclama desde diversas posiciones la urgente necesidad de que la diversidad sea capaz de convivir, en Medio Oriente se persigue y se expulsa al diferente. La idea del Estado moderno capaz de cobijar y representar a todas las identidades, es sustituida por un Estado fundado en la diferencia cultural y en la religión.

Ser judío, guiarse por un rabino, creer en la Torah y regularse por el Talmud, no debería ser opuesto a ser árabe, es decir, creer en el Corán e ir a la Mezquita. Aparte de otras tantas diferencias culturales, como las que se presentan entre tantos y tantos pueblos de América Latina, estas no inhiben para que se pueda convivir bajo las leyes civiles de un mismo Estado. Y sin embargo, eso es lo que no sucede en el Medio

Oriente, donde Israel se ha fundado como Estado a partir de sus costumbres y sus creencias, y persigue a los diferentes.

Y las complicaciones van más allá: los territorios de Palestina e Israel se encuentran mutuamente atravesados, es decir, una calle judía atraviesa un barrio árabe; un mismo barrio tiene casas y comercios de las dos culturas, lo que provoca un enfrentamiento desigual entre pueblos: mientras Israel usa armas sofisticadas, Palestina resiste, a veces a costa de sus hijos que se inmolan.

Esta es la enrevesada y desesperada historia que cuenta Littin, y que nos concierne directamente: la diversidad no puede ser nunca el pretexto para la confrontación. "Allí se vive un holocausto", dice Littin en relación con su experiencia de rodar en territorio ocupado. "Y lo peor de todo es el muro que se ha levantado entre pueblos. Debemos demandar que ese muro se acabe, por el bien de todos".

Cine de la alquimia, porque esa diversidad de nuestra América Latina encuentra en el cine de

Miguel Littin una posibilidad de realizarse y enriquecerse mutuamente.

Tierra de costumbres ancestrales y de migraciones extraordinarias, de sincretismos y transculturación, América Latina se presenta como el lugar del porvenir, de la utopía.

“El encuentro entre el pasado y el futuro de América Latina es la posibilidad de su transformación”, decía Littin.

La Memoria y la Historia, el canto y la escritura, el sueño y la realidad se funden en el cine y la literatura de este hombre de mirada luminosa. El punto de

fusión de esos elementos – como en la alquimia el punto de creación de la piedra filosofal- es el desafío de los creadores de este continente. Desentrañar nuestras verdaderas y múltiples identidades nos mantendrá en movimiento y en un proceso de recreación. Esa pluralidad es la virtud histórica de estos pueblos, y el desafío de recreación de artistas y gobernantes.

América Latina, como en el Renacimiento, es el lugar donde todo es posible: su novedad es redescubierta constantemente, porque en América Latina se ha fundido todo, y se ha olvidado demasiado. Y eso lo sabe y lo sueña Littin. ●